Miércoles 6 de Diciembre de 1871 BUENOS AIRES AÑO II.--Núm. 564

IMPRENTA.
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion.
144--SAN MARTIN--144

LA NACION

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

ALMANAQUE
Hoy 6—s. Nicolas de B. y sta. Dionisia

LA NACION

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1871

Revista del Rio de la Plata.

Hemos recibido ayer la segunda entrega de esta importante publicacion.

Contiene las siguientes materias:

Un cuadro vivo del estado social y del gobierno de una provincia argentina entre los años 1764 y 1769.

El fondo del *cuadro vivo* es un curioso documento—la instruccion dada por Campero, gobernador de Tucuman, á sus apoderados para que contestasen al juicio de residencia á que se le sometiò.

Sus instrucciones empiezan con esta sentencia:

«El mejor gobernader no puede contentar á todos y será muy bueno si puede contentar á la mitad de sus súbditos.»

Puede creerse que casi todos los gobernadores serán de la opinion del Sr. Campero.

Los gobernadores de aquel tiempo debian hacer un gobierno á lo Sancho Panza, salvo lo inofensivo.

Así el Sr. Campero, al enumerar ciertas reconvenciones que se vió en el caso de hacer en su tiempo, dice:

Reconvine á los jueces por los agravios que me presentaron varios litigantes; reconvine á Bárcena por la administracion de los propios; al Regidor Piñero para que dejase su vida licenciosa, á D. Juan de Alberro por seis mil pesos que sustrajo de la sisa y á D. Nicolás Leon de Ojeda para que fuese á su vecindario *é hiciese vida maridable.*

Enumerando sus buenas acciones de gobernante, las instrucciones consignan este recuerdo:

«Repetidas veces acompañé por las calles al Santisimo Sacramento de dia y de noche, por cumplir con mi obligacion y darles este ejemplo de reverencia y sumision á tan gran misterio, consta de público y notorio.»

Y este otro que recomendamos al Ministro de la Guerra:

«No podrán negar estos hechos y el haber andado sus fronteras (las de Santiago) para tenerlas defendidas y que *no ocupé sus* milicias sino en casos muy urgentes.»

Hablando de lo que hizo en San Miguel de Tucuman, dice:

«Constan de hechos notorios y calificados las varias diligencias que practiqué para que los vecinos de esta ciudad lograsen agua dentro de la plaza, para que se dorase el retablo mayor de la Iglesia, para que las familias no fuesen insultadas, como antes, en el rio al lavar sus ropas y para que tomasen ejercicios espirituales à mi costa, cuantos quisieran, de ambos sexos, con distincion de semanas, que pasaron de 153 personas.»

Este documento basta para esplicar el amor que profesa á los papeles viejos el ilustrado Rector de la Universidad.

Esta exhumacion del pasado, que nos presenta tan inesperados y originales contrastes, nos lleva naturalmente á investigar sus causas, y hacemos, sin intencion preconcebida la filosofia de la historia y de la humanidad en presencia de estas transformaciones tanto mas notables, cuanto los puntos comparados se hallan mas distantes.

En un artículo que precede á la publicacion de aquel documento, el autor (Dr. Juan Maria Gutierrez) que ha querido al parecer modificar las impresiones producidas por los escritos del Dean Funes, esplica asi su intencion al publicar el documento que nos ocupa.

«Lo que hay de verdaderamente interesante en él consiste en el cuadro que ofrece de la vida colonial, de sus miserias, de sus viciadas propensiones y del malestar que producia el sistema administrativo y la forma de gobierno que aspiraba al titulo de protector y de paternal.»

Despues de lo anterior, la *Revista* publica una continuacion de los documentos relativos á los comuneros de Corrientes y una Memoria del virey Vertiz, precedida de una introduccion del mismo Dr Gutierrez.

Esta Memoria, mucho mas interesante y concienzuda que muchas de las actuales memorias de ministerio, esplica su importancia por el largo periodo que comprende el gobierno de Vertiz y los acontecimientos múltiples que abraza.

«La época del mando de Vertiz—dice el comentador—fué fecunda en acontecimientos ruidosos, con la creacion de instituciones que transformaron súbitamente el aspecto social del Rio de la Plata. La sublevacion de Tupac Amaru, una guerra de hecho con los portugueses; amenazas sérias de una espedicion inglesa contra las colonias españolas del Plata; sublevaciones de indigenas y defensa de las fronteras; esploraciones de la costa Patagónica; aplicacion de los bienes jesuiticos á objetos de beneficencia y de cultura intelectual, como fundacion de estudios públicos, de la imprenta, de casa de expósitos, de hospitales y de teatros, todo esto obsorvió la atencion y la actividad de Vertiz. Pero su mision no estaba reducida á esto solo. El comprendia el papel nuevo que estaba destinada á desempeñar en adelante la ciudad de Buenos Aires desde que se elevaba al rango de capital de su vireynato. Méjico y el Perú debian tener una rival y Vertiz se propuso hacer que la mas antigua de las poblaciones del Plata se convirtiese en una ciudad verdaderamente civilizada, en la cual las plazas y calles estuviesen iluminadas en la noche, se frecuentase el teatro y los bailes públicos, la imprenta derramara sus beneficios, se cultivaran las ciencias, y hasta el lenguage de los ciudadanos fuese culto y elegante por el ejemplo de los buenos actores dramáticos.

En este sano propósito no dejó de hallar sus tropiezos. La casa de comedias proporcionaba al público la diversion de los bailes de máscaras no sin despertar el celo religioso de algunas personas que tomaban à mal la proteccion que á semejantes entretenimientos públicos dispensaba la autoridad.

Aunque los *bailes públicos de máscara* se hacian *con todas las precauciones necesarias*, segun espresiones del mismo Vertiz, no faltó un sacerdote franciscano llamado Fr. José de Acosta, que declarase desde el púlpito que todos los concurrentes á aquellos bailes se hacian reos de condenacion eterna. El mandatario tomando la proposicion del predicador como una atrevida censura al permiso á favor de los bailes concedidos por el Rey, ofició al guardian San Francisco, ordenándole que desterrase á un convento lejano al P. Acosta, y dispusiese lo necesario para que otro sacerdote de su comunidad le desmintiese en público y desde el mismo púlpito. Los dos mandatos del Virey se cumplieron: el censor de los bailes fué à su destierro, y un tal frai Antonio Oliver fuè el encargado de desagraviar la autoridad y de tranquilizar las conciencias timoratas, predicando á favor de los disfraces y los bailes en el teatro. El sermon del P. Oliver, fué un verdadero sainete jerundiano que hizo reir á la numerosa concurrencia atraida por la novedad de la palinodia. El orador demostró, como pudo, que, el «señor baile puede honestamente contraer matrimonio con la señora devocion;» *maridaje sacrilego* y *burlesco ageno de la magestuosa gravedad del púlpito*, segun opinion de uno de los fiscales del Consejo de Indias que entendió en este ruidoso negocio, con motivo de haber dado cuenta de él á la Córte (por mandato de esta misma) el gobernador de Buenos Aires.

Despues de la Memoria del Virrey Vertiz la "Revista" publica el discurso del Dr. Cambacerés sobre la Iglesia y el Estado, y la continuacion del estudio sobre D. Juan de la Cruz Varela, por el mismo Dr. Gutierrez, que ha dado esta vez abundante material á su publicacion.

Sigue un bosquejo de Orán, estractado de los libros y papeles á la mano, por el Dr. Lamas, y un escrito sobre el cange de libros americanos, por el Dr. Gutierrez.

La "Revista" termina por su artículo en que traza la fisonomia del mes.

Mas elevada y tranquila que la vez primera, recorre con encadenamiento natural y habilidad las cuestiones de saladeros, obras de salubridad pùblica, Bancos y politica, arrojando una ojeada sobre la biblioteca y otra sobre la importacion de mendigos.

El Dr. Lopez estaba porque no se sacasen los saladeros de Barracas: su disertacion sigue naturalmente el mismo rumbo.

El exámen critico del informe de Bateman, irónico en muchos puntos, agrepa argumentos de gran fuerza, principalmente en apoyo del sistema de desinfeccion de las aguas servidas etc, por medio de la irrigacion.

Este sistema, subsidiario segun el informe de Bateman ha sido el que esplicamos mas de una vez, cuando la fiebre amarilla puso à la órden del dia las cuestiones de salubridad pública.

Es el gran sistema de los primeros ingenieros ingleses, aconsejado á la Francia por el especialista Freycinet, ensayado con grande éxito en varios puntos de Europa y realizado en grande escala en Calcutta desde 1866.

La parte del articulo del Dr. Lopez, relativa á la importacion de mendigos, contiene vistas que responden á lo que está en el espiritu de todos y termina con una revelacion alarmante que llamará necesariamente la atencion.

Vamos pues á terminar este ligero exámen de la interesante entrega que hemos recorrido, reproduciendo los parrafos que siguen:

«Esa plaga merece ya la séria atencion de la autoridad. Debe establecerse una penalidad contra los capitanes de buques que vengan no solo de Europa sino de Montevideo y del Brasil, y contra los consignatarios, obligándolos además á re exportar los mendigos que no habiendo sido registrados en los curatos como *producto propio* del pais, hayan venido de fuera.

La mendicidad es una llaga ó enfermedad de cada pais; y por eso cada pais tiene solo la obligacion de sufrir y de curar sus enfermedades, rehuyendo y alejando la agenas. La mendicidad estranjera, fruto entre nosotros del pésimo sistema de la *inmigracion espontánea*, cobija el crimen, la desmoralizacion, la corrupcion de nuestra democracia, el envilecimiento de nuestras masas urbanas, y un escedente de vagos y de mal entretenidos, que muy pronto darán un aspecto repugnante á nuestras calles.

La mendicidad es *carisima* para el vecindario y es un abismo nuevo que se abre à nuestro escasísimo capital para pagar el trabajo industrial. Si la economia civil ó interna de una ciudad ha encontrado la fórmula espantosamente cara de los perros por el alimento que consumen sin *reproduccion* de su valor, como no lo será la absorcion improductiva de valores que hace la *mendicidad* puesta en via de aumento geométrico por la emigracion espontánea!

La autoridad debe ocuparse sériamente de arrojar de nuestro seno esa epidemia; y decimos la autoridad por la desgraciada inercia de nuestras municipalidades. Véanse las leyes vigentes en la Nueva Recopilacion, lib. 1.° tit. 12 y apliquense cuando menos.

Entretanto, el pueblo debe hacer acto de defensa propia negándose redondamente á toda dádiva de mendicididad, si no le consta el origen y la nacionalidad del que la recibe. Reflexiónese sobre esto y se verá que eso es legitimo y necesario, porque es eminentemente caritativo para nosotros.

Los ingleses y norte-americanos hacen de la caridad una administraccion pública. *Pagan renta* para servirla, y la encargan á las corporaciones religioso-civiles. Pero una vez pagada la renta que les toca, es de estricto deber para ellos no alterar la base, no hacer acto personal ninguno que autorice la *holgazaneria ó la mendicidad injustificada*. Ese ramo tiene agentes competentes que lo administran, y basta.

Defendámonos, pues, nosotros tambien.

Léanse las cartas de Mr. Luis Blanc sobre la Inglaterra; y en la carta número 124 se verá la revelacion espantosa del comercio de explotacion que se hace con los pobres y los mutilados. Pertenecen á compañias organizadas que los desparraman por el mundo para explotar la caridad, como se verá alli por revelaciones concluyentes.»

Los indios.

El Correo de ayer nos ha traido la noticia de nada mas que dos grandes invasiones.

En una de ellas solo se han robado cuatro mil cabezas de ganado.

De la otra, al (Fraile Muerto) se dice que ha sido *muy grande*.

No hay pues para qué se incomode el señor Ministro de la Guerra que acaba de mirar impasible el arrasamiento de las campañas de San Luis, sin tener una palabra contra el Comandante General que el Gobierno sostiene á todo trance.

¿Pero qué importa esto al Ministerio?

Desde que los Comandantes generales se ocupan de organizar el personal del Congreso argentino y de otras cosas igualmente *conexas* con su profesion, es natural que se dispensen de la organizacion de la frontera.

El Ministerio de la Guerra ha conseguido al fin un resultado satisfactorio y es que à nadie hacen ya impresion las noticias de invasiones.

En efecto, como van las cosas ¿qué estraño tiene que los indios entren dia por dia y roben y maten no solo en la frontera, sino á cuarenta y sesenta leguas de los cuarteles generales?

Lo estraño seria que no lo hiciesen.

Las invasiones son nuestro estado normal.

Ya no hacen efecto, gritan los doloridos y los demás se reservan para cuando les llegue el turno.

Sobre todo, desde que se ha hablado de espedicion al desierto, no es licito quejarse de que los indios roben.

Tarde lo que tarde, el Ministerio tiene carta blanca para dejar la frontera abandonada, en la espectativa de la grande espedicion.

Consignemos sin embargo la noticia de las últimas invasiones que traen los diarios del interior.

RIO 4.°

SUMARIO—Gran invasion—Arreo en una estension de 8 á 10 leguas—200 ó 300 indios—Botin de 3,000 á 4,000 animales.

Algunas ocasiones quisiera que no se realizaran mis predicciones, señor Redactor; quisiera ser judio profeta.

Pero el órden lógico de las cosas, la situacion que venimos atravesando de mucho tiempo atrás, hacen que tengan una realizacion indudable, infalible tal vez.

Desde principios de este mes, le tengo comunicado que durante él, tendriamos grandes cosas; invasiones de indios como no las habiamos tenido en todo el año.

Los hechos han hablado, y por hoy omito, como lo he hecho en mi anterior, muchas cosas de la frontera, por comunicarle á la ligera la invasion del 28, que desde inmediaciones de esta Villa, (desde el Espinillo) hasta cerca de los montes de Santa Bárbara distancia de 8 ó 10 leguas al Norte, ha arreado todo lo yeguarizo que ha encontrado, hácia el Naciente sobre los Arroyos de Chucul, Carnerillo y Saladillo, llenos todos estos lugares de muchos puestos, siendo por consiguiente incalculable el número de hacienda que se llevan.

Por la estension que ha abarcado la invasion, no puede ser menos de 200 à 300 indios.

Felizmente, no hay muertos ni cautivos.

Se vé que no han querido hacer una ni otra cosa.

El Coronel Ivanoski que se encontraba aqui salió como con 25 infantes y algunos guardias nacionales, y en Carnerillo ha dado alcance à alguna punta de indios y les ha hecho dejar bastante hacienda.

La justicia antes que todo.

Si nada mas ha hecho, ha sido por que materialmente no ha podido.

En el interin se ha demostrado activo, dilijente, y con vehementes deseos de hacer mucho.

Ya vd. puede calcular, señor Redactor, la infinidad de vecinos que habrán quedado en la mas espantosa miseria, y la alarma que en estos casos se introduce aun en las poblaciones lejanas, á donde tienen lugar estas escenas.

¡Y el Gobierno no se apercibe á todavia del abandono en que se encuentra la frontera?

No piensa aun poner un término á semejante estado de cosas?

Por el amor de Dios, siga señor ayudándonos como hasta aqui; la gratitud de millares será su mejor recompensa.

Y el nuevo corresponsal oficioso del «Eco» sostendrá todavia que la frontera está segura, que la confianza es general, que solo entran pequeñas y lijerisimas partidas?

Hable pues.

Ahora es tiempo, no puede presentársele mejor oportunidad para confundir á los imbéciles y adulones que sostienen lo contrario.

En resúmen, y segun los informes que se me acaban de comunicar, han sido mas de 200 indios.

Se les han quitado como 500 á 600 cabezas y se llevan de 3 á 4,000.

No puedo comunicarle mas detalles, que como de costumbre, lo haré en la siguiente.

Me despido suplicándole no se olvide señor de este pobre y mártir departamento.

OTRA INVASION MAS.

Aun no conocemos los detalles, pero parece fuera de duda que se ha verificado otra invasion mas al Fraile-Muerto.

Se han tomado todas las medidas correspondientes y entendemos que los indios *serán* escarmentados. (?)

No hay duda que la frontera requiere ya una disposicion radical que la salve de estos salteos diarios, en que la vigilancia misma de los fuertes y fortines es burlada.

Estamos al corriente de lo que se medita y podemos anunciar un hecho que nos descifrará ese enigma que se llama frontera.

A la cabeza de cada grupo de indios, lo que es peor vienen algunos cristianos, dirigiéndolos.

San Luis ha sido asolado de este modo, y hay en la frontera una buena de gauchos ladrones tomados en estas invasiones.

Qué merecen bandidos, como estos, que son el azote de su misma Patria?

Dejamos al juicio de cada uno la contestacion á esta pregunta.

Sin embargo, la verdad es la que apuntamos.

ULTIMA HORA.

La invasion al Fraile Muerto ha sido *muy grande*; parece que los indios han entrado por la frontera de Santa Fé.

Mos ingleses se habian armado espontáneamente en número de 50, y lo mismo gran parte de la guardia nacional iban tras ellos.

Hasta última hora no conocemos mas detalles.

Hé aqui el último telégrama que tenemos sobre la frontera:

Rio 4.°, Diciembre 1.° de 1871.
5—10 p. m.

El Capitan S. Ferreyra al General Arredondo.

General: en el momento de recibir el telégrama de V. S. lo comuniqué al Coronel Baigorria, quien me dirije una nota fecha de ayer, á las tres de la tarde, del Fortin Achivera.

Toda la linea está prevenida segun su nota, esperando el regreso de la invasion del lúnes.

No hay todavia datos positivos del parte de la Reduccion.

Lo que ocurra lo sabrá inmediatamente.

Las sementeras de trigo en Arrecifes.

Para hacer conocer el brillante resultado que ha obtenido este año la generalidad de los agricultores de la Provincia, vamos á reproducir los siguientes párrafos de una carta del Sr. Stegman.

Entre otros interesantes detalles veran nuestros lectores á cuatro fanegas de trigo convertirse en 820 fanegas!

«Las pocas sementeras—dice—que se hicieron en este partido, parecen haber recibido á manos llenas la bendicion de Dios por el brillante rinde que han dado, ¡y hubieran sido mayores, á no dudarlo, si por repetidas veces nuestros trabajos no hubieran sido interrumpidos por citaciones y arrebatos de gente.

Yo recien principié mi trabajo el 1.° de Mayo, y por estar muy seca y dura la tierra la trabajé con pocos arados por el mal estado de los caballos: tenia bueyes, pero me impacientaba la lentitud de su marcha y me deshice de ellos. El trabajo se hizo en su mayor parte con el arado americano, por cuanto el arado inglés de Howard y el de Simpson que ensayé eran demasiado pesados para el estado de mis caballos; le di tres rejas y despues de cada una de ellas le pasé una y dos veces la rastra escocesa segun lo requeria el cardo que con las continuas lluvias brotaba de nuevo á cada momento; tambien hice uso de la rastra de Simpson (patentada); su trabajo es inmejorable pero precisa al menos tres de nuestros caballos; tanto à la rastra como al arado de Simpson y de Howard, les encuentro el defecto de ser demasiado pesados para nuestras pequeñas razas de caballos y á mas que son de triple costo aunque de mucha mas duracion; no conviene usarlas donde se precise en grandes cantidades, por lo demás el trabajo no hay nada que lo supere, son inmejorables, alternaba con las rastras, los escarificadores americanos con muy buen resultado donde no habia mucha basura de cardo, pues donde la habia se atrasaba y daba muy mal resultado.

Principié á sembrar el 10 de Junio, retardando el trabajo por la falta de brazos y el mal estado de los caballos, que aunque los puse à pesebre, fué ya demasiado tarde; lo tapé parte con el arado y parte con la rastra escocesa y el escarificador americano; siento no haber podido juzgar separadamente el resultado de lo sembrado de un modo y de otro: sucedió por varias razones y muy particularmente por la falta de brazos, que me tuvo muy apurado en la cosecha y no me atreví à esperimentar el resultado de mis ensayos, por temor de perder mucho de lo que hubiera ganado en adquirir ese conocimiento.

En el principio, derramé mucho menos de una cuartilla de semilla en cada cuadra de 150 vs., y despues fui aumentando gradualmente hasta sembrar en 55 cuadras, trece fanegas de trigo; en cuanto à la semilla debo hacer notar, era un trigo barleta muy lindo, muy igual el grano, chico pero de mucho peso, sin maleza ni suciedad alguna; conclui la siembra demasiado tarde, pues el último fué sembrado el 5 de Agosto.

Como el tiempo fué tan lluvioso, no me fué posible perder el cardo en su totalidad y fué necesario descardar parte del rastrojo, pero fué un trabajo que solo dos hombres lo hicieron.

A cortar, principié contra la opinion de algunos labradores antiguos, el 10 de Diciembre, estando el trigo aún un poco verde en la caña; el resultado que me dió el cortado primero, fué inmejorable, tanto en el tamaño del grano, lo igual y pesado, como en el rinde, verdad es que los trigos sembrados temprano, estaban mucho mas lindos; asómbrese, las primeras veinte cuadras me dieron un resultado de 820 fanegas que arrojaban un rinde próximamente de ciento noventa à doscientos por uno; pero el resto no dió tan buen resultado, primero, que fué sembrado muy tarde y le sobrevino tiempo seco perdiéndose mucha semilla sin brotar, despues el 22 y el 23 de Diciembre, hicieron aqui unos calores espantosos y no estando aún el trigo por completo en moya dura, con la gran sequedad de la tierra y el excesivo calor, se arrebató secàndose el grano de pronto y quedando mucho mas chico y muy desigual; despues mas que todo la causa fué que, quedàndome sin gente por las intempestivas citaciones que muy maliciosamente venian, en particular à mi establecimiento, demoré mas de lo necesario el trabajar y los fuertisimos huracanes de este verano me desparramaron por repetidas veces las gavillas de trigo, ocasionándome grandes pérdidas, sin embargo de hacer la recogida con la mayor prolijidad y haberle pasado el rastrillo de caballo á todo el rastrojo para juntar los desperdicios; así mismo despues de tantas contrariedades, he recogido mil fanegas, dándome un resultado total de ciento veintitres por uno; vea si exajero al decirle que Dios á manos llenas ha enviado sus bendiciones á nuestros trigales. Las máquinas de segar que he usado son las de Cliper, las de Buckeye y las de Bood, la primera es inmejorable para cortar alfalfa, pero no asi para trigo; respecto de las dos últimas no me atrevo á dar mi opinion, por cuanto las dos que tengo de Buckeye no son de las mas modernas y perfeccionadas, pero puedo asegurarle que si bien en el principio las de Bood trabajaron mal, era por no entenderla los trabajadores y no poder estar yo permanente con ellos á causa de una grave enfermedad de una de mis chicas, mas despues hicieron un trabajo espléndido engavillando mejor de lo que generalmente lo hacen cortando con hoz, y lo mas notable que aunque eran máquinas usadas, no hubo que hacer una sola compostura; es cuanto puedo decir para recomendarlas, bien que vd. tendrá ahora la mejor oportunidad de ver prácticamente en los ensayos del gran torneo de la civilizacion en los campos del Rio Segundo, cual de ellas da el mejor resultado.

Sobre la trilla, nada tengo que decir, la hice con yeguas como generalmente se trabaja en el pais, como tambien en la aventada y limpieza, solo que despues pasé el trigo por un aventador americano que me dió bastante mal resultado, porque despedia muchos granos con la paja.

Los gastos han sido mayores de los que debian ser, tanto por la falta de brazos, como de los animales necesarios, á causa de la seca como tambien por haber tenido que criar todo; así mismo calculo no me cuesta mas de 55 pesos la fanega recogida, para un rinde tan abundante me parece excesivo.»

Sobre el desastre de Oran.

En una correspondencia de fecha 6 al Redactor de la «Democracia» encontramos los siguientes tristes detalles:

A las 4 de la tarde del dia Domingo 22 de Octubre, aglomeráronse negros nubarrones hácia el Norte próximos á hacer estallar una de esos furiosos é imponentes huracanes de los paises tropicales, y en especial de Oran; se hacia sentir ese sopor que precede á las tormentas, y el Cielo lleno de relámpagos y rayos parecia querer anonadarnos, mas la lluvia no llegó á mitigar el ardiente calor que nos sofocaba y producia en nosotros un mal estar indecible.

En este estado pasamos hasta las 11 1|4 de la noche, hora en la cual fué despertada la poblacion con el estrepitoso derrumbamiento de las casas y las sacudidas continuas que sucedian en las primeras horas del terremoto.

Las gentes salian despavoridas de en medio de los escombros, clamando á la misericordia divina.

Las madres lloraban á sus hijos perdidos y el hogar completamente desecho.

Los hijos buscaban asorados á sus madres y los amigos al encontrarse caian de rodillas con las manos levantadas al Cielo.

Los gritos de las mujeres llenas de pavor y de desesperacion; el llanto de los niños en brazos de las madres que corrian desoladas á la plaza para depositarlos al piè de las imágenes sacadas de la Iglesia destruida; el aspecto amenazante del Cielo aclarado pálidamente por la Luna entre dispersas nubes, hacian, Sr. Redactor, un conjunto tal de sucesos tan conmovedores é imponentes, que nuestro ánimo aniquilado por completo, nos daba la idea del juicio final.

Dios, sin embargo que acumulaba sus justicias sobre Oran, haciendo remover hasta las últimas piedras de sus cimientos, ha tenido compasion de nosotros al ver el quebranto del pueblo y nos ha salvado por uno de esos prodijios únicos en su inmensa clemencia.

Solo un niño de diez años ha quedado sepultado y muerto entre las ruinas; la Sra. é hijo de D Antonio M. Arias, fueron desenterrados por el intrépido D. Pedro Ugarriza y el Sr. Intendente de Policia D. Felipe Romero: Da. Juana Gaizon fué salvada por el arrojado jóven D. Julio Aguirre y varias otras personas fueron sacadas vivas de bajo las vigas y tejas de los techos en esa noche de confusion y espanto.

Al dia siguiente la poblacion vagaba medrosa y vacilante aun, cerca de las ruinas sin tener otro techo que las frondosas copas de los naranjos, ni otro abrigo que algunas mantas sacadas en los momentos del peligro.

Se han contado hasta las cinco de la mañana desde las 11 1|4 que comenzó el terremoto mas de 40 sacudimientos y sigue hasta hoy temblando la tierra.

Queda pues, Sr. Redactor, Oran destruido, sin una sola casa buena para nada. La Iglesia, el Hospital, el Cabildo y la Escuela inútiles.

La poblacion improvisa apresuradamente techos de paja sobre orcones, y es alli que algunas familias se han guarecido de las copiosas lluvias q' en los tres dias primeros de Noviembre, han venido á convertir en fango las paredes caidas.

Las enfermedades que sobrevendrán à los desamparados habitantes si siguen las aguas acabarán, Sr. Redactor la obra destructora de la catástrofe del 22; mas esperamos q' el Gobierno de Salta haga pronto efectivas las esperanzas que su recomendable nota al Teniente gobernador ha fomentado en este pueblo, que lo espera todo de él y de la no desmentida filantropia Salteña.

Haced, Sr. Redactor, que «La Democracia» tome á su cargo el conmover á favor de Oran destruido, los jenerosos corazones argentinos y habreis merecido bien de esta poblacion, que implora y necesita toda ayuda.

De Ud., Sr. Redactor, atento S. S.
N. N.

NOTICIAS GENERALES

Rosario

Llegó de Buenos Aires el Coronel Biejo Bueno, y seguirá para Villa Maria.

La Tesoreria Nacional tuvo una salida de mas de veinte y cinco mil pesos fuertes para el pago de las subvenciones de las provincias, Colegios y Juzgados Nacionales, Obispados, Universidades y oficinas telegráficas del Interior.

La Policia sigue con las averiguaciones para descubrir quienes son los autores del asesinato del almacenero de la calle de Aduana.

En el mes pasado se han dado ocho permisos para edificar casas de azotea.

El Gobierno dió un decreto exonerando de la multa que se les imponia, à los deudores de la contribucion directa.

El plazo que se les ha acordado es de veinte dias para que verifiquen el pago, y si en ese término no se cumpliera, se establecerá de nuevo la multa.

Anteayer quedaron definitivamente arreglados los negocios que, por algunos años, D. Mariano Cabal tuvo con el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

Capitales é intereses, todo ha sido pagado.

Concluido el arreglo, D. Francisco Weldon, gerente del Banco, invitó al señor Cabal y á otros señores à una comida.

Nos es agradable participar que en la reunion, se cruzaron palabras muy satisfactorias y honorificas.

El señor Weldon fué el primero que habló largamente.

En el vapor «Cisne» llegaron ayer 60 inmigrantes de los cuales 50 deben seguir para Santa-Fé mañana en el "Estrella."

Se asegura que dentro de algunos dias llegará á esta ciudad el representante de una compañia, con el objeto de proponer el establecimiento de varias lineas de tramways.

La señora Doña Eusebia G. de Rosas que inició una suscricion de ropas y gêneros para enviar á los pobres de Oran ya tiene reunida una cantidad considerable de varios objetos, lo que vá á remitir en estos dias.

Las familias han respondido dignamente al llamado de esta señora, quien debe estar satisfecha de ver su obra de caridad apoyada por todos.

Córdoba.

Dice «El Progreso»:

Está en Córdoba el General Arredondo *que dicen* viene á visitar la Exposicion.

Su llegada coincide con la última invasion á Chucal. De manera que mientras viene á visitar la Exposicion el general Arredondo encargado de visitar las fronteras, los indios visitan las poblaciones y se llevan la fortuna y los cautivos argentinos.

Pero lo mas notable es, que el general mismo dá el parte de la invasion desde Villa Maria y en vez de tomar para la frontera, viene á visitar la exposicion.

Vamos bien!

El «Eco» saluda al general, no gastando como antes una columna de incienso... Le pide que vaya á reparar los males de la frontera.

Entre tanto he aqui lo que dice el órgano de Arredondo en esa ciudad:

Es fuera de duda que ha tenido lugar otra invasion de indios hasta cuatro leguas del Rio 4.°

Parece tambien, por varios telégramas que hemos tenido á la vista, que los indios deben haber sido batidos.

Fueron sentidos à tiempo, de modo que el Coronel Baigorria tomó el mando de las fuerzas de la frontera para salir contra ellos.

Llevaban como dos mil cabezas de ganado yeguarizo.

Muy luego sabremos si el Coronel Baigorria ha llenado su deber.

Entretanto, podemos anunciar que el Coronel Roca ha recibido el nombramiento de gefe de esa parte de la frontera, siendo su segundo el mismo Coronel Baigorria.

Es indispensable que se adopten medidas eficaces para poner á raya la audacia del salvaje.

—El Gefe Politico, en vista de las denuncias de la prensa, ha mandado recorrer la linea del Telégrafo del Norte hasta donde alcanza su jurisdiccion.

Un Comisario con una partida de vigilantes han hecho este servicio.

—Ha marchado de esta ciudad para Santiago del Estero, el Sr. Edling contratista è injeniero que va á construir el puente entre Santiago y Tucuman en el punto denominado Sotelillo.

Mendoza.

El 22 del pasado se encontró en el tajamar, cerca de la esquina del pirámide, el cadáver del oriental Chamora, que habia ido á esa tierra contratado para estucar el edificio del Banco de Mendoza, que está para concluirse. Se sabe que dicho individuo ha sido asesinado durante la noche, pues las heridas que tenia en la cabeza asi lo aseguraban. Se cree hayan sido ocasionadas por vidrios, tal vez con alguna botella. Hasta ahora se ignora quien ó quienes sean los asesinos.

San Juan.

Los *Debates* dice:

Por personas fidedignas sabemos que la viruela y el costado están haciendo estragos en las Lagunas, donde perecen bajo su influencia familias enteras, ya por el carácter alarmante con que se presentan, á qué se agrega la carencia total de recursos para atacar el mal y la ignorancia supina que reina en ese Departamento.

Pobre poblacion! digna es de lástima mas que cualquiera otra, por su atraso y su desamparo.

San Luis.

El *Telégrafo* dice:

El 24 fué asaltada y saqueada á distancia de 7 leguas de esta ciudad la tropa de carros del señor Zorrilla. Conducia mercaderias para esta plaza.

No se sabe aun á cuanto asciende la pérdida sufrida.

Parece que algunos gauchos y aun seis peones de la misma tropa, en union con los primeros, son los que han perpetrado este saqueo.

Es probable que sean debidamente castigados, por cuanto ese mismo dia fueron avisadas las fuerzas de los fortines.

Esperemos unos dias mas.

Se ha fijado el dia 3 del próximo para la salida del Gobierno á la visita de la campaña.

Ferro-carril transandino

No carecen de interes las siguientes noticias que se refieren al viaje de los injenieros encargados de un estudio importante:

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1871.

Al Sr. Ministro de Hacienda D. Pedro Agote.

Tengo la satisfaccion de acompañar al Sr. Ministro la carta de uno de los empleados de las Comisiones de Injenieros encargados del estudio del F. C. transandino, para que el Gobierno se imponga de las noticias que ella contiene.

Dios guarde á V. E.
Francisco B. Madero.

Diciembre 4 de 1871.
Publiquese.
P. AGOTE.

Pampa, 24 de Noviembre de 1871
Señor D. Francisco Madero.
Buenos Aires.

Muy señor mio:

Conforme á lo que vd. me dijo en nuestra entrevista, aprovecho esta oportunidad de poner en su conocimiento todo lo que creo ser de interes ó utilidad para vd., respecto á la espedicion.

Llegué à la espedicion el 20 del presente tres leguas mas acá del fortin «Triunfo» que dista del Bragado noventa y nueve kilómetros desde entonces hemos viajado término medio, dos leguas por dia; hasta donde estamos ahora acampados dista del Bragado ciento cincuenta y dos kilómetros y del fortin «Lavalle» siete leguas al sud sud-oeste.

No he notado en los que componen la espedicion, preocupacion alguna, respecto á los indios; muy al contrario todos están libres de todo temor. No obstante se toman todas las precauciones posibles tanto en la marcha como en el campamento, para evitar una sorpresa de los enemigos del desierto. Hemos recibido noticias ayer que ciento cincuenta de estos de la tribu de Calfucurá tratan de invadir por esta frontera, pero estas nuevas no nos han causado cuidado alguno, siendo el número tan pequeño, solo si hemos redoblado la vijilancia.

El dia que llegué à la espedicion estaban un poco desanimados por escacez de agua que habian sentido hasta entonces, pero al dia siguiente encontramos algunas aguadas, y desde entonces no nos ha faltado este articulo tan necesario, y un baqueano que ha llegado del fortin Lavalle nos dice que mas adelante no faltará al menos por treinta leguas mas adelante; pero como vd. no ignorará los paisanos á veces magnifican las cosas.

Respecto á víveres están contentos los espedicionarios, aunque se racionan con rigurosa economia no he visto queja alguna. Lo que van sintiendo son los caballos, estos no son de la mejor clase, principlamente los de tiro, pero tal vez adelante estaremos mejor montados.

La escolta compuesta de cincuenta hombres, llegó el 21 y presta bastante servicio.

Los campos, desde el Fortin Triunfo hasta aqui, son muy buenos, son tendidos ó llanos muy á propósito para haciendas, no hay paja absolutamente en ellos, pasto fuerte pero de muy buena clase, mucho mejores en mi opinion à los campos del Oeste.

Espero de su bondad disimule la lijereza con que he escrito esta carta por estar muy apremiado por tiempo, pero no dejaré de volver á escribir por la primera ocasion que se ofrezca, con mas detencion y mejores datos.

Me es grato saludarlo con toda consideracion.

S. S. y aff. S.
Firmado—*Juan M. Kiernan.*

Salta.

—«La Democrácia» hasta el 18.

—Se ha creado una escuela pública, de primeras letras en la cárcel pública, bajo la denominacion de «Escuela de la P. Concepcion.»

Con gran satisfaccion vemos el incremento maravilloso que vá tomando la instruccion pública de un corto tiempo á esta parte, en esa provincia.

—Las suscriciones á favor de Oran, siguen perfectamente.

Solo los Socios del «Club, 20 de Febrero» han remitido 819 patacones.

En otro lugar publicamos las noticias referentes á la catástrofe de Oran que nos suministra el cólega.

Exaltacion de la Cruz.

Ayer hemos recibido el «Monitor» de la campaña que se publica en esa localidad.

De este cólega tomamos lo siguiente:

—Tenemos la satisfaccion de anunciar que nuestros trigos que se encontraban en un estado deplorable por el polvillo, han sido completamente limpiados de esta plaga por la lluvia del 27 de Noviembre.

Esperamos que igual beneficio habrán alcanzado los demas partidos de nuestra campaña, y que sus trigos presentarán hoy un aspecto tan halagüeño como los nuestros.

En vista de la marcha creciente de la viruela en este partido, la Municipalidad se ha dirijido al Gobierno pidiéndole un facultativo y á mas algunos fondos para atender los pobres.

Aplaudimos ese paso dado por la Municipalidad y esperamos que el Gobierno accederá á su pedido, porque nos consta que apreciable Dr. Fabini no puede hoy atender el número de enfermos existentes entre nosotros.

En la semana anterior hubo ocho defunciones, entre estas cinco de viruela.

Se trata de alumbrar la poblacion á kerosene.

Dice el cólega:

161,600 ps. cuesta la instruccion de 320 niños, resultando que un año corresponde á 505 ps. equivalente á 42 ps. por mes, á cada educando.

Luego que desaparezca totalmente la crisis de epidemia que atraviesa el partido, es indudable que se remonten las escuelas. En general se nota el empeño de este vecindario en educar sus niños; no es de dudar que el número sea mayor y por consiguiente el costo actual disminuirá con el aumento de niños.

Noticias del Paraguay.

Un diario del Rosario dice:

El Padre Duarte que habia sido reducido á prision, fué puesto en libertad para que saliera de la Asuncion en calidad de emigrado. Este señor nos comunicó abordo del vapor algunos datos sobre el lamentable estado en que se halla aquella República hermana.

Seguian presos el General Caballero, D. Cándido Bareiro, Jaime Sosa, Antonio Taborda, Angel Benitez, Carmel Serrano, Mayor Goy y como ciento y tantos ciudadanos mas

El Ministro Gil se habia puesto al frente de las fuerzas del Gobierno.

El Sàbado 24 el Gobierno tuvo noticias de que por Pizayú y algunos puntos inmediatos se sentian rumores de fuerzas armadas.

Al dia siguiente se le repitió el aviso agregando que el número de fuerzas aumentaban.

Los gefes que se ponian al frente de este movimiento eran el Coronel del Càrmen, Perez, el Mayor Juan A. Yara, Aveiro, Concha y otros.

En presencia de esto el Gobierno concertaba medidas conducentes á cercenar la revolucion proyectada.

A la tarde del dia Domingo se supo que existia en Itaugua un grupo armado como de cincuenta hombres.

A la noche entraban en Luque como cien hombres bien montados, y en momentos que el telégrafo comunicaba á la Asuncion la noticia, fué cortado, lo que hizo suponer que los revoltosos se habian puesto de pié.

El gefe Politico de este departamento, á la cabeza de algunos soldados, sostuvo un reñido combate como de dos horas, dando por resultado varios heridos de ambas partes.

Los revolucionarios se retiraron á Itanguá.

El Gobierno mandó buscar al Consulado Argentino á D. Cándido Barreiro por que se le creia estuviera en connivencia con la revolucion, y se le dijo que no se encontraba alli.

En el momento en que el Presidente de la República pasaba por el Consulado, Barreiro se encontraba en la puerta y fué reducido á prision.

Se le interrogó sobre lo que sabia del movimiento revolucionario y dijo que D. José S. Decoud, los Yaras y Juan S. Godoy le habian invitado para un levantamiento

Se mandó que se aprehendiera á los denunciados, pero no se les encontró en su casa, lo que hizo suponer que se habian embarcado en un vaporcito que partió con direccion al Chaco.

El Gobierno organizaba fuerzas para que salieran á la campaña.

En Tacuaral la fuerza del Gobierno se puso en marcha para Itangua donde se decia habia un número considerable de los revolucionarios.

En resumidas cuentas, el estado del Paraguay es grave.

Estado Oriental.

Fechas hasta ayer.

El cólega maritimo dice:

—Nos dicen que hoy á las 11 de la mañana ha tenido una entrevista el Sr. Presidente de la República en su casa, con el general Magariños y el coronel Palomeque de los blancos.

Suponemos que el tema de la conversacion haya sido la paz, que tanto se desea por todos.

—Corre la noticia que el Sr. Presidente de la República durmió anoche en el departamento de policía, acompañado de sus edecanes y de su escolta.

Parece que estas medidas preventivas provienen de algunas comunicaciones graves que recibió S. E.

—La dilijencia de Farruco llegó hoy, la cual trae la noticia de haber dejado ayer á las 4 1|4 de la tarde en lo de Quiles al general D. Lucas Moreno y á D. Bernabé Rivera, descansando, y que hoy de 10 á 12 de la mañana deben haber llegado al campo enemigo.

—Segun nos informan, parece que anoche fué citado el batallon *Union*, y acuartelado, lo mismo que los demas cuerpos de la guarnicion; á consecuencia de haberse corrido con generalidad que los blancos se hallaban en Pando.

Hemos visto una carta reciente del General Borges, con motivo de los cargos que la prensa ha hecho à los gefes en campaña, en donde dice que desde el primer gefe hasta el último soldado pueden decir cual ha sido su comportamiento; que ha pedido al Gobierno que le forme un consejo de guerra para dejar satisfecho no solo á este, sino tambien al público, agregando que cuando el Gobierno no lo ha hecho, es porque comprende que no hay causa suficiente para poderlo hacer.

En dicha carta manifiesta el general Borges q' lo q' está haciendo es sacrificándose en bien de todo el partido colorado, y que si no hubiera tenido desde el principio esa idea, se hubiera retirado à su casa; y por consiguiente, no teme nada de todo lo que se diga por creer que eso no es mas que un juego de actualidad, y de conveniencia para los aspirantes.

—Han circulado desde anoche varias versiones respecto á hechos de armas, entre los ejércitos del Gobierno y de la revolucion.

Hemos tratado de averiguar su veracidad, pero siendo tan diversas dichas versiones nos abstenemos de referirlas.

Los *Debates* dice:

Que el general Suarez ha debido marchar á incorporarse con el general Castro.

Que segun *El Ferro-Carril* se han recibido comunicaciones del general Castro, por las cuales consta haberséle incorporado el coronel Carabajal con su division y 800 á 1000 caballos.

Dice *La Tribuna*:

Que el capitan Alejo Piñeiro, de la division de Canelones tomó prisionera á una partida de enemigos compuesta de un oficial y siete soldados.

Que llegó una compañia francesa para trabajar en el Alcázar.

Dice *El Siglo*:

Que el vapor *De Banes* de 164 piés de quilla entró perfectamente en el dique de D. Alejo Mas, con el objeto de sufrir reparaciones y limpieza, y añade que este buque es el de mayor tamaño que ha entrado en el dique.

Que aunque ha sido disuelta la banda del *Urbano* no por eso dejará de haber música porque se formará otra.

Una carta al Mayor Don Toribio Vidal datada el 30 en San José, refiere que en esa ciudad y al llegar á su casa, fué bárbaramente asesinado por un grupo de blancos, el vasco zapatero D. Domingo Irigaray, jefe de una numerosa familia

Ese crimen lo atribuye la carta á una venganza motivada por las simpatias de Irigaray al partido colorado, y agrega el horrible detalle de que los asesinos limpiaron sus ensangrentados cuchillos en los vestidos de las hijas de la victima que habian acudido á sus gritos.

—El General Moreno ha tenido un par de conferencias con el Presidente y el Ministro de Relaciones Esteriores. Nada han podido pescar los cólegas de la tarde, limitándose apenas á decir que tanto aquel jefe como D. Bernabé Rivera marcharán inmediatamente á entenderse con Aparicio y Muniz con una escolta que les dará el Gobierno.

—Ayer llegaron de Buenos Aires otros dos miembros del comité restaurador que funciona alli con la regularidad y libertad de los bodegones: el doctor don Ambrosio Lerena y el *general* don Guillermo Muñoz, quien bajo el gobierno blanco fué jefe politico de Minas.

Tanto estos como sus compinches llegados anteayer, permanecen en Montevideo, á despecho de cuanto se ha dicho sobre su partida en procura de la paz.

Exposicion Nacional

Resolucion recaida en la nota de la Comision Directiva de la Exposicion Nacional sobre el estudio de las colecciones Mineralógicas y Botánicas presentadas por algunas Provincias.

Departamento de Instruccion Publica—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1871—De conformidad con lo espuesto por el Presidente de la Comision Directiva de la Exposicion Nacional, adóptanse como resolucion las medidas que propone. Transcribase la precedente nota á los Sres. Profesores Strlzner, Rock y Lorentz, manifestándoles que el Gobierno está dispuesto á proporcionarles los medios que necesiten para practicar el estudio que se les indica, y que estimará el servicio que en esta ocasion pueden prestar al pais por medio de las ciencias que profesan. Publiquese.

SARMIENTO.
A. AVELLANEDA.

Santiago

El 17 del pasado terminaron los exámenes de los alumnos que concurren á la Escuela anexa al Colejio Nacional de esta ciudad.

Ellos han dado una verdadera prueba de los desvelos y contraccion con que está dirigida esa escuela por su digno preceptor el Sr. Iturbe.

Principiaron los del Colegio Nacional.

Dice el *Norte*:

Las notas que insertamos á continuacion prueban un hecho altamente lamentable, y es un descuido por parte del Gefe de la Oficina Telegráfica para con el P. E. de la Provincia

Espédita la linea telegráfica que nos une á Córdoba, debia en cumplimiento de un deber el encargado de ponerla en accion, haberla puesto al alcance del Gobierno, lo cual no ha sido hecho habiendo sucedido que aun antes de que él tuviera conocimiento haya saludado al Presidente el Gobernador de Tucuman.

Las notas que incluimos nos salvan de una justa censura, y prueban que si antes no hemos felicitado á los autores del pensamiento y los que han realizado la obra, ha sido no porque no nos congratulábamos de haber dado un paso mas en las vias del progreso, sino por una falta de politica q. nos ha colocado en esta posicion fatal.

Sirva esto de descargo para nuestros hombres pùblicos y de desculpa para las que miran desde la distancia nuestros hechos.

Gloriémonos entre tanto de haber vencido la distancia que nos separaba de nuestras hermanas del Litoral y Córdoba.

Ministerio General de Gobierno.

Santiago, Noviembre 17 de 1371.

Al Gefe de la Oficina del Telégrafo Nacional.

Llegado, por diversos conductos, á conocimiento del Gobierno de la Provincia que la linea telegráfica fué ensayada y quedó lista para funcionar hasta la Capital de Córdoba el dia 15 por la tarde, y que ayer temprano un empleado de aquella oficina se servia de él para saludar á algunos amigos suyos, alumnos del Colejio Nacional existente aqui; con este antecedente que revelaba la posibilidad de transmitir hasta la ciudad de Buenos Aires, asiento hoy de las autoridades nacionales, el Gobierno ha esperado por instantes todo el dia de ayer, que US. como lo hizo el que antes estuvo encargado de esa oficina, cuando la linea quedó corriente hasta Tucuman, le daria de cualquiera manera algun aviso, á fin de q. pudiera saludar á S. E el Sr Presidente de la Repùblica, y manifestarle sus agradecimientos por los beneficios que está llamada á recojer la Provincia con la realizacion de esa obra; pero ya que asi no ha sucedido, porque su deber quizá le impedia dar aquel paso, he recibido encargo de S. E. el Sr. Gobernador, de rogarle se digne darle aviso cuando esa oficina debe abrirse al servicio público, para llenar entonces el deseo que antes he manifestado, y de que se ha visto privado solo por la causa que tambien he apuntado.

Dios guarde á U.

ABSALON IBARRA.

El Director General de Telégrafos.

Santiago del Estero, Noviembre 17 de 1871.

Al Sr. Ministro General de la Provincia D. Absalon Ibarra.

En contestacion á la nota que US. se ha dignado dirigir al Sr. Gefe de esta oficina telegráfica, tengo que participarle que la linea telegráfica ha sufrido muchas descomposturas y aun está en un estado lejos de ser completo.

Ayer se pudo comunicar hasta Buenos Aires y así se cambiaron algunos despachos entre Tucuman y Buenos Aires, pero como he antedicho el telégrafo andaba tan despacio que tuve yo que estar presente en la oficina hasta las 12 menos 5 de la noche para poder concluir la trasmision.

Por esta razon fué imposible cargarme con mas responsabilidad, la cual habia sido el avisar á V. S. que la linea andaba bien.

Yo esperaba hasta hoy para poder comunicar al Exmo. Gobierno de esta Provincia que desde ya se pudiera comunicar bien desde Santiago hasta Buenos Aires, desgraciadamente he estado probando los hilos hasta esta hora, pero por estar debil la linea no he podido conseguir la comunicacion aun hasta Córdoba.

Sin embargo V. S. pudiera escribir lo que le parezca bien entregàndomelo á mi quedando V. S. con la seguridad que lo despacharia en la primera oportunidad.

Aprovecho de la ocasion para ofrecer à V. E. los sentimientos de mi mas alta consideracion.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Carlos Burton.

Jujuy

De esta provincia no hemos recibido el periódico que se pública; pero una correspondencia que publica el cólega salteño dice:

La prensa, en todo pais libre, es el éco de sus necesidades y el interprete fiel de las aspiraciones del pueblo.

El periodismo es hoy en la República, el tribunal donde se premia ó castiga el proceder de los hombres públicos, y la independencia de las ideas está garantida por la misma carta fundamental.

Este es un hecho práctico en la República, pero no sucede lo mismo en esta ciudad, en la que las publicaciones de la prensa tienen que pasar por la inquisitorial inspeccion del Sr. Ministro de Gobierno que, solo permite se den á la publicidad los escritos que responden á sus mezquinas ideas ó á sus propósitos maquiavélicos.

Tenemos, pues, por esta razon, que ir á mendigar en el suelo hermano, donde las ideas y opiniones son respetadas, la publicidad que deseamos dar á las nuestras.

CORREO DE "LA NACION"

Lobos—Desde la fecha se remiten á nuestro ajente en Lobos los números que pide en su carta del 29 del pasado, como tambien los que pide con fecha 4 del presente.

Rojas—Estamos conforme con el arreglo que indica nuestro agente para fin de año, no incluyendo el número que se le envia.

Uruguay—Ayer se remitieron los números reclamados del 28 de Noviembre. En el primer correo se enviarán los que faltan del 1.° de Diciembre.

San Nicolás—Avisamos á nuestro agente haber cobrado del Banco los 4070 ps. que nos envió por importe de súscripcion.

Crónica del dia.

Espantoso foco—Ayer se nos informó del mal estado higiénico en que se hallaba el terreno sobre el que está construido el café de Catalanes y dijimos unas palabras á ese respecto.

Hoy hemos tomado mas informes, y nos ha horrorizado lo que hemos visto. ¡¡En el piso de Catalanes existen VEINTE Y DOS pozos que habiendo servido de letrinas, SE HAN LLENADO, habiendo sido cegados uno á uno á medida que han ido rebozando !!

¿Qué se puede decir á esto?

En el hotel de la Paz existen tambien OCHO pozos del mismo género.

Es indispensable que la Municipalidad tome las medidas mas prontas y enérgicas para obligar á desagotar esos depósitos de inmundicias que tan incalculables males pueden traer á la poblacion.

El vapor "Neva"—De hoy á mañana se espera el vapor *Neva* á Montevideo conduciendo 300,000 libras, correspondiente empréstito al oriental.

Deseamos que lleguen sin ningun contratiempo.

Buque barado—En el puerto de Montevideo se baró el bergantin inglés *Babthorpe*, que en viaje de Hamburgo para Buenos Aires con cargamento de liquidos baró sobre las piedras del *Buen Viaje*.

Tan luego como tuvo la Capitania conocimiento del hecho salieron dos vaporcitos, uno de Mr. Evans y el *Italia* con òrden de la Capitania, y á mas algunas embarcaciones para auxiliarlo.

El capitan de dicho buque trató de arrojar al mar una parte de la carga por si conseguia ponerlo á flote, lo que segun se dice, lo ha logrado.

El *Babthorpe*, viene consignado à los Sres. Brandes Willig y Ca.

Suscripcion para Oran—En el consulado arjentino en Montevideo se ha reunido hasta la fecha la suma de 576 pesos fuertes para las victimas en Oran.

Hé aqui los nombre de los donantes:

Sr. D.	Mateo Garcia Zúñiga.....	$ 50
Sra. Da.	Belen C. de Esteves.......	100
« «	Clementina E. de Posadas.	50
Sr. D.	José Esteves.............	100
« «	José Soza Diaz...........	50
« «	Jacinto Villegas..........	50
« «	Gabriel S. Martinez.......	50
« «	Cárlos Navia..............	30
« «	Simon Derqui..............	20
« «	Cárlos Goerland...........	10
« «	Ramon Viñas...............	10
« «	Pedro Lastarria...........	10
« «	Celestino Carreras........	10
« «	Gilberto Ramsay...........	10
« «	Emilio Fernandez..........	10
« «	Diego Fulton..............	5
« «	Teófilo Diaz..............	5
	Un argentino pobre........	5
« «	Vicente C. Rivero.........	1
		576

El ex-dictador Melgarejo.—Segun el *Independiente* de Santiago de Chile, el general Melgarejo no habia muerto hasta última hora, siendo cierto que trató de suicidarse; pero fué encontrado en momentos que practicaba el crimen y pudo ser atendido é impedirle que lo consumara.

Las últimas invasiones—El organo del General Arredondo en Córdoba hace los siguientes comentarios de las continúas invasiones que ha sufrido esa provincia.

Dice:

«Por los últimos telégramas que hemos visto de las recientes invasiones, la Provincia de Córdoba sufrirá enormisimas pérdidas, si estos no son alcanzados en su retirada, como tenemos la esperanza de que suceda.

Las órdenes están dadas y toda la linea de frontera á la espectativa de los salvajes que deben retirarse.

Es ya fuera de duda que los indios se han introducido esta vez por la frontera de Santa-Fé, llegando hasta una de las estaciones del gran central.

Es imposible mas audacia ni mas insolente desafio al poder de la Nacion.

De las inmediaciones de Frayle Muerto se llevan dos ingleses.

¿Serán alcanzados en su retirada?

Nosotros lo esperamos asi. Es indispensable que se salve el honor de la República, escarmentando una vez siquiera á estos azotes, que han destruido tantas fortunas y que son la amenaza permanente de nuestra riqueza y de todo nuevo gèrmen de vida.

Llenos de ansiedad aguardamos las nuevas de esta última invasion, en que los bárbaros se han hartado de despojos y botin.

Ojalá esta vez sean debidamente escarmentados.»

Hasta aquí el *Eco*.

No se acuerda de decir siquiera al gefe que la Nacion haga, que pase á ocupar su puesto que le corresponde, que en la capital no hay indios que combatir.

Cosas del *Eco*.

Congresales—Segun un diario del interior, los candidatos para diputados por Salta son D. Francisco Uriburu, D. Ramon Zuviria y Dr. Ruiz de los Llanos.

Por nuestra parte felicitamos á la provincia de Salta si envia al parlamento arjentino al distinguido abogado Ruiz de los Llanos.

A los otros candidatos no conocemos; pero sabemos que esta provincia cuenta con hombres dignos de representarle.

Triste fin—En el Paraguay fué muerto por un yacarè el oficial brasilero Manuel Carvallo Avile que se bañaba en el rio.

En otro paraje del mismo rio fué muerta tambien una jóven cuyo nombre ignoramos.

Tarifa de telégrafo—Desde el 1.° de Enero todo telégrama de diez palabras que se trasmita por lineas nacionales costarán 25 centavos fuertes.

Ya era tiempo.

A Belgrano—Hoy principian las fiestas en este hermoso pueblo que durarán hasta el 8.

Estas comenzaran pero hoy por via de inauguracion, habrá una representacion de teatro estraordinaria.

El 7 se hará un gran paseo por las plazas, calles y alrededores del pueblo con bandas de música, etc.

El 8 á medio dia, las grandes ceremonias relijiosas; concluidas estas se hará una salva de 21 cañonazos, despues comenzará la corrida de sortija. A la tarde música en la plaza y juegos distintos. A la noche iluminaciones, juegos artificiales, y gran baile en el salon de la Municipalidad, para el cual se han repartido 250 invitaciones.

El 7 y 8 habrá tambien representaciones dramáticas en el teatro.

El 8 habrà trenes espresos para la concurrencia.

Matanza de perros—Desde mañana principia la matanza de perros ordenada por la policia.

Buen presente—D. Alfredo Tatti de Coronda (Santa-Fé,) ha enviado à la Sociedad Rural, una pequeña cantidad de semillas de árboles de Europa, que ha recibido últimamente con el objeto de que alguno las ensaye por acá.

He aqui los nombres de esas semillas: 1 Gelso blanco (Yelsus alba), 2 Cupresus, 3 Carpinus betula, 4 Magnolia trispelata, 5 Fraxinus exelsior, 6 Fraxinus pendula, 7 Fraxinus ornus, 8 Juniperus virjiciana.

Estas semillas han sido distribuidas entre los

Sres. Miguel Insiarte, Eduardo Olivera, Lúcas Castro y Ricardo Newton.

Aviso de la Universidad—De órden del Sr. Rector se hace saber á los alumnos que á continuacion se espresan, que deben presentarse el dia de hoy á las ocho de la mañana, á rendir su exámen de las materias siguientes:

Jurisprudencia 3er. año—D Wenceslao Escalante, Estanislao Castilla, Manuel Carril, Manuel Cuenca, Martin Martinez, Lauro Cabral, Lauro. M. Castro, Manuel Peña. José M. Casaval, Agustin Risso, Cárlos Dimet, Bernabé Artayeta, Cartex, Miguel Cané Gregorio de la Fuente, Luis Sauce, Luis O. Basualdo, Remijio Molinas, Juan San Martin, Alejo Ledesma, Mariano Loza.

Química 1er. año—D. Arturo Saubidet, Eduardo Giovanelli, Nicolás Mosaute, Jorge, Clark, Francisco Cantilo, Francisco Seguí, Alejo Abeleyra, Dario Irigoyen, Juan Dojac, Mateo de la Llave, José Gomez, Federico Hayones, Lorenzo Martinez, Cárlos Mario Lopez, Cayetano Molina, Rafael A. Valiente, José M. Cabral, Pedro Belderrain, Augusto Nanclares, Enrique Muñoz, Juan Borbon, Emilio Carranza, Floriano Suares, Santos Molinari, Otto Recke, Cárlos Bounet, Juan V. Gonzalez.

Física—No habiendo tenido luhar el dia de ayer los exámenes de los alumnos llamados, tendrán lúgar los mismos.

Matemáticas 1er. año—Los alumnos del Colegio del «Salvador.»

Se previene á los alumnos nombrados, sean puntuales en la hora y dia indicados, pues si perdieren su turno, perderán el derecho á rendir su exámen en el presente curso.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1871.

Cárlos José Alvarez.
Secretario.

Apertura de las calles en Flores—Con las importantes ventas que se han efectuado en estos dias en Almagro de los terrenos de Castro y otros, se colombra un gran porvenir para aquella localidad con la creacion de nuevas villas á imitacion de la pintoresca de San Cárlos que ya dá á aquellos alrededores un valor real.

La propiedad que ayer permanecia en manos muertas improductiva, hoy pasa á manos especuladoras, inteligentes que van á repartir la tierra entre ricos y pobres, viniendo á desaparecer así ese feudalismo tan antiguo como retrógado de nuestro pais, que aunque no existe en el nombre, existe en el hecho.

Sin embargo; la Municipalidad de Flores no debe esperar que estos adelantos se produzcan por el solo esfuerzo de los pobladores en una marcha lenta; ella debe de proceder á declarar las calles, haciendo desaparecer las dudas y temores de los interesados; ella no debe esperar se soliciten, sino que debe anticiparse oficialmente.

Con las ventas realizadas de los terrenos mencionados, viene á quedar la quinta de Peralta cortando la comunicacion entre estos y la Villa de San Cárlos; y la Municipalidad de Flores está en su derecho como en su interés legal de salvar estas vallas haciendo seguir las calles en el órden que está delineado. El beneficio público, el aumento del fisco y el embellecimiento de nuestro pais, están mas alto que las miras *tacañas* de un propietario á quien se le beneficia en sus intereses, sin él quererlo, ni comprenderlo quizá.

Calles, señores municipales, calles y adelante!!

Enfermos—En el Hospital de San Roque existen 64 enfermos de los cuales 22 son de viruela y 41 de otras enfermedades.

Estadística—Se han dado á la prensa los materiales para la estadística municipal correspondiente al mes de Noviembre.

Denuncia—El Gefe de Policia ha remitido á la Municipalidad el parte del Comisario de la Seccion 14ª en la que denuncia la existencia de una casa en la calle Comercio entre Bolivar y Perú, sirviendo de letrina pública.

Refacciones—La Comision de salubridad de San Nicolas ha pedido autorizacion á la Municipalidad para hacer las refacciones necesarias en la vereda de la calle de Talcahuano entre Cuyo y Corrientes.

Casilla de madera—Don Ramon Hernandez ha pedido permiso á la Municipalidad para establecer una casilla de madera en el paseo Julio próximo al muelle de pasajeros para vender refrescos.

Lupanar—Los vecinos de la calle Maipú entre Parque y Tucuman han elevado una solicitud á la Municipalidad pidiendo la clausura del lupanar existente en esa calle núm. 201.

Facultad de Medicina—Damos á continuacion el resultado de los exámenes que han tenido lugar en la facultad de Medicina hasta ayer.

Sesto año Ignacio Pirovano y Sidney Tamayo, sobresalientes por unanimidad.

Diego Perez, bueno con dos votos de sobresaliente.

Leonardo Gonzalez Garaño y Pedro Roberts, buenos por unanimidad.

Quinto año. Juan José Araujo y Cárlos Lloveras, sobresalientes por unanimidad.

Juan B. Gil y Samuel A. Molina, sobresalientes por mayoria.

Eleodoro Damianoviche, sobresaliente por decision.

Salvador Doncel, bueno con dos votos de sobresaliente.

Cuarto año Albarracin sobresaliente por aclamacion.

Martin Haballol, sobresaliente por unanimidad.

Ramon Castilla, Milito Espinosa, Tomás Cancraso, Domingo M. Ortiz, E Fidanza, T. Luque, S. Luque, sobresalientes por mayoria.

Mariano Benitez, J. Larrain, T. Maldonado, José Gallan, L. Esjaguine, buenos por unanimidad con un voto de sobresalientes.

José Lavandeiro, bueno por unanimidad.

Tercer año. B. Nobero, D. del Campo, S. Gandiotti, sobresalientes por unanimidad.

A. Gancraso, M. M. Espinosa, F. Famini, L. Ledesma, M. Spuch, F. Fernandez, sobresalientes por mayoria.

Francisco Castellano, bueno por unanimidad con un voto de sobresaliente.

T. Balestra, V. Veale, H. Legisamon, J. A. Alcorte, J. Cuñano, R. Peña, A. Quiroga, Eliseo Miranda, buenos por unanimidad.

Exámenes orales—Ayer comenzaron tambien los exámenes orales en el Colegio Nacional. Variadas eran las asignaturas que debian rendirse.

Los escritos están sucediendose desde el Lúnes.

Contrabando. Se nos dice que la Aduana ha tomado últimamente un crecido contrabando á una de las casas de farmacia mas acreditadas de esta ciudad.

Correspondencia—Llamamos la atencion sobre la interesante correspondencia que publicamos.

Ella dá datos instructivos sobre la actualidad de Bolivia.

Cuanto movimiento—Segun los datos que hemos recojido en las administraciones de las diferentes lineas de tramways que funcionan hoy, resulta, que en cada hora corren 110 carruajes con 350 empleados y otros tantos entre guias, cobradores, inspectores y cocheros, empleando 330 caballos, por lo que en las 18 horas en que recorren la ciudad, término medio, hacen 1000 viages redondos, y como un coche con otro lleva en viaje de un punto á otro, 40 pasajeros en los 2000 que hacen en ida y vuelta, viajan ochenta mil personas, que dan, pagando 70000 á 2 pesos y 10000 á 3 id, la enorme suma de 170,000 pesos, sin contar los dias de fiesta y estraordinarios que entonces, hay linea que cuatriplica el movimiento, con el aumento de coches etc.

Prevenimos que hemos tomado las cifras menores, para asi probar el movimiento diario con el establecimiento de los tramways.

Desde el 1.° de Enero, con las nuevas lineas que se ván á abrir, completando ademas las ya existentes, harán 1400 viajes redondos y recorrerán á la hora 150 carruajes, fuera de los wagones para la carne y verdura á los mercados y las zorras de transporte de materiales, peones y demas útiles para la esplotacion y adoquinado de algunas lineas.

Exámenes de ayer—Hé aquí el resultado de los exámenes de ayer en la Universidad.

Jurisprudencia 3er. año—*Distinguido por mayoria*—Julian Panelo, R. Calderon, F. de la Fuente, V. Villamayor.

Bueno por unanimidad—Pedro Calderon, Pedro J. Piñero, J. Albarracin, Paulino Llambi.

Bueno—José M. Cuenca.

Hay uno censurado.

Ciencias exactas, curso preparatorio—*Distinguidos por unanimidad*—Cárlos M. Lopez, Luis Valiente, José M. Coronel, Santiago Barrabino.

Distinguidos por mayoria—L. Cazon, Vicriano Perez, Antonio Zunino.

Buenos por unanimidad—E. Clerisi, Lorenzo Giosini.

Bueno por mayoria—Jorge Klar.

Química, 1er. año—*Distinguidos unanimidad*—Fortunato Calderon, Avelino Alurralde.

De mayoria—C. Calderon, José M. Jorge, Jorge Durao, Rodolfo, Montes.

Buenos por unanimidad—Manuel Basualdo, Félix Burgos, Antonio Maradiaga, Miguel Laurencene.

Buenos por mayoria—Ricardo Marcó del Pont, Ramon Miró, Emiliano Farias, Vicente Martinez, José Luis Alejandro Boneo, Carlos Basabilbaso, (la mesa examinadora recomendó al Sr. Basabilbaso mayor respeto á las mesas examinadoras en los exámenes venideros, bajo apercibimiento de dar cuenta al Consejo:)

Bueno—Facundo Larguia.

Hay un censurado y un reprobado.

Matemáticas, 1er. año—*Distinguidos por unanimidad*—Gregorio Guerrico, B. Bilbao, Alberto Navarro Viola.

Id por mayoria—Enrique Fernandez, J. Berraondo, M. de Latorre.

Buenos por unanimidad—C. Langenheim, Angel Sosa, E. Carranza, Ventura Fernandez.

Bueno por unanimidad.—Rodolfo Solbeira.

Misterioso—El Sabado á la tarde, despues de la rendicion de los exámenes, se dirijia un joven, perteneciente á una de las primeras familias de la ciudad aunque por un parentezco de segundo grado, á una de las quintas de San Isidro.

En el camino encontró á otro jóven que adelantándose á él dijo ¿"Que has hecho de mi hermana"? Y acto continuo le presentó un telégrama que por una equivocacion rara y casual habia ido á la casa del desconocido. El telégrama era de la hermana as jóven estudiante, el que segun las últimas indagaciones habia llevado á la jóven á ocultas de la familia.

Despues de esto el desconocido se alejó y no se ha vuelto á saber nada de él ni en su propia casa.

La aventura, con algunos otros detalles es bastante novelezca.

Todo es muy privado.

El presbítero Alfaro—Se nos dice que este señor ha renunciado la canongia de Córdoba, que últimamente se le ofreció.

Venta importante—Segun el cólegio ingles, el señor Cimbreceras ha vendido su graseria de Chascomus en la cantidad de 300,000 pesos m|c.

Cañeria de gas—En la calle de Libertad, cerca de las 5 Esquinas y en esas inmediaciones se están colocando caños para gas, pero no los que debian servir para los faroles de ese alumbrado.

Como se asegura que desde el 1.° de Enero, funcionará y se alumbrarán esas calles todas empedradas y con aguas corrientes, no comprendemos como no se hace la colocacion simultánea, economizando gastos y tiempo, y no volviendo á cada rato á descomponer y remover los empedrados.

Seria mejor adoquinado—Otra vez están haciendo las composturas del empedrado particularmente de la canaleta, en la via del tramway, Ciudad de Buenos Aires de la calle de San Martin; creemos costaria menos hacer esa parte del empedrado con adoquines, como han hecho en la calle de Corrientes, pues así no necesitarian tan continuas reparaciones y no se estropiarian los caballos con ese péximo empedrado que conservan hoy.

Carnes conservadas—A la reunion que anunciamos hace pocos dias y que tuvo lugar en el escritorio de la sociedad "Popular Argentina," con el objeto de arbitrar el medio de dar aplicacion práctica al sistema de conservacion de carnes del doctor Abate asistieron los siguientes señores: Oneto, Maveroff, Rickard, Sr. Benitez, Dr. Costa, Demarchi, Viale, Fred Denneyh, G. P. Grawford, Pastor Senillosa, Abate, Pedro Lamas Andrés Lamas, F. H. Mulhall y muchos otros caballeros del comercio.

Se nombró un directorio provisorio compuesto de los señores P. Senillosa, Maveroff, I. F. Rickard, Abate, Martinez de Hoz, Jaime Llavallol y A. F. Lamas.

De regreso—Se encuentra ya de vuelta de su viaje de Montevideo el señor Don Bartolomé Mitre y Vedia cónsul oriental en esta ciudad.

Secretaria de la Exposicion—Comision Directiva de la Exposicion nacional en Córdoba. Buenos Aires, diciembre 3 de 1871. Exmo señor Ministro de J., C. é I. Pública, Dr. D. Nicolás Avellaneda. Exmo señor.

A consecuencia de la renuncia del señor don A. M. Alvarez de Arenales, y hallándose vacante la secretaria, la C. D. decidió en su sesion del 21 del mes de noviembre próximo pasado, nombrar un secretario.

Habiendo elegido para ese desempeño al señor Luciano Choquet: la C. D. espera que ese nombramiento será del agrado de V. E. y que se dignará aprobarlo.

De V. E. con distinguida consideracion.

Eduardo Olivera.

Departamento de Instruccion Pública.
Buenos Aires, diciembres 4 de 1871.

Apruébase el nombramiento á que se refiere la nota anterior. Comuníquese á quienes corresponda y publíquese.

SARMIENTO.
N. AVELLANEDA.

Feria de los tribunales—Segun la práctica, hoy se cierran los tribunales.

Un personaje—Se encuentra en esta ciudad el *celebre* padre Duarte que ha sido desterrado por el Gobierno Paraguayo.

Noticias del interior—Por la abundancia de materiales suspendimos en nuestro número anterior las noticias del interior y las correspondencias del Pacifico.

Van hoy.

Linea del Rio Negro—Con el próximo número de los Anales de la Sociedad Rural, se repartirá el plano de la nueva demarcacion de la linea de fronteras al Rio Negro, propuesta por el Gobierno de la Provincia.

Sta. Corina Videla—Estampamos complacidos este nombre para referir, segun anuncio del diario de Mendoza, que esa señorita ha obtenido una medalla de bronce en premio de los hermosos trabajos de pintura salidos de su mano y presentados en la Exposicion.

Rentas recaudadas—Las rentas de la Aduana de Montevideo han producido en el mes de Noviembre próximo pasado pesos............ 491,077 31

Asi repartidos:

Rentas generales, disponibles para el gobierno.......... 238,591 59
Contribucion Directa......... 5,398 09
Deuda fundada, interna y empréstito comercial.......... 139,197 55
Los dos empréstitos estraordinarios de 4 p. %.......... 107,890 08

Suscripcion para Chicago—La suscricion promovida en Rio Janeiro en favor de las victimas del incendio de Chicago produjo la cantidad de ps. 7,789.55.

Invasion de indios—Dice la "Capital" del Rosario: El telégrafo comunicó ayer que ciento y tantos indios invadieron la noche del Juéves, avanzando hasta Fraile Muerto y los Leones.

Varios argentinos y muchos estrangeros emprendieron la persecucion.

Nos dicen que de estos últimos han muerto varios.

No tenemos mas detalles.

Defunciones—Durante todo el mes de Noviembre que espiró, dejaron de existir en el Rosario 98 personas, siendo de ellas 57 hombres y 41 mujeres.

En Córdoba en el mismo mes han fallecido 148 entre adultos y párvulos.

De estos, 58 pertenecen á los primeros y 90 á los segundos.

La mortandad diaria ha sido por término medio, de 5.

Correages—El Superior Gobierno ha comprado á D. Juan Videla, los correages que deben mandarse al Gobierno de Entre-Rios.

El total ha costado 23,170 pesos.

Ya deben haber sido remitidos por la Comisaria General de Guerra.

Multa—El Gobierno ha multado con dobles derechos á la casa introductora de alhajas de Hauriet etc. Scheneider, por haber hecho algunos malos manejos en el despacho de Aduana.

Las islas—Ya se nota alguna animacion en nuestra sociedad por los paseos q' se hacen al campo. Esta es la mejor época del año para el solaz y distraccion de los que han estado entregados á las fatigas del trabajo durante los once meses anteriores.

El domingo pasado tuvo lugar un delicioso paseo en el vapor "Buenos Aires," dispuesto por los Sres. Matti y Piera á una de las islas del Paraná, donde obsequiaron á sus huéspedes con una espléndida comida, digna de los mejores hoteles de esta ciudad.

La prevision de estos Sres. para complacer á los convidados es acreedora de cualquier elojio, pues ella descendia hasta las mas pequeños detalles, prodigados con la mayor cultura y buen gusto.

Despues del almuerzo hecho en el interior de un bosque de álamos, sobre una mesa de tablas artisticamente clavadas á los troncos de los arboles, se embarcaron nuevamente por medio de un muelle portátil, preparado en el mismo instante por la gente de la tripulacion para que siguieran el paseo hasta la "Boca del Capitan."

El fué de lo mas divertido y agradable.

De regreso á la isla una comida epicurea y preparada con todo gusto dió fin á la espedicion. Y aunque ya no fueron tan felices con la marejada que se levantó por la tarde arribaron otra vez sin gran novedad á este puerto.

Se nos dice que los mismos señores piensan proporcionar otros paseos, y le deseamos sean tan amenos y divertidos como el primero.

Bien caro.—El lanchage cobrado por Don Vicente Cazares é hijos al gobierno Nacional, y por el desembarco de los articulos que la casa de Gilmour Neild y Ca. ha enviado para vestir la tropa, alcanza á 25,844 pesos.

Como se vé pues, el vestuario de tropa segun los contratos que están rijiendo, vienen á costar muy caro al tesoro nacional.

Hay contratos en que es muy licito detenerse. El del Gobierno con Gilmour es uno de ellas, y segun parece el Sr. Ministro de la Guerra seguirá adelante, siempre adelante! aunque condvzca á las rentas á un desquicio seguro.

¡Bravo Ministro tenemos!

Materiales.—El buque *Palestine* que hace dias entró al puerto del Rosario trajo el material para 200 millas del telégrafo que contrató el Sr. Carranza.

Se ha ordenado la libre introduccion de ellos, exentos de derechos segun el contrato.

Asi, pues, pronto tendremos ya la red telegráfica en el último confin de la República. Ella será construida hasta Chilicito, pasando por Catamarca y la Rioja.

El empresario ya tiene el camino y los postes listos.

Recibirá como primera nota 76,800 pesos fuertes.

El Sr. Carranza se marcha pronto.

Ruy Blas—Esta obra del inmortal Alejandro Dumas es la que nos ofrece para el jueves el célebre Rossi.

Son las últimas funciones que dará en nuestro teatro.

Nombramiento—El Sr. D. Eduardo Perez ha sido nombrado oficial de mesa del ministerio de Gobierno de esta provincia.

El Pacífico.

(CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA NACION.)

Bolivia.

SUMARIO—Clausura—Constitucion—Organizacion—Profecia—Amen.

Cobija, Noviembre 2 de 1871.

I.

Señores Directores:

Cuatro meses ha vivido el aplaudido Congreso Constituyente del 71.

Foco de calor, formado por elementos heterojeneos que en su lucha interior trababan sus manifestaciones esternas. Faro de luz, alzado en el mar de la patria que muere ofuscado por la *suciedad* de los lentes.

Reunion incompatible de la ignorancia y el buen deseo, de la timidez y la beatitud.

La vida de los Congresos bolivianos ha sido siempre precaria; ha estado siempre á merced de un ignorante que á fuerza de descaro, se ha llamado cinicamente Presidente de la República.

Los tiempos, siempre funestos para el pueblo boliviano, se han sucedido bajo distintas perpectivas. Sucre fué único pro-hombre que no llevó baldon al dejar las insignias presidenciales. Los demas, despues de una vida de arbitrariedad, no quisieron nunca dejarlas sino que fué preciso obligarlos á *soltarlas*.

Santa Cruz las pierde en Yungay; Ballivian las deja ante el descontento; á Velazco se le caen en Yamparaes; á Belzu y Górdoba en las barricadas de Cochabamba; Linares las pierde con la insolencia de la dictadura; á Achá se las arrebata el bárbaro Melgarejo, y este despues de ensuciarlas y mancharlas con una desvergonzada crápula, las deja entre el polvo de la batalla de donde las ha alzado el Coronel Morales. Ahora cree lucirlas en su pecho atlético. Vanidad, y.........mas vanidad.......

Con este pasado ¿podia ser mejor el presente? No, de ninguna manera. Los pueblos no se civilizan en un año, ni en cincuenta, los pueblos que sufren el peso de la dominacion clerical no pueden realizar nada que sea grande, nada que sea digno.

Bolivia estaba hundida, y desde el fondo del abismo se precipitó en los brazos de la Asamblea.

Esta ha trabajado, y ha tenido oradores de pulmon fuerte que han hecho una vida de continuo discurso.

El Congreso ha vivido 240 dias.

El 22 del pasado fué su clausura—entierro original efectuado con músicas, danzas y proclamas.

II.

Tenemos ya una constitucion mas que invocar en los venideros tiempos de tirania—hablaremos de la carta del 71 y ensalzaremos sus disposiciones.

La *liberal* Constitucion del 61 queda olvidada con la presente, asi como las cien otras quedan completamente [eclipsadas—Diremos en estilo evangélico "*en verdad os digo que ninguna vale nada.*

¡Triste verdad!

Se ha hecho ya de un funesto uso en esta Nacion, que cada mandon, déspota ó tirano, se hace vaciar un reglamento, al que lo remienda segun sus necesidades ó caprichos.

Esta costumbre es la que ha venido á dejar al libro de la República en un descrédito fatal. Se habla ahora de una Constitucion como si se hablase del ridiculo Catecismo del Padre Astete como si se refiriesen á un dictado ú órden de policia ó de una fútil hoja llena de incoherencias y utopias.

¡Ejércitos, doctores y frailes, á lo que habeis reducido la norma de un pueblo!

Con este antecedente, pues, la nueva Constitucion es acatada con regocijo y no con respeto, con ilusion y no con fé.

La Asamblea se despide con un manifiesto—Morales suscribe las sucesivas proclamas que confecciona el Doctor Corral—El pueblo viva la nueva carta, aunque la ignora por completo. Y todos miran al cielo, pues, creeu que de alli baje la regeneracion, sin duda en una forma especial con semejanza á los sueños de los' poetas:

«Lui fit voir en moins d' un instant
Qu' un rat n' est un éléphant.»

III.

La Constitucion está terminada.

Hojeémosla con la calma necesaria y detengámonos en las cumbres "de lo alto deuna colina se vé y se estudia las faldas."

El derecho individual es garantido ante la potencia de las autoridades, ante las sotanas de los frailes y ante los galones de los soldados.

Hablando de ella dice Pelletan "La propiedad mas sagrada es sin ninguna duda la propiedad de la persona ¿De qué sirve, en efecto, cual quiera otra propiedad, cuando entre ella y nototros existe el espesor de una muralla?"

Es, pues, usual en este pais que el cura ó el coronel, el sacristan ó el teniente, el alcalde ó el general tienen autoridad sobre cualquier persona. El cura ordena la prision de un individuo por que le debe un responso; el militar lo manda flagelar con toda barbarie por que no lo saludó con respeto; y asi continua la letania de crimenes y abusos usuales solo en las sociedades agonizantes, inciviles. ¡Cosa increible!

Queda prohibido, pues, el fuero en los ataques á la constitucion.

Se dicta la libertad de la prensa y de asociacion como consecuencia del reconocimiento anterior; pero ¿el Gobierno las observará? No—Ya ha salido en foga un jóven, Vaca Gozman, por un articulo que publicó. El actual Gobierno Ejecutivo es de aquellos necios que no aguantan pulgas. ¡Y quiere regenerar!

Ahora preguntariamos al Coronel Morales ¿qué ha hecho de la frase favorita *mas libertad y menos gobierno*? Fué una engañosa oferta? fué frase que le hizo decir el Dr. Corral sin entenderla, ni saberla? Todo puede ser.

La centralizacion funesta del unitarismo queda como antes;—se tapa la llaga pero no se la cura.

Se ha creido poner un coto á las arbitrariedades al instituir un consejo de Estado compuesto de nueve Diputados.

Ademas, todo Diputado está encargado de velar por la armonia y la libertad en su distrito. Esto será mientra se le antoje al *héroe del Prado.*

Las asambleas se reunirán anualmente. Es esta una medida acertadisima; pero debian haber declarado tambien que no necesitaban batallones ni salvas para sesionar;—debian haber prohibido que el Ejecutivo se enseñorease con la turba de forajidos que cínicamente se llama ejército. Ya otra vez hemos dicho, la República tendrá Congresos cuando se envien al Beni á todos los soldados y sus ignorantes gefes. Es una verdad.

Al fin han comprendido lo precioso que es la libertad de conciencia y la realidad de que está poseida—nadie puede esclavizarla—es la verdad de la libertad—es la razon en su fuerza.

Se ha declarado la libertad de cultos en las colonias. No se ha pasado aun á las ciudades antiguas—monumentos vergonzosos de nuestro pasado y de nuestro presente.

Con suavidad se estenderá la ley—será la gota de aceite derramada en el papel de la República. ¡Honor al Congreso del 71!

IV.

Concluiremos.

No adelantemos mas en la ojeada de la Constitucion.

Se ha dado, y esperemos sus frutos.

El general Campero, desbandándose de su partido y apartándose de la norma de su vida pública, ha aceptado la mision á Europa. ?Por qué no aceptó el cargo en tiempo de Melgarejo? ¿Este y Morales, no empezaron odr igual camino?

Sea lo que fuere, la verdad es que se marcha y su anulacion es segura.

La Asamblea sancionó los 10 millones del empréstito para llevar á cabo la empresa de colonizacion del señor Church. Si se efectúa será grandiosa.

Se dice que el gobierno enviará al señor Ruperto Fernandez como Ministro al Paraguay, á fin que tambien entre en las cuestiones de tratados que se dice deben celebrarse alli.

El Gobierno Ejecutivo y el ejército debieron marcharse el 24 del pasado al Norte.

Los trabajos de caminos sancionados ya empiezan á delinearse.

En Santa Cruz debió fusilarse un fraile por gran cantidad de crimenes. Si despachan á uno seguirán en justicia con los demás.

El doctor La Tapia debia fundar un periódico en Cochabamba. Este es un servicio mas que le deberá Bolivia y un acto de alto honor para él.

Sin mas terminamos por ahora la estensa comunicacion.

Zupac Amarú.

Brasil

CORRESPONDENCIA PARA LA TRIBUNA DE MONTEVIDEO.

Rio Janeiro, Noviembre 27 de 1871.

Estamos en completa quietud politica. Los padres de la patria, con las clausuras de las Cámaras, se han retirado á sus respectivas provincias; los politicos aprovechan la estacion calorosa para gozar de las delicias del campo, inmigrando para las quintas y poblaciones campestres, y hasta el gefe del Estado descansa un poco de sus fatigas gubernativas en la pintoresca Petrópolis. Entretanto, los diarios de la oposicion no dan tregua á sus adversarios, censurando siempre el mas insignificante acto del gobierno, lo que prueba una vez mas la perfecta libertad de que se goza en este pais.

—El dia 7 del corriente se efectuó en Bahia un gran remate de magnificos objetos donados á la sociedad emancipadora *siete de setiembre*. El producto de este remate es destinado á libertar algunos esclavos. Muchas señoras y señoritas de las mas distinguidas familias de aquella ciudad, se encargaron de dirijir la fiesta y ser las rematadoras, dando asi mayor valor á los objetos.

—El presidente de aquella provincia habia ordenado la creacion de dos aulas mas (nocturnas) para adultos.

—En la noche del 10 del corriente se incendió el vapor paquete brasilero «Jupparaná» en viaje de este puerto para Campos. Se ignora todavia lo que dió motivo á tan lamentable acontecimiento, pero lo cierto es que murieron 5 personas, salvándose el resto de los pasageros y tripulantes en los botes de abordo; y por un cabo que consiguieron pasar para tierra desde el momento en que el incendio se manifestó, tratando de encallar el vapor, y poniendo la proa hácia la costa. Sin esta medida el número de las victimas que tendriamos que lamentar seria mucho mayor.

—El dia 12 del corriente tuvieron lugar en el Prado Fluminense unas corridas de sortija. Apesar de estar la estacion tan adelantada y no ser propia para tales diversiones, estuvieron muy concurridas, hallándose presente gran número de señoras y caballeros de lo mas distinguido de nuestra sociedad.

Los jóvenes que corrieron eran oficiales del primer regimiento de caballeria de linea y del cuerpo policial de caballeria, y otros jóvenes elegantes de la ciudad.

Los oficiales del primer regimiento ofrecieron á su comandante las medallas que ganaron, siendo una de oro y otra de plata.

El teniente Carrere, del cuerpo policial, cayó del caballo en una de las carreras y tuvo la desgracia de fracturarse una pierna.

Hubo bastantes apuestas y algunas de ellas muy importantes.

Todos los orientales y argentinos que se hallan entre nosotros, no dejaron de concurrir.

—En la tarde del dia 16, se inauguró en el Paseo Público la Esposicion de flores, de que le hablé en mi última correspondencia.

Fué una bella fiesta estraordinariamente concurrida, particularmente por el bello sexo. Las entradas cuestan 500 rs. (25 cts.) y el producto es destinado á beneficio de las aulas gratuitas de enseñanza primaria.

—El general Mitre ha visitado muchos establecimientos públicos y particulares, asi como casi todas nuestras bibliotecas. Hace pocos dias visitó el *Gabinete Portuguès de Lectura*, el cual despues de la Biblioteca Pública, es el primer establecimiento de ese genero. Posee el *Gabinete* 49,000 volúmenes, y ademas una rica coleccion de mapas y manuscritos. El general asignó el libro de los visitantes ilustres.

—El dia 21 reunió el Instituto Histórico y Geográfico Brasilero en sesion estraordinaria, para conferir al mismo general el diploma de sócio honorario.

—Por decreto del 18 del corriente, se autorizó la incorporacion de un nuevo banco en esta plaza, que se dominaria *Banco Nacional*, y fueron aprobados sus estatutos. El capital de este banco es de 20,000.000 $ 000 reis ó diez millones de pesos orientales.

—La cuestion académica tuvo un desenlace trágico-cómico, que yo siempre esperé, desde que vi que entre los estudiantes habia divergencias y no llegaban á un acuerdo.

El gobierno sostuvo su decision y ordenó á las congregaciones de profesores que empezasen los exámenes de conformidad al decreto de 22 de octubre.

La mayor parte de los estudiantes de San Paulo se negaron á rendir examan y se vinieron á Rio Janeiro á engrosar las filas de los estudiantes de medicina. Algunos de ellos se presentaron para el exámen; pero el dia que estos empezaron, los disidentes entendieron que lo debian impedir, y dirijiéndose á la Academia en gran número, invadieron el edificio y comenzaron á romper todo lo que encontraron, mesas, bancas, vidrieras, el gobinete de anatomia, y hasta un maniqui que habia costado mil y tantos pesos, todo fué destruido! Se avaluan los estragos en 8 ó 9 mil pesos. Cuando las autoridades policiales llegaron acompañadas de una fuerza del cuerpo oficial, encontraron únicamente á los profesores y los destrozos, los estudiantes habian desaparecido.

El gobierno determinó que se levantase una sumaria para averiguar quien eran los cabecillas de tal atentado, y que los exámenes prosiguiesen para los que se hallaban inscriptos, mandando guardar la academia por una fuerza militar. Si así se hubiese procedido desde un principio, no tendriamos que lamentar tal desacato.

En San Paulo no hubo mas disturbios despues que de alli se retiraron los principales ajitadores, y han continuado los exámenes de los pocos que se habian inscrito.

En la Academia de Medicina de Bahia y en la Facultad de Derecho de Pernambuco, no se hizo la mas pequeña oposicion al referido decreto, y los exámenes se han efectuado regularmente.

La Guardia del Rin

TRADUCCION PARA LA «NACION.»

Pensamientos elevados que agitan con irresistible impetu una nacion entera, han sido y siempre serán el tema mas digno para el estro del poeta. Asi es que todas las grandes épocas en la vida de los pueblos tienen sus himnos nacionales, y al lado del guerrero triunfador marcha el bardo laureado.

La magna lucha que la historia registrará bajo el nombre de la guerra-franco alemana, tuvo tambien su cancion popular, y con los invictos héroes de esta epopeya germánica se mencionará en grato recuerdo á Max Schneckenberger, el inspirado poeta de «La Guardia del Rin.»

Nació en 17 de Febre de 1872 en la Suabia, que ha dado mas de un distinguido escritor á la Alemania, y se dedicó á la carrera del comercio. Trasladóse mas tarde á Suiza y murió en Burgdorf el 3 de Mayo de 1849. No son numerosas sus composiciones liricas, y «La Guardia del Rin» (*Die Wacht am Rhein*) es incontestablemente la mas importante de entre ellas. El Director de música Cárlos Wilhelm le puso música para el canto; pero la hermosa composicion casi se ha bia olvidado, cuando los acontecimientos politicos del año pasado le dieron nueva vida, y desde luego fué elevada á la categoria de cancion nacional por la Alemania entera.

No se puede juzgar mejor de su importancia que lo ha hecho uno de los hombres mas eminentes entre los contemporáneos: el principe *von Bismark*, y por esto y otros motivos no puedo negarme el placer de reproducir aquí los hermosos conceptos que contiene su carta dirigida al compositor de «La Guardia del Rin.» Helos aquí:

Señor Cárlos Wihelm, Director de Música·
Schmalkalden.

Berlin, 23 de Junio de 1871.

Como autor de la melodia para la composicion de Max Schneckemberg «La Guardia del Rin,» ha dado usted al pueblo aleman una cancion que irá inseparablemente unida con la historia de la guerra que acaba de terminar. Escrita en un tiempo en que los Estados germánicos del Rin parecian amenazados por Francia del mismo modo que en el año pasado, «La Guardia del Rin ha encontrado eco sonoro y armonioso en la generacion actual que vió realizada la amenaza, y ha vigorizado el decidido entusiasmo con que nuestra nacion entró en la lucha á que fué forzada. Usted tiene el mérito, señor Director, de haber dado á nuestro último gran levantamiento la cancion popular que tanto en la patria como en el campamento, ha sido la espresion del sentimiento que dominaba la nacion entera. Obedezco pues, con placer á una escitacion que me ha dirigido el Comité Directivo de la Union Alemana de Cantores, suplicándole que, como manifestacion del reconocimiento que de todas partes le ha sido tributado, se sirva aceptar la suma de mil pesos de los fondos disponibles de la Cancilleria del Imperio. Espero que me será posible ofrecerle todos los años la misma cantidad. La Tesoreria imperial tiene órden de pagarle inmediatamente la suma correspondiente al año que corre.

El Canciller del Imperio.
Von Bismarck.»

Tengo en seguida el placer de ofrecer á los lectores de «La Nacion» una traduccion de la célebre cancion con que me ha fovorecido el distinguido poeta, señor Juan Vicente Mendible.

A. Ernst.

La Guardia del Rin

(Traducida del aleman por el señor A. Ernst, y trasladada á la poesia castellana por el Sr. Dr. Juan Vicente Mendible.)

Cual la voz que en estrépito horrisomo.
Da al rugir la veloz tempestad,
Como choque de espadas terrifico,
Cual fragor de los tumbos del mar,
Truena el grito que escuchase enérjico
Por doquiera: "al germánico Rin!
Sobre el Rin! Sus! al Rin! De sus márgenes
¿Quién será el centinela por fin?
Cara patria, tranquila consérvate,
Firme y fiel es la Guardia del Rin!

A centenas de miles de súbito
Les agita el dolor del afan;
En sus ojos con brillo fulgifer o
Se revela el valor al mirar;
De Germania piadosa y atlética
La viril juventud, héla aquí!
A guardar de pais en el ámbito
La sagrada frontera y cubrir.
Cara patria, tranquila consérvate,
Firme y fiel es la Guardia del Rin!

Aunque torne en fragmentos el impetu
De la muerte feroz y tenaz
Nuestro leal corazon, nunca!...cuéntalo,
De tí dueño, el francés no será:
Que el caudal de tus aguas espléndido
No es mayor que el de sangre viril
Que en sus venas los héroes germanicos
Generosa la sienten bullir,
Cara patria, tranquila consérvate,
Firme y fiel es la Guardia del Rin!

Y la vista elevando á la bóveda
Donde, allende el azul celestial
De los héroes están los espiritus
Que el saludo al mirarle le dan,
Y en resuelta actitud de ardor bélico
Así jura: "Cual siente al latir
Nuestro leal corazon, que es germánico,
Quedarás tú germánico Rin!"
Cara patria, tranquila consérvate,
Firme y fiel es la Guardia del Rin!

"Mientras hierva de vida con pábulo.
Una gota de sangre no mas,
Mientras logre la espada mortifera
Una mano poder empuñar
Mientras pueda en un brazo no exámine
Apoyarse siquiera un fusil,
De enemigos que afrenten tus márgenes
Una planta no la has de sentir.
Cara patria, tranquila consérvate,
Firme y fiel es la Guardia del Rin!

Con estruendo de voces altisono
Se oye al punto doquier retumbar
La protesta jurada, y aligera
Sigue la ola su curso fugaz:
Y del viento á las ondas el lábaro
Se despliega—"Al germánico Rin!
Sobre el Rin! ¡Sus! al Rin! de sus márgenes
Todos somos la guardia por fin!"
Patria mia, tranquila consérvate,
Firme y fiel es la Guardia del Rin!

Conversacion.

EL IDIOMA DE LAS FLORES.

Las flores son el lenguaje del amor.

No podia imaginarse nada mas poético ni pintoresco.

Las flores blancas, por ejemplo, son el símbolo de la pureza.

Así lo dicen mil trescientas veinte y siete novelas (sin incluir las que estan publicándose actualmente)

¿Por qué sostiene lo contrario un médico amigo....de sus amigos?

Ese encantador, embelesador y seductor lenguaje lo inventaron las bellas hijas del Oriente, de esa region de los perfumes, y de los crepúsculos de rosa y oro, y de los blandos y rizados arroyos de cristal, y de las..., en fin, y de otra porcion de cosas, muy bonitas, eso si, y de las cuales no me acuerdo precisamente hoy dia de la fecha.

Las niñas (y los *niños*) pueden espresar sus mas recónditos pensamientos, por medio de ramilletes hábilmente combinados ó de simples flores (à gusto del consumidor)

Pondré unos ejemplitos para edificacion de VV.

Vamos á ver:

—

La anémona es una flor muy bonita (mejorando lo presente), que significa:

—Aunque tu madre me plante en mitad de la calle y me muerda su perrito, seré consecuente, pimpollo.

La adelfa, esa flor amarga y melancólica que brota junto á las claras fuentes, tiene es la traduccion de litera, ¿quiero decir, literal:

—¡Ah, pérfida! ¿ahora te descuelgas con que te gusta el de las patillas rubias? ¡pues bien! no pienses mas en mi, ni esperes mas libras de caramelos ¡¡Murió mi amor!!!

La aljaba suele decir:

—Te amo frenéticamente; apártate de mi lado ó te cómo á besos.

La flor de pajarito:

—Caballero.... ¡no es V. mal pájaro!

La perpétua morada:

—La amaré á V. mas allá de la eternidad ¡Vea V. si soy un chico que *prometo*!

El alhelí:

—Seré fiel; pero no me pidas pesos.

El boton de plata:

—Señorita, yo la adoro á V. una atrocidad. Mi corazon palpita por V. tan solo, y si me desaira, ¡ah! si me desaira, soy capaz.... de cualquier cosa. De olvidarlo, verbigracia.

El boton de oro:

—Siempre que te veo, pienso en tí.

La clavelina doble:

—¡remos juntitos á donde tu quieras; pero por Dios y la Santisima Virgen que no venga tu mamá.

El lirio blanco:

—He tenido la debilidad de prendarme de tus encantos, sirena;—¿no hay por ahí quien me haga la fineza de pegarme media docena de tiros?

El pensamiento:

—Pienso....que estoy haciendo el oso.

La ortiga:

—El vecino de en frente me dá mala espina. ¡Clarito!

La flor de lino:

—Caballero, me parece que las heridas de amor no necesitan de cataplasmas como V.

El lirio azul:

—Ese primo me encocora. O truenas con él... ¡ó tronamos!

El lirio escarlata:

—¡Ya no puedo mas! vengan los besos que V. me prometió.

El clavel de especie:

—¡Nos clavamos! Mamá lo sabe todo, todito. Es preciso huir. En sus manos dejo mi honor.

La dalia roja:

—Tengo deseos de abrazar á V. No puedo mas.

El Don Diego de noche:

—Estaré junto á la reja No falte V. á la cita ó acepto el fino amor del rubio.

La espuela de caballero:

—La cosa vá que vuela. Pida V. pronto en matrimonio á esta su affma. y S. S. Q. S. M. B.

La hortensia:

—¿Cuántas veces le he de decir á V., caballero, que su amor no me hace falta?

La campanilla:

—Es V. un buen muchacho, no lo niego; muy fino, muy atento, muy bien educado, pero, ¿qué quiere V? yo necesito un esposo de muchas campanillas.

El cedrin:

—No tengo mas que trece años, soy una novia en flor. Cuando me pongan de largo, no pase V.... de largo.

El cavel rayado:

—No tenga V. cuidado. Si su papá le opone, le desencuaderno los sesos.

El clavel amarillo:

—Si no tiene V. amarillas, se empeña *en* balde.

El clavel de la India:

—¡Si supieras que tirria le tengo á esa bailarina! ¡Qué piernas! ¿No vés, bodoque, que está *montada al aire*?

La aroma:

—Estoy inquieta.... mamá ha leido tus cartas y mi tio quiere meterme monja. ¿Permitirás tú que....? ¡Sálvame!

—

Basta de ejemplos. Con lo dicho hay lo suficiente para que mis lindas lectoras se convenzan de las ventajas de ese lenguaje convencional, que tanta poesia encierra.

¿No me agradecen vds. estos ligeros apuntes? ¡Pues no faltaba mas!

Gracias, señoritas, gracias. Me abruman vds. con tantos cumplimientos.

CASIMIRO PRIETO.

⁂

Tuvo lugar la peregrinacion á Lujan.

Nos dicen que asistió mucha gente.

¡Ya lo creo!

Desde que se trata de aplacar la cólera del Señor con rogativas, nada mas lógico que los fieles se apresuren á darle esta pequeña muestra de religioso respeto.

Es una fineza que apreciará el Señor en lo que vale.

En esa cristiana fiesta hubo banquetes y brindis.

Segun dicen, se brindó á la salud de los ángeles.

¡Qué contentos se habrán puesto estos celestiales señoritos al leer en cualquier periódico la noticia!

¡Orgullositos!

Fiestas de esa naturaleza debieran repetirse con frecuencia.

Ir peregrinando en ferro carril es muy bonito y muy moderno.

¡Dichosos los que han ido en la santa compañia de nuestro obispito!

Sus respectivas almas estarán gozando á estas horas de completa salud.

¡Fortalecen tanto las peregrinaciones!

Son una especie de tónico espiritual muy recomendable, eso si.

⁂

¿Quiéren vds. leer una lindisima composicion de mi pariente *Malek-Adel*?

Pues alla vá:

EL OLVIDO.

Es el olvido la fuente
donde vá ansioso á deber
el que herida el alma siente,
y en el corazon doliente
la tumba de su placer.

Vierten sus aguas el cielo
que con maternal ternura,
á los mártires del suelo
quiere enviar el consuelo
para templar su amargura.

Y es tan grande su virtud
que trueca en continua calma
la mas añeja inquietud,
y á los enfermos del alma
les devuelve la salud.

Oculta en una colina
su corriente cristalina
de sin igual transparencia,
y á esa mansion peregrina
nombran los hombres *Ausencia*.

Adornada con mil flores
está la tranquila fuente:
flores que son los amores
de pasados amadores
que probaron su corriente.

Vénse en ella pensamientos
dulces, recuerdos perdidos,
Vénse amantes sentimientos
y por el suelo caidos
olvidados juramentos.

En su cúspide galana
pueden los hombres leer
dos cuadros que muestra ufana,
el uno dice: *Mañana*,
y está borrado el *Ayer*.

Tiene silfides bordando
en todo su rededor,
y el que á ellas se vá acercando
en su mente va forjando
nuevos ensueños de amor.

Para llegar á la fuente
hay un camino harto estrecho,
largo, duro, y el doliente
suele llegar á su frente
despues de herirse en el pecho.

Pero el alma enamorada
aunque llegue destrozada
bebiendo sus aguas cura,
y bien vale esta ventura
el dolor de la jornada.

¡Dichoso del peregrino
si acierta con el camino
de la apartada colina,
y si su amable destino
á la fuente le encamina!

¡Infeliz del que sin calma
lleva un amor en el alma,
y sufriendo su inclemencia
no consigue hallar la palma
que nos ofrece la *Ausencia*!

MALEK-ADEL.

⁂

Dice un periódico que hay el firme propósito de prender á los ladrones.

Veinte y tantos han caido ya en las redes policiales.

Por lo visto, antes la Policia tenia formado el propósito de dejarlos sueltos.

¡Vean vdes, si es *progresera* nuestra Policia!

Pedir mas, fuera golleria. ¿No opinan vdes. así?

⁂

Se dice que han ocurrido algunos casos de cólera.

No lo creo.

Porque á ser asi...¡lucido quedaria el obispo, despues de la peregrinacion!

Motivo habria para citar á la Providencia ante un juez de paz.

⁂

Termino.

Aben-Xoar.

VAPORES

—Hoy para Montevideo á las 6 de la tarde el vapor Rio de la Plata.

Mañana para San Nicolas, Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el Lujan.

Mañana para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el vapor Villa del Salto.

Mañana para San Nicolas y Rosario con carga á 4 pfts. la ton. el Esmeralda. Lanchaje gratis.

NOTA. Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen á mas del boleto, la conduccion del equipaje gratis desde el Retiro. Ajencia A. Matti y Piera, Cangallo 30.

—Sábado para Montevideo á las 6 de la tarde el vapor "América."

Hoy para el Rosario, San Nicolas y escalas en combinacion con el F. Carril del Norte, desde el Tigre con el tren que sale del 25 de mayo á las 7 de la mañana el hermoso vapor «Eduard Everett», con gran rebaja de precios.

Los boletos del tren se obtienen gratis en la ajencia y no se cobrará flete por equipaje.

Recibe carga recibida y entregada en el muelle del Tigre.

Hoy 6 de Diciembre para Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Corrientes, Humaitá, Asuncion, Corumbá y Cuyabá á las 10 de la mañana el vapor Cuyabá.

Admite pasajeros, carga y encomiendas.

M. Sciurano é hijo, Cuyo 38 1|2.

—Mañana para Montevideo el vapor Saturno sale a las 5 1|2 de la tarde. Capitan B. Magnasco.

Hoy para Gualeguay a las 10 de la mañana el vapor inglés Onyx.

Nota. Los pasajeros que tomen boletos en la ajencia y que por cualquier incidente se quedasen en tierra les será devuelto su importe en el acto.

Vapor Silex—Teniendo que hacer algunas reparaciones de pinturas suspende sus viajes en la entrante semana. Volviendo á tomar su itinerario el miércoles 13 de diciembre saliendo para los puertos del Uruguay.

Ajentes Pedro Risso, Reconquista 99·

—Para Asuncion y puertos intermedios vapor nacional ¡Venecia, saldrá hoy 6 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga, pasajeros y encomiendas.

Pasajes á Asuncion pesos 40, Humaitá ps. 34 y Corrientes ps. 30.

Para Paranà y Santa Fé vapor Americano. Recibe carga solamente para los puntos indicados.

Para el Rosario vapor Proveedor. Sale mañana 7 del corriente á las 10.

Ajentes Paez y Gomenzoro Rivadavia 41.

Compañia de Navegacion á Vapor Rio de la Plata.

Vapor Nacional Taraguy—Saldrá para Asuncion y puertos de escalas el domingo 10 del corriente. Admite pasageros y carga.

Agencia Cuyo 24.

—Para Patagones y Bahia Blanca mañana 7 del corriente saldrá con destino á este puertos llevando carga, encomiendas á fleto y pasajeros el vapor nacional Patagones.

Ajente E. D. Risso y Hnos., Reconquista 99 1|2.

Para Montevideo—el viérnes á las 5 1|2 de la tarde el vapor Porteña. Recibe carga y pasajeros.

Para Bahia Blanca y Patagones, saldrà en breves dias el vapor nacional Patagones. Recibe carga desde ya.

Ajentes Estevan de Risso Hnos., Reconquista 99 1|2.

Vapor nacional Emilia Capitan D. H. Gomensoro. Saldrá á la mayo brevedad para la Asuncion y puertos intermedios. Recibe carga y pasajeros por precios equitativos. Ajente Vicente L. Beltran.

Calle 25 de Mayo 12 1|2.

PARTE COMERCIAL

Diciembre 5 de 1871.

BOLSA DE COMERCIO.

Siguen los negocios de Fondos Públicos Nacionales, casi insinificantes, no habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas solo ascienden á 37000 ps. pta, á precios aun mas bajos que ayer, segun el detalle siguiente, quedando firmes:

Para el 6 5,000 id id 5|8 id.
Id id 31, 20,000 id 71 1|8 id.

El año pasado cerraron al contada al 66

CAMBIOS.

Siguen realizandosé sobre Inglaterra, á 52 y 51 1|8 peniques por ps fte.

FRUTOS DEL PAIS.

Los negociantes esperan la llegada del Paquete Ingles, para segun las noticias, emprender sus operaciones, por ests se resienten de falta de movimiento para los frutos en general.

He aqui las ventas principales realizadas en los Mercados y Estaciones.

LANAS.

980 @ mezcla regular Norte 68 1|2.
1,200 id buena id 69.
1,608 id meztiza id 74.
1,600 id id id 75,
2,000 id id liviena id 76.
1,000 id id 77.
2,500 id id id fine id 78.
900 id id regular id 72 id.

CUEROS VACUNOS SECOS.

260 campo al barrer Norte 145.
200 id regular i46.
300 id todo á balanza id 150.
400 id comun Sud 153 á 155.
2,000 id buenos id 158 á 160.

CUEROS DE POTRO.

65 á entregar Norte 55.
90 listos Sud 53.

CUEROS LANARES.

65 docenas campo Norte 200.
150 id matadero id 240.
87 id id Oeste 205.
300 campo id 190 á 210.

CERDA,

25 @ del Norte 155.
18 id id id1 60.
40 id id Sud 172.
120 id id 175 á 180.

ULTIMA HORA.

Se han realizado 20 acciones, de la Popular Argentina, de las administraciones 2.ª, séries, á 250 ps ftes, cada una ó sea al 150 p % de prémio, pues solo se ha pagado 100 ps tes por acciones.

Telégramas de Montevideo.

A LA BOLSA—Diciembre 5, 2 1|2 pm.

Matanzas «Paulita»—Malaga «Leonor» cardiff «Vakland»—Hong—Cystein cadiz «Rio Grande»—Saint Jaha «Paranant»—Nevo caslle «Rosemont»—Rio Grande Maria—Cambio, 54.

7,000 @ lana, conjunto buena á segunda 25 1|2—Cueros de potro secos, 16, ofertas por carbon de cardiff, 10, piden 12.

A LA SALA DE RESIDENTES

Papel, 47,8—Tramway Union 83—Rescate de tierras, 66 1|2.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES.

Tiscordia. 80 latas tabaco negro.
Montes 380 blsas arroz.
Garcia 30 bcas azúcar refinada.
Llavallol 130 caj aceite.
Deltino 43 bult yerba paraguaya.
Ruis 92 fardo tabaco.
Belgrano 26 fanegas mais.
Serna 1 caj semillas.
verges 500 bcas azúcar refinada.
Escalada 48 bult yerba paraguaya.
Mena 4 caj dulces y confitee,
Gonzalez 477 bult yerba parananuá.
Livori 800 caj pasas de uva.
Lavarello 100 caj aceite 400 id fideos.
Massini 25 rollo tabaco negro.
Rocha 250 caj almidon 200 bcas azucar.
Massini 200 id tabaco.

BEBIDAS.

Fontenelle 6 caj licores.
Mascie 100 id vermouth.
Modet 4 id id.
Lassalle 9 caj coñac.
Labarthe 500 id vermouth.
Clausen 144 bcas cerbeza.
Bruya 50|4 pipas vino añejo.
Manrel 15 canastos botellas licores.

MUEBLES ARMAS Y ALAJAS,

Beauz 1 escritorio y 1 mesa.
Moller 3 pianos.
Etchabierie 2 caj lavatorios 4 mesa y 15 juegos de vidrio.

MERCERIA.

Sanchez 3 caj aceite de olor.
Guerri hnos 3 bocoys cristaleria.
Scol 4 id cajas para confites 2 id perfumeria 1 id plumas de acero.
Egger 91 fardo papel de imprenta.
Brandes 1 caj botones.
Fusoni 2 id libros impresos.
Brandes 90 id agua colonia.
Storni 1 id brazos para gaz.
Devoto 30 id fosforos de cera.
F. y Cropi 4 id juguetes.
Isaac 5 id estratos ololor finos.

CONFECCIONES.

Taffarena 3 caj camisas y calzonsillos
Etchegaray 6 id plantillas.
Senet 3 id suecos de palo.
Gabastod 5 id alpargatas camisas sacos y trajes de brin.
Fusoni 3 bult ropa usada.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 5

Paranaguá el 24 del pasado, berg. gta. aleman "Johanna Heydom 2.ª 203 tons. cap. E. Paulsen, á Antonio Rocha é hijos con, 1.531 btos. con 113.803 kilogramos yerba mate.

Montevideo el 4 del corriente vapor italiano "América,, 700 tons. cap. B. Bossi, á M. Seiurano é hijo con 54 pasageros y á Zumaran y Ca. 246 bcas azucar, á S. B. Marini y Ca. 300 caj mercs. á M. Lean y Ca. 3 caj id á Roosen y Ca. 4 caj id.

Rio Janeiro el 26 del pasado, barca sueca "Juno,, 493 tons. cap. L. Nasholm, á Chevalier y Esculary con 53,009 adoquines.

ENTRADAS DIA 5.

Montevideo vapor italiano "America,,
Id id oriental "Rio Uruguay,,
Rosario id nacional "Proveedor.,
Id id id "Cisne.,
Havre y Burdeos vapor frances Frecons,,

SALIDAS DIA 5.

Uruguay vapor oriental "Rio Uruguay.,
Montevideo id italiano "America,,
Montevideo y Liverpool vapor inglés "Repler,

Teatros

COLON

Compañia dramática de Italia del célebre actor Ernesto Rossi.

Ultimas funciones

10ª funcion de abono, el Juéves 7 de Diciembre de 1871. Se pondrá en escena el grandioso drama trágico en 5 actos con lujosas decoraciones espresamente pintadas para esta gran produccion titulada:

RUY BLAS

Nombres de los actos—Acto 1° D. Salustio. 2° La Reina de España. 3° Ruy Blas. 4° D. Cesar, 5° La tigra y el Leon.

A las 8 1|2

Los argumentos de las obras y los retratos el Sr. Rossi se espenden en boleteria.

OTRA—El Tramway Argentino del 11 de Setiembre y Recoleta, pondran coches para la concurrencia, despues de terminada la funcion Los de la linea de Barracas, llevan una bandera colorada, los de Callao, las llevan azul

ALEGRIA

Compañia de zarzuela

Funcion estraordinaria para el Viérnes 8 de Diciembre de 1871.

Se pondrá en escena la tan aplaudida zarzuela en 3 actos titulada:

La hija del Regimiento

Desempeñada por la Sra. Segura Garcia y los Sres. Astort, Carbonell, Allú, Carbajo, Larrage y coro de ambos sexos.

AVISOS

Regente para Botica Se necesita uno. Para tratar en la Drogeria del Pueblo, calle de Rivadavia número 189. d6 p8

Para no equivocarse Aviso á mis favorecedores que el depósito de pianos de Julio Bomet Buen Orden 48, se ha trasladado á la calle de Lima 53. d6 p3

Sirviente Se necesita uno en la calle Perú núm. 15, para tratar de las 12 á dos de la tarde. d6 p3

Se necesita Un cocinero que sepa cocinar bien, sin eso es escusado que se presente, Cerrito 36. d6 p3

Piedra Inglesa de primera calidad, se está recibiendo y se verde barata en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 53. d5 p3

Oficiales gorreros Se precisan en la calle Florida núm: 172. Ocurrir á toda hora. d6 p3

Pantalones de verano Sacos y jaquets finos de casimir, de grano de oro y lustrina 40 1|2 calle San Martin y esquina Florida y Corrientes. d5 p7

Se avisa al comercio que por motivo de retirarse de nuestra casa el señor don Cárlos Ibarguren el poder general que existia en su poder queda transferido á don Enrique Beermomn—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1871. d6 p3 Shaw Hnos.

Molino á vapor en San Nicolás. Se arrienda pronto á trabajar con todos los accesorios y útiles necesarios. Hay en el establecimiento 300 toneladas de carbon y un granero para depositar 20,000 fanegas de trigo. Para tratar á la calle Perú núm. 19. d6 p15

Para alquilar los campos de las Totoras, con una área como de diez y seis leguas cuadradas, pastos superiores para ganado y para ovejas, distante del Rosario como catorce leguas. El Ferro-Carril Central Argentino pasa por el campo, con una estacion enfrente. Hay una buena casa de material, corrales y todo lo necesario para una estacion grande. Los interesa os pueden ocurrir á la calle del Perú número 19. d6 p15

Una ama de leche Se necesita en la calle de Cangallo 670 esquina á la de Andes. d6 p3

Caballo rosillo El que lo haya perdido ocurra esquina á las calles de Montevideo y Chabango. d5 p3

Se alquilan dos lindas piezas entabladas con balcon á la calle, sin muebles, para escritorio en los altos de la casa, calle Reconquista 140, hay tambien cuartos amueblados en la casa baja. d5 p3

Afinaciones de pianos á 30 ps. m/c, y composturas garantidas á precios módicos, dejar una esquela Belgrano 332, Piedad 319, Victorio 504, Artes 255, Perú 140 y Cuyo 166. Nota—Tambien va á los pueblos del campo á precios módicos. d5 p3

Sirviente Se necesita uno inteligente, calle San Martin núm, 137. d5 p3

Tinas para baños de superior calidad, se venden á precios módicos en la hojalateria europea calle de la Piedad núm. 413 esquina de Talcahuano, de Francisco Michi. d5 p9

Se alquila un corralon con todo lo correspondiente. en la calle Zeballos 413, al lado núm. 411 darán razon, es muy barato. d5 p3

Cochero Se necesita uno bueno, es inútil que se presente sin buenas recomendaciones, para tratar calle San Martin 180. d5 p3.

Ercobe MOUNO—Los acreedores á esta casa se servirán enviar sus notas á casa de los Sres Mocco Piaggi é Figly, calle Cuyo 19 ú del Sr. Federico Silva calle Florida 106. lo mas pronto posible. d5 p3

Cocinera Se precisa una en la calle de Belgrano núm. 34. d5 p4

Dependiente Se necesita uno que conozca las tramitaciones de la Aduana, ocurrir calle del Perú 30. d5 p3

Oficial barbero Se necesita uno que sepa bien su obligacion, para tratar calle del Parque núm. 294 y 296. d5 p3

Se alquila La casa calle de Independencia núm. 26, sobre la barranca con vista al rio. A un buen inquilino puede contratarse por algunos años. Ocurran Chacabuco núm. 13. d3 p3

Giros sobre Mendoza pagaderos en pesos fuertes, á la par, á quince dias de vista, se dan por cualquiera cantidad en el escritorio de Jayme Llavallol é hijos. Cangallo 138. d3 p30

Lecciones de francés, teneduria de libros, historia, fisica y quimica por el señor E. Weiss, Venezuela 582. n14 p30 T.

Ojo á lo barato Tabla de pino blanco bueno del Canadá á 11 y 12 reales pié; hay un gran surtido en el corralon de maderas, calle Callao núm. 72 esquina á la de Cuyo. d1° p30 T.

Al público No siendo posible terminar para el juéres próximo los trabajos de carpintería, pintura etc. que se practican actualmente en nuestra nueva casa Cangallo 57 á 65, nos vemos en la imprescindible necesidad de suspender el remate que habiamos anunciado para dicho dia y el cual tendrá lugar irremitiblemente el Juéves 14 del corriente á las 12 en punto del dia—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1871. d5 p3 B. Mitre y Vedia y Ca.

Al comercio Vicente Gutierrez y Ca., han trasladado su casa de negocio á la calle Maipú números 58 y 60. d1° p5

Se alquila Una casa en la calle de Rio Bamba núm. 110, entre Parque y Tucuman. Tiene 5 piezas todas empapeladas y demás oficinas, dos patios y árboles frutales. Para tratar calle de la Piedad núm. 84, y para verla al lado. d3 p3

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD

OFICINA DE RECAUDACION

El Consejo de Gobierno de la Municipalidad oirá propuestas verbales el dia 15 de Diciembre á la una de la tarde, para el arrendamiento de locales durante el año de 1872, en que puedan colocarse carruages de alquiler, con sugecion al reglamento vijente.

El rematador y sus fiadores, aceptada que sea la oferta por la Municipalidad, firmarán el contrato respectivo, y de "mancomun et insolidum" letras pagaderas el último dia de cada mes, por la suma mensual en que rematen los lotes.

Los que deseen hacer ofertas, deberán presentar préviamente la fianza en la Oficina de Recaudcion, hasta las 3 de la tarde del dia anterior—Los fiadores son responsables del cumplimiento del remate, aun en el caso de que el Rematador se retrajere de aceptarlo por cualquier causa, y en este caso admitida que sea la escusacion por el hecho quedarán subrogados como principales contratistas y obligados á dar un nuevo fiador á satisfaccion del Consejo

El contrato que se celebre será á todo evento, sin que el rematador ni sus fiadores puedan alegar ni aun el caso fortuito.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1871.

OTRO.

El dia 12 del entrante diciembre á las dos de la tarde, el Consejo de Gobierno de Municipalidad recibirá propuestas cerradas para el arrendamiento de la Balanza Municipal.

El remate que durará desde el 1° de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1872, se hará á todo evento, sin que pueda alegarse ni aun el caso fortuito por el rematador, quien junto con su fiador firmarán de "mancomun et insolidum" letras por el importe mensual del remate, siendo entendido que la piedra que se pese para la Municipalidad, no pagará derecho alguno.

Las propuestas deberán ser firmadas por los fiadores y abiertas en presencia de los interesados.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1871.

OTRO.

El dia 12 del entrante Diciembre, á las dos de la tarde, el Consejo de Gobierno de la Municipalidad recibirá propuestas cerradas para la enagenacion del impuesto de dos pesos por carrada de arena que se estraiga del rio durante el año de 1872.

El remate se hará á todo evento, sin que pueda alegarse ni aun el caso fortuito por el rematador, quien junto con su fiador firmarán de mancomun et insolidum letras por el importe mensual del remate.

Las propuestas vendrán acompañadas de la firma del fiador y serán abiertas en presencia de los interesados.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1871.

OTRO

El dia 12 del entrante Diciembre, á las dos de la tarde el Consejo de Gobierno de la Municipalidad recibirá propuestas cerradas para la enagenacion de los residuos prevenientes de las cabalgaduras ocupadas en servicio público.

El remate se hará á todo evento, debiendo el rematador y su fiador firmar letras por el importe mensual del remate.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1871. d6 p6

MUCAMA

Se necesita una Parque núm 398. d6 p3

SE VENDEN

Las dos casas números 176 y 178 Esmeralda. Florida 87 darán razon. d6 p3

Baratillo Sin Igual

82 — PIEDAD — 82

Tela de hilo para forrar muebles á 6 y 7 ps. ricos botines para hombres, de cabritilla y becerro á 100 ps., id para niños á 35 y 40, servilletas muy grandes de puro hilo á 60 ps. docena, brines de hilo de primera clase para trajes de hombres y niños a 10 ps., saco y pantalon de brin para niños y hombres á 60 ps., sombreros de paja para hombres y niños á 35 y 40, son armados y de moda. d6 p1

ITALO-PLATENSE

El vapor paquete postal argentino de primera marcha, de fierro, á dos hélices, de 3,000 toneladas y 1,700 caballos de fuerza—

"PO"

Su Comandante PEDRO GALINDEZ

Saldrá el 15 de D'bre á las 5 en punto de la tarde para Génova y Nápoles, haciendo escala en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltrar, Barcelona y Marsella.

Para pasages, fletes ú otros informes ocúrrase á la administracion calle de Cuyo 81 ½.

El Gerente—
n26 p20 T F. F. Cecchi.

CONSTRUCCIONES
DE
HIERRO GALVANIZADO

Casas de campo con 5 ó mas habitaciones, iglesias, capillas, escuelas, galpones etc. etc.

Llamamos la atencion de las personas de buen gusto sobre este nuevo sistema de construcciones de casas de campo y toda clase de edificion de fierro corrugado galvanizado con armazon interior de madera. No solo nos permitimos llamar la atencion por la elegancia y buen gusto de dichos edificios, sino tambien por el costo tan insignificante de ellos, costo que está al alcance de todo el mundo, tanto de ricos como de pobres.

No dejaremos igualmente de llamar la atencion sobre lo ventilados que son estos edificios lo que contribuye á que en el rigor del verano se mantengan las habitaciones tan frescas como las de una casa construida de material

Para que no se confunda este nuevo sistema de construccion de fierro galvanizado, con lo que hasta ahora se ha estado empleando aqui, invitamos á todos pasen á visitar la nueva estacion del ferro-carril de la Boca, actualmente en construccion en el Paseo de Julio y se convencerán que realmente existen las ventajas que ofrecemos.

Tambien se construyen por este sistema edificios para iglesias, capillas, escuelas, galpones, techados para toda clase de edificios, wagones etc.

Por mas pormenores, planos y precios ocurrir á—

Francisco Smiles y Ca.
n24 p30 77—25 de Mayo—77

SUSCRICION

La moda elegante	13 pfs. al año,
Ilustracion española y americana	10 « «

Además del almanaque que regala la empresa, nosotros regalamos una obra al suscribirse.

La suscricion para los diarios y periódicos españoles es á los precios establecidos anteriormente. Maravilla Literaria, Rivadavia número 291 y 93 o20 p30

HOY

remate importante

POR WEHELY GIMENEZ Y Ca

Por órden de la Sociedad de Manufactureros reunidos en Sille.

Calle Rivadavia 230

Surtido superior.

Ricos jeneros de hilo para sábanas, id para camisas de señoras, crea rica y true de hilo para calsoncillos, pantalones de hilo sacos de id true de hilo muy rico, y cuatro mil pantalones, de brim que se vanderá en un solo lote.

REMATES

P. Molfino y Ca.

Judicial

El viernes 8 de diciembre á las 3 de la tarde en la calle de Moreno núm. 382 venderemos por órden del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta la casa habitacion que lleva la numeracion dicha la perteneciente á la testamentaria de la Sr. Da. Eugenia Gimenes de Zunino.

Esta finca edificada con buen material y madera duro tiene 8 vs y 30 centésimos de frente al norte con 45 id de fondo al sud, algibe de 60 pipas pozo de balde y demas accesorios.

Por mas pormenores Reconquista 176.

Por los mismos

De todas las existencias del antigua Café de Catalanes.

Esquina Cangallo y San Martin.

Al contado

En los dias 6, 7 y 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, daremos principio á la venta sin retirar lote de todas las existencias del antiguo como acreditado "Café de Catalanes" y cuyo detalle en parte es como signe.

Sillas, espejos, mesas de marmol, sofaes, sillas, bandejas, un gran surtido de loza y cristaleria, manteles, servilletas, cocina económica, un completo surtido de ricos vinos y muchas otras bebidas articulos de confiteria, una gran cantidad de cigarros habanos, legitimos una rica máquina para hacer helados un hermoso toldo y demas enseres pertenecientes al establecimiento.

POR EL MISMO

Gran remate naval.

De órden y cuenta de Seguros y con autorizacion del Sr. Juez de Seccion.

El domingo 10 del corriente á las 5 1/2 de la tarde frente á la Capitania del Puerto, venderemos á la mas alta postura y al contado el bergantin goleta italiano "Enrico Pinasco"

Construido en 1866 y 1867 de 173 toneladas de registro y 300 id de porte, construido de roble y pino, empernado en fierro, forrado en zinc en marzo de 1867 calado 11 piés franceses, el buque se encuentra en Balizas interiores, teniendo á su bordo todos los útiles para la navegacion. La venta se hara todo en un lote; dinero de contado y sin reclamo

Por mas informes y verse el inventario á nuestra casa Reconquista 170.

CALDERON Y SUNDBLAD

JUDICIAL

De una casa-quinta en la Estacion San Martin del ferro-carril del Oeste, perteneciente á la testamentaria de D. Tomas Vega.

El domingo 17 de Diciembre procederemos á la venta á las 3 en punto de la tarde, dinero de contado, por disposicion del Sr Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr D. Honorio Martell, de la referida propiedad que se compone el edificio de siete habitaciones bien construidas techo de azotea, cocina y demas oficinas necesarias; y el terreno son dos manzanas con 140 varas de frente por 100 de fondo cada una, cercadas de alambre y postes de ñandubay, con algunas plantos de Cina-Cina, alfalfa y 120 plantas frutales de las mejores clases.

Tasada en pesos 188,584, y no podrá venderse por menos de las dos terceras partes de la tasacion.

Esta propiedad esta situada á cinco cuadras de la estacion en direccion á Moron. con frente á la via férrea y rodeada de magnificas quintas.

La tasacion es muy baja y por poco dinero pueden hacerse de una propiedad de primer órden, debiendo tenerse presente, que últimamente se ha vendido en esas inmediaciones á pesos 50,000 la manzana sin un solo árbol ni cerco.

Por mas pormenores pueden ocurrir a la escribania del Sr. Mendez Candeira, ó al escritorio de los rematadores Perú 37.

Balbin y Plowes

En Barracas al Norte.

De 11 lotes de los valiosos terrenos y saladeros de la antigua sociedad de los Sres. Sillitoe y Browne inmediato al puente de Barracas, con frente á la calle Sola San Luis y calle Saladero Browne.

El domingo 10 de Diciembre á las 12 en punto y dinero de contado se rematarán los 11 lotes de terrenos arriba espresados, situados en el punto mas importante de Barracas é inmediatos á las estaciones del ferro carril y tramways.

Lote 79—30 varas de frente á la calle Sola por 25 varas de fondo y frente á la calle San Luis.

Lote 80—9 3/4 varas de frente á la calle Sola por 35 de fondo.

71—10 vs. fte. calle San Luis por 43 de fondo
70—10 — — — — — — 42 1/2 —
68—10 — — — — — — 41 1/2 —
67—10 — — — — — — 40 1/2 —
66—10 — — — — — — 39 1/2 —
65—10 — — — — — — 39 1/2 —
64—10 — — — — — — 38 1/2 —
62—52 — — — — — — 27 — y
frente á la calle Saladero Browne.

61—10 varas de frente á la calle Saladero Browne por 32 varas de fondo.

La situacion de estos terrenos es inmejorable actualmente se esta adoquinando la calle Sola en la cual se va á colocar un tramway, cuyos trabajos una vez concluidos les darán la mayor importancia sobre la que hoy ya tienen.

Los interesados pueden ir por el ferro carril ó tramway: ambas estaciones en las tres esquinas, quedan inmediatas.

La venta se realizará al mejor precio.

Pablo Gowland

De articulos de ferreteria.
Al contado.
En su casa calle Defensa núm. 114.

El Jueves 7 del corriente á las 11 en punto se rematará un surtido completo de dicho ramo cuyo pormenor es como signe.

Alambre para cerco, juquillos, ornamentos para cajones fúnebres, cubiertos marfil, id de imitacion, llamadores de fierro, hachas de mano, barrenos de rosca, palas de puntear, palas de palear, estiradores parr alambre pavas de fierro, pasadores, cucharones, cien cuñetes clavos patentes superiores, cerraduras de una y 2 manos puntas de paris tijeras esquilar marca oveja perchas finas y ordinarias, candados braserost hilo para atar lana id de coser palas de media luna, id de puntear orquillas, aceite linaza ollas teterae de composicion cubiertos planchas id de vapor tirabuzones bandejas candeleros; cucharitas composicion revolveres, cortaplumas azuelas puñales con vaina piedra de guadaña taladros cadbillos da punta revolveres finos varias clases tierra romana tornillos y chapitas fierro galvanizado superior y otra porcion de articulos.

Francisco S. Meyans

JUDICIAL

Para el martes 11 de Diciembre á las 11 en punto del dia.

De todas las existencias del establecimiento de antecjos. espejos é instrumentos para ingenieros perteneciente á la testamentaria de los Sres Caramello, hermanos, calle de Potosi núm. 66.

Por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, se procederá á la venta en público remate y al contado, de todas las mercaderias que contiene dicho establecimiento.

Para particulares—Ricos y hermosos espejos para salones, anteojos de diferentes clases y tamaños, adornos magnificos para salones y otros artículos.

Para agrimensores é ingenieros—Teodolitos, termometros, compases de reduccion, cajas de instrumentos para levantar planos, cajas de pintura muy finas, mariometros y otra gran cantidad de articulos pertenecientes al ramo.

Para establecimientos por mayor y menor—Espejos grandls y chicos finos y ordinarios, lunas para anteojos id para espejos de todos tamaños, varillas para hacer cuadros diferentes clases relojes cuadros y otros varios útiles que no se detallan por su estension.

Pormenores, Cangallo 163 [altos)

Adolfo Bullrich y Ca.

Venta particular.
Una linda casa-quinta en Belgrano.

Esta casa está situada en uno de los parajes mas poblados del pueblo, y está perfectamente edificada. Tiene 11 piezas, cocina, cuartos de baño á la Romana, letrina etc.—Un lindo corredor de 34 varas de largo por 4 1/2 de ancho que da una agradable sombra á los moradores.

La quinta está plantada de esquisitas frutas, ricas plantas, y en el estremo un espacioso gallinero.

POR LOS MISMOS

De todas las existencias de la Cerveceria calle Moreno núm. 196—Por liquidacion completa.

El martes 12 de Diciembre á las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante, todas las existencias de la cerveceria arriba indicada cuyo pormenor es como sigue.

Dos grandes tachos de cobre con todos sus accesorios, cada uno de contenido de 5 á 6 pipas y sus caños chimeneas de cobre, 1 tina de madera [nueva) con un doble fondo de cobre y robinete de id contenido de 20 pipas, 1 tapa grande de cobre y demas accesorios, 3 depositos para agua, de madera, forrados en zinc y canillas de bronce, 1 bomba con su recipiente de cobre, 2 refrigerantes de cobre para 6 pipas cada uno, 2 tinas nuevas de madera, 5 á 7 pipas cada una, 1 maquina para embotellar de cobre y fierro, 1 tostador con su calorifero 2 ventiladores para limpiar granos, 1 alambique de cobre, con todos sus accesorios, 1 prensa para capsulas, 1 refrigerante doble para agua 1 id para hielo 1 romana grande, estantes de varias clases, pipas pipones y cuarterolas, barriles para cerveza en chopp barricas vacias, como 80 cajones para reparte un carro (en buen uso) para reparto, harneses caballeriza, pesebres, rejas, divisiones etc.

Escritorio—Mesas, sillas estantes, letrero del frente y todos los demas muebles que estaran á la vista.

Por mas detalles á nuestro escritorio San Martin 118.

POR LOS MISMOS

De muebles.
En la deliciosa mansion del Sr. D. Manuel Aguirre.
Calle Juncal entre Suipacha y Artes.
Quinta del Sr. D. Jorge Drable.

El miercoles 6 de diciembre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el elegante menage de esta casa habitacion, por haberse ausentado la familia para Europa y cuyo pormenor es como sigue:

Sala—1 esplendido juego de sala [flamante] de jacarandá, forrado en brocatela de seda carmesi, con fundas de hilo compuesto de 2 sofáes, 4 sillones 12 sillas, 2 bancos para los piés, hehura á lo Luis XIV, 1 chiffonier de Boule. 1 piano perpendicular (flamante de jacarandá Pleyel, 2 bancos de piano, 1 estante para música, 3 cortinados completos, galerias doradas, grabados ingleses como litografias, adornos, alfombrados de Bruselas &.

Ante-sala—1 juego de jacarandá asiento de esterilla 2 grandes espejos marco dorado, 1 id ovalado, 1 gran chiffonier de jacarandá, 1 espejo 1 estatua bajo fanal del Duque de Vellington, 1 rico reloj de chimenea, útiles y guarda fuegos de chimenea de acero pulido. 2 magnificas acuarelas de aguyari 1 mesa de jacarandá de centro, cortinados alfombrados de Bruselas, 2 mesa de jacarandá de centro, cortinados; alfombrado de Bruselas 2 mesas de jacarandá para juego grabados adornos &.

Comedor—1 precioso juego de roble claro compuesto de 1 aparador, 1 mesa de trinchar, 1 mesa para 14 personas, y 12 sillas cristaleria inglesa rica, porcelana servicio á cristofle, algunas piezas de plata cuadros al óleo, como litografias de mucho gusto, grabados ricos, útiles de chimenea, alfombrado y muchos objetos del servicio de esta reparticion.

Estudio—1 escritorio de caoba con cajones, 1 prensa para cópias, 1 sofá sillones y sillas barómetros alfombrado de Bruselas &.

Cuarto de estudio—1 mesa escritorio, mesas y sillas mapas, grabados &.

Vestibulo—Sillas, percheros, gravados etc.

Dispensa—1 gran estante de 5 varas por 4 de alto con cajones, 1 gran mesa 1 filtro 1 cajon para hilo bancos, sillas etc.

Cocina—Mesas y estantes de pino útiles de laton y erro bateria completa de cocina y demas enseres.

Piso alto

Primer dormitorio—1 cama de fierro con colchones, 1 armario de caoba roble, 1 mesa de vestir con piedra marmol y espejo tohallero sillas alfombra de Bruselas etc.

Segundo dormitorio—2 camas grandes con colchones, 1 armario de caoba roble, 1 mesa de vestir con piedra marmol y espejo, tohallero sillas alfombrado de Bruselas etc.

Tercer dormitorio—1 espejo grande de toilette, 1 longchaise forro reps verde, 1 sillon id, 1 mesa de caoba 1 rico lavatorio de nogal claro con jacarandá, 1 mesa de noche alfombrado de Bruselas etc.

Cuarto de toilette—1 magnifico ropero frances de 3 cuerpos con espejo en el centro, roble por dentro, 1 confidente 1 espejo de afeitar 1 escritorio alfombrado de Bruselas etc.

Cuarto dormitorio—1 cama de bronce con colchones 1 ropero de caoba y roble, 1 lavatorio ingles con su loza de repuesto 1 espejo de afeitarse alfombrado de Bruselas etc.

Qinto Dormitorio—1 cama de bronce con colchones, 1 armario inglés de caoba robles con ferro-carril, 1 lavatorio de fierre, 1 espejo de toilette, 1 mesa de noche, alfombrado de Bruselas etc. etc.

Cuarto de vaño—1 bañadera de dobre mesa de pino 1 cama de firro sillas etc. etc

OtroCuarto De Baño—armario de pino: mesas, sillas lafombrado, etc. etc.

Patios y cochera—1 esplendido landau ingles (casi nuevo) 1 volanta grande con cristales, 1 precioso carruajecito con una yunta de ponies harneses de cuero de chandes otro carruaje mas, 1 pony de montar, con montura completa, harneses ricos etc. etc.

Plantas de muchas variedades en cajones y tinas, bancos de gerro etc.

Gallinero conejero—mas de 60 conejos todos blancos 1 coleccion de palomas catalanas de tamaño de una gallina gallinas etc. etc.

Nota—El tramway de la ciudad de Buenos Aires que viene de Barracas, de la calle Brasil y de la plaza de la Victoria pasa por la puerta de calle de esta esplendida propiedad.

POR LOS MISMOS;

De dos casas preciosas.
Calle Tucuman núms. 423 y 425
Entre Ayacucho y Junin.
Calle empedrada

El domingo 10 del corriente á las 6 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por ausentarse el dueño del pais.

Las dos casas arriba indicadas edificada cada una en terreno de 9 varas de frente al Sud por 40 de fondo al Norte, con 5 piezas entabladas, puertas y ventanas á la moderna, patios y azoteas embaldozados, cocina, pozo de balde, y demas oficinas.

Una de las casas gana actualmente 1.000 ps. m/c. ambas son enteramente nuevas y modernas, y ofrecen una linda renta á la persona que quiera invertir bien su dinero.

El barrio es inmejorable, ha estado libre de la epidemia por lo bien ventilado que esta, la calle empedrada y con un tramway que debe construirse en breve.

Titulos superiores, mas informes San Martin 118.

Las casas pueden verse á cualquier hora del dia.

POR EL MISMO

De una lindisima casa—Calle Estados-Unidos 298.

El viernes 8 de diciembre [dia de fiesta] á las 6 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, esta magnifica casa edificada en terreno de 8 3/4 varas de frente por 75 de fondo. Tiene 8 habitaciones espaciosas, ricamente empapeladas, con cielos rasos, portada y puertas de lo mejor, pisos de tabla, techos y patios embaldozados maderas duras, 1 algibe para 100 pipas, pozo de balde, 1 cocina muy cómoda, 1 sótano altillo sumidero, letrina etc.

Llamamos la atencion de las personas que deseen comprar una linda y saludable casa, no dejen de asistir á este remate, pues á mas de ser esta casa perfectamente edificada en cal, con una linda fachada, puertas y ventanas con persianas, frisos de marmol, etc. tiene una deliciosa huerta con glorietas, arboles de rica fruta, un hermoso parral, zarzas de fierro, 4 clases de uva riquisimas y está á una cuadra de la hermosa plaza de la Concepcion.

Por mas pormenores, San Martin 118.

José M. la Fuente.

Gran remate Judicial.
El viernes 8 de diciembre á las 3 de la tarde.
Tres manzanas de terreno, divididas en 22 lotes de gran estension.
En Barracas al Norte.

Entre las calles Banderita, Herrera, Australia y Universidad.

Habiendo retasadose estos terrenos, cuyo remate se suspendió el 15 de Octubre, se realizará la venta á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de Sr. Juez Dr. Areco, el dia y hora indicados.

Por mas detalles y para instruirse de las tasaciones, los interesados pueden ocurrir al escritorio del rematador Florida 128

Tramway gratis de ida y vuelta.

Tasacion de los lotes.

Lote núm 1—9681—2—7593—3—6749—4—7692—5—6321—6—7037—7—5668—8—4913—9—13386—10—6425—11—12980—12—11945—13—11811—14—11673—15—12539—16—11405—17—13148—18—12046—19—10141—20—8379—21—8266—22—6059.

Perez del Cerro hnos.

De algunas de las propiedades que pertenecieron al S. Dr. D. Diego de Alvear y pertenecientes hoy á la testamentaria del finado Sr. D. Juan Nepomuceno Fernandez.

Por órden de la Sra. viuda y Albacea y nombramiento unánime de todos los interesados.

El Jueves 7 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, en el alma en calle de Victoria núm. 200, al lado de la casa de los Juzgados Civiles, se han de rematar al que mas diere y dinero de contado las siguientes especies:

Jurisdicion de esta Provincia

Partido de Junin

Como 12,000 ovejas finas mestizas de superior calidad; de las que pertenecieron á los Srs. Riestra.

En el Partido Tres Arroyos

Como 1,000 ovejas tambien mestizas finas.

Jurisdicion de la Provincia de Santa Fé.

Departamento del Rosario

En tres distintos establecimientos.

Como 52,000 ovejas mestizas finas de superior calidad.

2,150 cabezas de ganado vacuno.
400 yeguas.
55 caballos.
50 bueyes.
20 cabras.

Despues se darán mas detalles.

Los compradores de estas haciendas tendrán opcion, por el tiempo que quieran y por un precio módico, al arriendo del campo donde existen.

Por la lana de las ovejas de Santa-Fé se ha asegurado á los rematadores haber oferta por una casa respetable del Rosario de 4 pesos 2 reales Bolivianos por arroba.

Por mas informes, ocúrrase al escritorio de los rematadores Victoria 89.

Por los mismos

De una productiva propiedad.

El mártes 5 de Diciembre se ha de rematar á las 3 en punto de la tarde, al que mas diere y dinero de contado; la productiva propiedad, situada en esta capital calle de Venezuela núm. 54 á 62 inclusives.

Se compone de nueve casas edificadas en terreno de 24 metros 248 milimetros, igual á 28 varas de frente al Norte, por 18 metros 831 milimetros, equivalente á 21 varas 20 céntimos de fondo al Sud.

Cada casa consta de 5 habitaciones, cocina y letrina, teniendo todas ellas servicio del algibe y gas: las maderas son duras.

Esta propiedad, que se halla situada ventajosamente, solo á 4 cuadras de la plaza de la Victoria, ha producido próximamente 12.000 pesos mensuales y todo el que quiera desde ya un producto halagüeño sobre su capital debe interesarse en su compra.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad.

Para mas pormenores y ver las escrituras que se garanten perfectas, ocúrrase al escritorio de los rematadores Victoria 89.

En oportunidad anunciaremos otros bienes de la misma pertenencia.

Por los mismos

De una magnifica Estancia

El jueves 14 de diciembre á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado por órden de la Sra. viuda y Albacea del finado D. Juan Nepomuceno Fernandez la Estancia denominada Ituzaingo sita en el partido de Ramallo, que perteneció al Sr. D. Diego de Alvear.

Este importantisimo establecimiento se halla situado á leguas de esta capital sobre el Rio Paraná, midiendo varas sobre dicho Rio y por el Sud sobre el canal se arrope de las Hermanas el principal de todo el Norte pues en las mas grandes secas no se ha agotado.

Su posicion es especial hace de él uno de los mejores puertos del Paraná y sobre él se piensa formar el pueblo cabeza del partido de Ramallo.

Los siguientes son los pormenores del establecimiento.

Terreno

Su estension es de 3,409 hectáreas, 34 áreas, igual á 31.093.400 metros cuadrados ó sean 45¼60.535 varas cuadradas segun mensura declarada fiel y exacta por el Departamento Topográfico y aprobada judicialmente. Campo de primera clase, todo flor.

Poblaciones

El edificio principal consta de 7 piezas bajas y una alta en forma de mirador con dos corredores, formando todo un cuadrado de 15 varas por frente.

Once puestos conteniendo 18 habitaciones, la mayor parte de paredes de material y techos de fierro galvanizado con sus pozos de balde correspondientes, corrales, útiles etc.

Quinta

Una hermosa quinta con mas de 4,000 arboles de construccion frutales y de adorno, como duraznos, membrillos, paraisos, acacias etc.

Hacienda

Como 300 cabezas ganado vacuno.
40 animales yeguarizos
12 caballos
6,300 ovejas mestizas buenas al corte,

Las marcas de herrar y la accion á ellas.

La venta se efectuará por todo el campo en una fraccion unido á las poblaciones, corrales, quintas, y lo demas á él adherido asi como los útiles de la Estancia.

Las haciendas se venderan separadamente.

Esta hermosa propiedad con muy poca rivales en la provincia por su magnifica situacion esta llamada á tener un porvenir incalculable. Ubicapa sobre el Paraná navegando hoy por buques de alto bordo, por sus condiciones inmelorables para puerto tiene que serlo bien pronto y por esta circunstancia y por que las poblaciones en general vuscan los rios para establecerse en su valor en lo futuro muy pronto quizá, tiene que ser infinitivamente mayor al del presente.

Llamamos la atencion sobre este remate la atencion de las personas de criterio capaces de alcanzar el porvenir inmenso que por muchas causas á la vez esta de barado a la calidad que ofrecemos en venta.

Las escrituras se encuentran en toda regla.

Para verlas y para mas por menores ocurrase á nuestro escritorio Victoria 89.

Despues indicaremos el local donde debe efectuarse remate que será en este ciudad.

Bence y Puig

En Belgrano, en Belgrano—Importante remate—De 5 lotes de terreno—En el lindo pueblo de Belgrano—Calle del 25 de Mayo—Calle Real, al mas alto precio—Orden terminante de su dueño.

El viernes 8 de diciembre (dia de fiesta] á las 6 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado los 5 magnificos lotes de terreno ya mencionados con frente al Oeste y con 70 varas de fondo.

En una de las mas lindas calles de Belgrano.

Llamamos la atencion de los hombres de buen gusto sobre estos terrenos y la puntualidad á la hora de su venta.

Por mas pormenores á los martilleros Tacuarí 117 y Artes 154.

José Antuña

JUDICIAL

El dia 26 de diciembre se ha de vender un terreno y ranchos situado en esta ciudad entre la prolongacion de las calles de Arenales y Juncal á los fondos de la casa quinta de D. Tulio Mendez, en el camino de Palermo y Belgrano, lugar donde no hubo ni un solo caso de epidemia y está lleno de casas quintas de personas de esta sociedad, compuesto de 60 varas de frente por 70 de fondo.

El titulo es inmejorable y se vende con esa condicion.

Las tasaciones importan 49,000 ps m/c y no se admitra postura que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion, dicho terreno y ranchos pertenecientes á la testamentaria de D Juan B Medino y se vende por órden del Sr Juez de 1ª intancia Dr D Miguel Garcia Fernandez.

Para mas pormenores é informes á la escribania de Mendez y Granedo en la escalera del cavildo.

Hora del remate las 5 en punto de la tarde.

AGENCIA CENTRAL

DE SUSCRICIONES PARA EL AÑO 1872

Y TODAS LAS PUBLICACIONES Y PERIODICOS FRANCESES

EL CORREO DE ULTRAMAR

PERIODICO ILUSTRADO Y DE MODAS

La Revue des Deux Mondes
La Revue du Monde Catholique
Le Correspondant
Le Journal des Economistes
Le Journal d'Agriculture Pratique
La Gacette Médicale
La Gazette des Hôpitaux
L'Illustration
Le Monde Illustré
L'Univers Illustré
Le Journal Illustré
Le Magasin illustré
Le Magasin Pittoresque
Le Musée des familles
Le Journal Amusant
La Vie Parisienne
La Mode Illustrée, con 52 lám. al año
Le Journal des Tailleurs
Le Magasin des Demoiselles
Le Bon Ton
Le Monde Elégant
Le Toilette des Enfants
Les Modes Parisiennes
Le Moniteur de la Coiffure
La France Elégant
Le Monde Elégant
Le Petit Journal, etc. etc.
Economia Politica, Hacienda Seguros, Derecho, Artes, Ciencias etc.
DIARIOS POLITICOS

Las publicaciones se reciben por todos los paquetes

Las personas que viven en los pueblos del interior ó de la Provincia de Buenos Aires que no tienen sucursal de la libreria Joly, puedeu suscribirse mandando el importe y el valor del porte en dinero ó en sellos postales por el Carreo Nacional.

LIBRERIA DE C. M. JOLY

119 — CALLE VICTORIA — 121

BUENOS AIRES

d6 p3

MARAVILLAS DE LA CIENCIA

ESTRACCION DE LOS DIENTES SIN DOLOR CON EL GAS

GARANTIDO

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES ABRILLANTADAS

PREMIADAS EN TODAS LAS ESPOSICIONES DE EUROPA

Colocadas sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantías que pue an desearse, lo cual le ha valido honoríficas distinciones, sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirle.

ESMALTADURAS Y ORIFICACIONES DE DIENTES CAREADOS

SIN EL MENOR DOLOR

En casa del Dr. Luis Ernest, cirujano dentista

187 3/4 calle Rivadavia, piso principal

BUENO AIRES

POR EL MISMO

JUDICIAL

El dia 12 de diciembre se han de vender por órden del Sr. Juez de 1 Instancia Dr. D. Almancio Alcorta, todos los efectos pertenecientes á la testamentaria de don Juan Recca encerrados en la calle de Buen órden num. 474 siendo estas ventas al contado.

Hora del remate 10 en punto de la mañana,

Nicandro Dorr

Por cuenta y órden de seguros—De 150 brs. azúcar refinada.

El Juéves 7 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinbro de contado se procederá por cuenta y órden de seguros en el depósito calle de Moreno num. 67 al remate de 15 barricas azúcar refinada con averia.

J. Alberto Astengo

Remate Judicial.

De un magnifico terreno grande en la calle Sarandi formando esquina al S. E. con la calle Cochabamba compuesto de 40 varas de frente al este por 50 de fondo al oesto frente á una gran casa blanqueada del señor Tamini calle empedrada de nuevo á una cuadra de la hermosa casa quinta de los Srs. Casares, paraje pintorezco y alto—Por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Jorge Echevarria, perteneciente á la testamentaria de don Juan Peluffo.

El domingo 24 de diciembre á las 6 en punto procedere al remate del referido terreno ó en un solo lote ó en 4 de 10 varas cada uno, al gusto de los compradores tasado todo el terreno en la suma de 127,493 pesos m/c. que es muy barato, no pudiendo admitirse oferta menos de sus 2 terceras partes.

Esdecutadores alerta que se le presenta una buena oportunidad prra ganar dinero comprando este hermoso terreno por su tasacion y datos calle Belgrano 353 casa del rematador.

Mariano Billinghurst

De la casa calle Estados-Unidos núms 254, 256 y 258.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.—perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Lorenza Espinosa.

El lúnes 18 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta portura y dinero de contado—

La espresada finca edificada en terreno de 15 varas y 50/100 de frente al Norte por 78 varas de fondo al Sud.

Los interesados pueden ocurrir á inspeccionarla, pidiéndo les sean puntuales á la hora del remate.

POR EL MISMO.

En la casa habitacion del Sr. D. Norberto de la Riestra—Calle de Artes núm. 36—Por haberse retirado á su quinta en San José de Flores.

El jueves 7 de del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles que constituyen el menaje de dicha casa, á saber

Sala—1 Juego muebles de caoba forro de damasco y sus fundas correspondientes, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas, 1 mesa de centro con piedra marmol, 1 id de arrimo id, 1 etayer de caoba, con cajones, 1 araña dorada con tres picos para gas, alfombrado de tripe etc.

Ante-sala—1 sofá y 3 sillones de caoba forro de terciopelo, 1 mesa central de caoba tapa de marmol, 1 etayer de nogal, 1 glovo terrestre, alfombrado de tripe etc.

Primer dormitorio—2 camas de fierro completas con colchones elásticos y colgaduras, 1 cómoda caoba con tocador, 1 lavatorio con espejo y útiles, 1 costurero caoba, sillar, alfombrado de tripe y demas adornos.

Tres dormitorios mas—4 camas de fierro con sus útiles, 1 id chica para niño, 1 cómoda caoba con tocador, 3 lavatorios iú, 1 tocador id, 1 mesa central con piedra marmol, 1 mesa escritorio de caoba, 1 armario id 2 mesas de luz 1 costurero, sillas, alfombrado de tripe etc.

Comedor—1 mesa de caoba, 2 id de arrimo con piedra marmol y espejo, 1 aparador, 6 sillas, 2 estantey para colgar, sofá forro de crin, alfombrado de tripe otros útiles de esta reparticion.

Cocina—Despensa, y varios otros útiles de una casa de familia.

Federico Julio Miró

Remate Judicial—Pichincha.

Importante, de terrenos bien situados, calle de Moreno, entre las calles Sarandi y Rincon, á solo 2 cuadras del gran Boulevard de Entre-Rios, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, por cuenta de la testamentaria de D. Juan Superi.

El domingo 16 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remate á quien mas diere el magnifico y bien situado terreno cercado que mide 12 3/4 varas de frente por 65 varas 15 cts de fondo el que ha sido tasado en la baja suma de pesos 34,704 28 cts, tasacion muy vieja que como se ve, es una gran pichincha pues las dos terceras partes solo alcanzan á la baja suma de 23,137 pesos m/c.

Los interesados en la compra de este valioso terreno de porvenir con tramway á la puerta que deseen imponerse de las tasaciones y de los titulos pueden hacerlo con anticipacion en la oficina del Raimond calle Bolivar, pues su Sria. me ha ordenado no hacer lugar á ningun reclamo, por la pequeña pero insignificante deficiencia que puedan tener los titulos, mas datos Maipú 99.

Pablo Escalante

JUDICIAL

En su casa calle San Martin 138.

De un magnifico campo con 6 leguas cuadradas, sus poblaciones y haciendas.

En el partedo de Junin

El jueves 21 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se porsederá á la venta al mejor precio y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª instancia Dr. D. Isác P Areco y perteneciente á la testamentaria De D. José y don Mariano Amezaga cuyo pormenor el el siguiente.

El campo se compone de seis leguas cuadradas, tasado la accion posesoria de dicho campo á 30,000 ps. m/c la legua cuadrada que son 180 000 ps. m/c.

La poblacion consistente en una casa de azotea compuesta de una pieza baja y otra alta, rodeada como de 200 arboles paraisos, sauces, álamos, etc, tasado todo en 20623, otra tasado en 15,000 ps. m/c y otra en 10,000 ps m/c mas 464 varas lienzo en dos corrales de ovejas tasado en 2320 140 varas de tabla dara id tasado en 420 ps 42 bebidas tasado á 30 ps una 1260, 583 medios postes de ñandubay á 9 ps uno 5247, 64 estacones á 4 ps uno 256 m/c mas varios útiles pertenecientes a mismo establecimiento tasado en 730 ps m/c.

Cuyo importe total del campo, poblaciones y útiles aciende á la cantidad de 235,856 ps m/c lo que se venderá en un solo lote.

1298 ovejas tasadas á 12 ps una.
144 cabezas ganado bacuno tasado á 60 ps m/c.
106 id yeguariso tasado á 50 ps m/c.

Estas tasaciones fueron hechas en el año 68, siendo ellas por consiguiente demasiado bajas, pero todo se venderá pasando el precio de las dos terceras partes de su tasacion.

La posecion del espresado campo es inmejorable con buenos pastos y 3 hermosas lagunas; por consiguiente escusamos recomendar á los Sres. que deseen hacer un buen negocio; pues hoy todo vale el doble de sus tasaciones.

Recomendamos la puntualidad en la hora y dia indicado pues se venderá infaliblemente.

Por las tasaciones, planos, escrituras y demas informes Escritorio del Rematador Calle de San Martin núm. 138.

POR EL MISMO

JUDICIAL

En su casa calle San Martin 138.

De una quinta en la ciudad de Mercedes, á 10 cuadras de la plaza al Norte.

El jueves 7 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta de dicha quinta. por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martell, perteneciente á la testamentaria de Da. Fortunata Leder, y cuyo detalle es como sigue:

El terreno de dicha quinta se compone de siete y media cuadras cuadradas, linderos por el Norte calle de pormedio con don Hilario Frades, por el Sud con propiedad de don Salano Tiseyra, por el Este con doña Eugenia Flores, y por el Oeste con doña Martina Rodriguez cuya tasacion es de 5,500 y no se admitirá oferta que no esceda de su tasacion

Por mas informes, escritorio del rematador calle de San Martin 138.

POR EL MISMO

De una linda quiuta en Dolores.

En su casa calle San Martin 138.

El martes 12 de diciembre á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado por órden terminante de su dueño, de dicha quinta cuyo pormenor es como sigue.

Está situada como á 12 cuadras al Sud de la plaza de dicho pueblo, y su estension es de 86 metros y 6 decimts. de frente por 170 mts. 2 decimts. de fondo, todo zanjeado con arboleda, y un rancho, lindero por el Sud calle en medio con el moreno Manuel Fernandez y por el Oeste con D. Leon Franchu, siendo el todo 2 manzanas situadas en lindo paraje.

Escrituras á satisfaccion del comprador.

Por mas pormenores ocurran los interesados al escritorio del rematador calle de San Martin 138, y en el pueblo de dolores á D. Juan Casullo.

POR El MISMO

De muebles, alhajas y vinos.

En su casa calle de San Martin núm. 138.

El miercoles 6 de diciembre á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido general de muebles, alhajas, vinos, cristales etc cuyo pormenor en parte es como sigue:

Roperos de caoba y guindo, cómodas de id; aparadores con y sin espajo, 1 araña de cristal para 4 luces, lavatorios con piedra marmol, sofaes, sillas, sillones de la india, mesas de centro de sala: escritorios perchas, maquinas para coser camas colchodes elasticos. mesas de noche, id para comedor, alfombras, cuadros espejos

Alhajas—Relojes de oro con cadena de id, medios aderezos, medallones, botones para puño y pechera, y otra infinidad de alhajas.

Vinos—Oporto, jerez, champañe, burdeos vermuth; marrasquino, encurtidos en almivar tarros conservas; cristales copas etc.

POR EL MISMO

Judicial.

En su casa calle San Martin 138.

De 2 quintas y 1 casa en Dolores

El martes 12 de diciembre á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta á dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta de dichas quintas pertenecientes al prófugo D. Santiago Duffur, cuyo detalle es como sigue:

1° Un terreno compue to de 100 varas de frente por 200 de fondo, con 4 piezas de material techos de paja dos de estas en mal estado; tasado el todo en la cantidad de 15 mil pesos m/c.

2° Dos quintas pertenecientes á dicho D. Santiago y su finado hermano don Juan Duffur, estan zanjeadas con plantas y arboledas, algunos sembrados de alfalfa, 2 piezas de madera, techos de paja y tasado en la cantidad de 30,000 pesos.

No se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de dichas tasaciones.

Estas propiedades se venderán infaliblemente el dia y hora indicado.

Por mas informes San Mrrtin 138.

POR EL MISMO

Venta particular de lindas casas en ciferentes parajes de la ciudad.

Una casa de altos, calle de Andes entre Corrientes y Cuyo.

Otra id calle de Solis entre Potosi y Moreno.

Otra id calle de Andes entre Santa-Fé y Charcas.

Se darán muy baratas escrituras superiores.

Hay tambien un terreno de estancia situado en la Costa del Salado, 15 cuadras de frente por 60 de fondo, con 3 poblaciones y en lindo paraje.

Para tratar calle de San Martin 138.

Lopez y Blanco

Venta particular.

Prevenimos al que quiera hacerse de una linda finca productiva y central que estamos autorizados para la venta particular de la casa calle de Belgrono contigua á la Iglesia de Monserrat del lado del Este.

El terreno de esta propiedad se compone de 12 varas de frente hasta las 55 de fondo; 13 hasta las 40 y 22 hasia las 72 de fondo con 10 magnificas habitaciones muy espaciosas, alguibe pozo cocina parral árboles frutales. Los interesados pueden pasar á cualquier hsre del dia y para tratar en nuestro escritorio calle del Perú 94 y 96.

POR EL MISMO.

En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

Al contado

El miercoles 6 de Diciembre á las 12 en punto de la mañana y dinero de contado se procederá al remate de un estenso y variado sentido de mercaderias cuyo por menoren parte se detalla:

Gran surtido de casimires de media estacion y verano en piezas y en cortes: tul de seda floreado,

Paños y casimires de varias calidades en piezas y cortes, sombreros de castor, brines varias clases, merinos franceses varias clases; gambronas, brines, bramantes sin compostura lienzo tablon 36 pulgadas zarazas de colchas, damasco pañuelos de yerbas, id de hilo, botines para niños, bombasi lizo y labrado, gambrona y variedad de géneros para pantalones, lienzo bz, lstado, bayetas, sacos para hombres, cotin algodon de castor brillantina, paño castor, guantes tapados de pelo de cabra, cortes de vestido, varelles, granadina; tapados de gro negros, pañuelos de id, cortes de organdy, manteletas de gro bordadas, rotondas de id, ajuarez bordados, calzoncillos de hilo, vestidos de seda bordados, tul de Sion, pañuelos bordadas, espumillas, pañuelos tisú vestidos de raso, chales de merino, pañuelos de gro bordados con blonda, de chantilly sacos y tapados de guipiur, tules de seda, crespon de colores, sombrillas bordadas de oro y plata, cortes de chaleco y otros articulos que estarán á la vista.

Lorenzo Avelino Diaz

En Moron.

De una finca, almacen, y un terreno de una casa esquina recien edificada á la moderna y hecha á todo costo, otro terreno esquina calle por medio con la referida y el almacen que existe en la misma casa de comestibles y bebidas etc.

El domingo 10 de diciembre á las 11 en punto de la mañana se venderá la finca arriba indicada en terreno de 44 varas de frente al este y 46 de fondo al norte terrrno de forma irregular calle de Constitucion y Coronel Rauch con 9 habitaciones espaciosas, con sótanos y demas oficinas, el terreno tambien esquina, igual mas ó menos al anterior y de forma irregular, frente al este y el fondo mira al Sud calle de por medio con el anserior y el almacen Se reciben ofertas por el todo hasta el dia del remate y tambien se dara balance al contado con descuento ó con plazos ventajosos.

El local es pintoresco; hace buenos diarios todo avecindado y muy acreditado, su dueño lo vende por ausentarse de Moron y hay que vender todo al mejor precio, ojo, no faltar interesados, y convendria que antes del remate pasasen y viesen todo ello para asi formar una idea de lo lindo que es, y tambien lo que vale.

Pascual Costa

JUDICIAL

De las existencirs pertenecientes á la testamentaria de doña Maria Tránsito Guerrero de Saparra y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Dr. Honorio Martell—En la calle de Europa núm. 41.

El viernes 15 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de todas las existencias consistiendo en muebles ropa de uso adornas alhajas y demas objetos que estarán á la vista y que no se detalla por su mucha estension.

POR EL MISMO.

De pianos, órganos é instrumentos de música.

El viernes 14 del carriente.

En la calle Buen órden 331.

Por órden del Sr. Juez de Seccion Dr. Zavaleta en su ejecucion seguida por los Sres. Caprile y Picasso contra D. Santiago Poggi.

A las 12 en punto se procederá á la venta al contado de las existencias consistiendo en pianos, órganos de cilfndro, afiiglés flautas, cuernos para cazador etc.

INAUGURACION

PRIMER REMATE POR

B. MITRE y VEDIA y Ca

EN SU NUEVA CASA CANGALLO 57 á 65

el jueves 14 de Diciembre

A LAS 12 EN PUNTO

gran remate de muebles, alhajas, articulos de bazar, vinos, cigarros, etc.

TODO AL CONTADO Y SIN RETIRAR LOTE

Los compradores podrán recibir sus efectos en el acto mismo de la venta. La cuenta de los vendedores será arreglada cuarenta y ocho horas despues del remate. A ningun vendedor se le permitirá, bajo ningun concepto, hacer postura por sus propios efectos. La casa no admite reclamos despues de entregados los articulos. En ningun caso se permitirá á persona alguna sacar objetos sin satisfacer antes su importe.

El remate conelurá á las cuatro en punto de la tarde.

Bernabé S. Bassalto

El domingo 17 del corriente sin falta alguna á las 5 de la tarde en punto se rematará la hermosa casa sita en la calle de Santiago del Estero, núm. 236 edificada en terreno de 8 2/4 varas de frente por 40 de fondo con 6 piezas de azotea y 2 cuartos subalternos, pisos de baldoza y tabla, cien construidas, patios embaldozados, algibe, pozo de balde cocina y necesario, todo es de lo mejor, no pierdan esta pichincha, los titulos son superiores, por mas pormenores en el escritorio del rematador Rivadavia 75.

Al mismo tiempo se venderan las diversas plantas con sus bancos.

Guillermo Martens

En la linda villa de Mercedes
Preservativo contre el flajelo

El domingo 10 del corriente á las 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la magnifica propiedad perteneciente á la heredera del finado D. Gregorio Buth cuyo terreno mide 56 1/2 varas de frente por 41 1/2 de fondo formado esquina y cercado de pared.

La situacion de esta propiedad es magnifica dista solo cuatro cuadras poniente de la plaza principal en la calle denominada San José de Flores formando esquina

Las escrituras se entregará libre de todo gravamen pues segun declaracion del Juzgado de 1ª instancia y certificado de oficina de hipoteca con fecha 20 de Setiembre de este año ha resultado falsa la hipoteca que se pretenеía.

Alerta pues la localidad es alta bastante grande y muy pintoresca.

Por mas datos al rematador calle Rivadavia núm. 281.

FLORENCIO MADERO Y Cª

De muebles—En la casa habiiacion calle del Parque núm. 112—Por desalojar la casa.

El Jueves 7 de diciembre á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, los ricos muebles que constituyen el menaje de dicha casa, su pormenor es el siguiente:

Sala—1 rico juego de jacarandá forro de brocatela de seda azul, compuesto de 2 sofaes 4 sillones y 12 sillas, 1 mesa de centro toda tallada de jacarandá y piedra marmol mueble de mucho mérito, 2 chiffoniers Boul incrustados en bronce, 3 cortinas y galerias, 1 mesita jardinera de Bould, alfombrado de bruselas, cuadros, adornos etc.

Ante-sala—1 juego de nogal forro brocatela de seda punzó compuesto de 1 sofa, 2 sillones y 10 sillas; 1 mesa de centro caoba y piedra marmol, 1 rico escritorio para señora caoba y roble, 2 rinconeras de caoba talladas, alfombrado adornos etc.

Dormitorio—1 rica cama de jacarandá toda tallada, pieza de mucho gusto, 1 lavatorio jacarandá y roble piedra marmol y espejo, con juego, 1 mesa de noche, 1 ropero jacarandá alfombrado, cuadros etc.

2° Dormitorio—1 cama camera de caoba, 1 mesa de luz, 1 cama de bronce, 1 cómoda de jacarandá y piedra marmol, 1 lavatorio caoba y piedra marmol. 1 biblioteca de id 6 sillas esterilla, alfombrado, cuadros, etc.

Tres aposentos mas con buenos muebles.

Comedor—1 mesa alemana de caoba para 24 cubiertos, 2 pequeños aparadores de caoba y piedra marmol 12 sillas caoba y esterilla, juegos de mesa, de porcelana, cristaleria etc alfombrado cuadros y demas

Nota—La casa estará en esposicion desde el dia antes del remate.

POR LOS MISMOS.

360,000 pesos m/c. En cristales

Por cuenta exclusiva de la casa de los Barbour Barclay y Ca.

La cristaleria mas rica—de mucelina fina
De un tallado admirable—De cien gustos distintos
Juegos completos—Unicos en Buenos Aires
De la mejor fabrica de Londres

Grandes y riquisimas arañas para gas cristales cortados.

Es presiso verse para juzgar
En exibicion desde hoy
Veáse el pormenor y—los detalles
En nuestra casa Bolivar 14

El miércoles 6 de Diciembre á las 12 en punto dia venderemos la factura arriba indicada por cuenta de la respetables casa introdutora, consistiendo en la diversidad de objetos de la mas rica cristaleria, entrando juego completo, en los cuales figuran desde la araña para el gas hasta las copas siendo todo de igual dibujo.

Recibido todo directamente de la Aduana, y desencajonado en casa. Venta á la mejor oferta,

El pormenor es el siguiente:

Arañas de seis luces para gas—
Id de cinco id—
Id de tres id—
Brazos para gas completos—
Bombas id—
Basos para agua—
Id para soda—
Copas grandes—
Jarros—
Jankards—
Botellas para vino, coñac etc—
Id para encurtidos—
Copitas para oporto, gerez, burdeos champagne etc:
Compoteras—
Saleros—mantequeras—ensaladeras—copas para lavar los dedos—lecheras—azucareras—fuentes para helados—floreros—canastos—platos para dulces—dulceras—etc etc.

Todo de cristal fino cortado de muy elegantes gustos, de todo hay un gran surtido.

POR EL MISMO

Los terrenos de Capanegra.
Con frente á la calle de Rivadavia.
Tramway Argentino al frente.
Entre Almagro y Caballito.
Remate á todo precio.
Terrenos grandes para quintas.

El viernes 8 del corriente (fiesta] á las 3 1/2 en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado los magnificos terrenos pertenecientes á la testamentaria de la Sra. Da. Angela Naon de Capanegra los cuales son muy conocidos por su altura y situacion.

Estan situados frente á suntuosos edificios entre Almagro y Caballito.

Venderemos 10 ó 15 lotes de 20 á 25 varas de frente á la calle Rivadavia por todo el fondo hasta el ferro carril que son como 200 varas.

El tramway argentino sale del 25 de Mayo á las 3 en punto

El ferro carril del Oeste sale del Parque á las 3 en punto

Por planos y pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO

De carruajes nuevos y usados.
Guarniciones y sillas para montar á caballo, nuevas.
En el patio de nuestra casa Bolivar 14

El Juéves 14 de diciembre á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, varios carruajes nuevos y algunos usados, su pormenor en parte es como sigue:

Nota—Siendo al mejor precio y sin retirar lote se reciben articulos de este ramo para ser vendidos el el dia señalado.

POR EL MISMO.

¡¡ JUDICIAL !!

De una casa en la calle Chile núm. 200

Por órden del Sr. Juez de 1ª en lo civil Dr. D. Honorio Martel.

El viérnes 8 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado la finca arriga indicada, compuesta de 14 varas y de 40 centimetros de fondo, tasada en la cantidad de ciento y ochenta y siete mil ciento cuarenta y dos mil pesos m/c. (ps. 187,142 m/c) no pudiendo venderse por menores de sus dos terceras partes.

Los interesados no deben faltar pues á la hora indicada se venderá sin falta alguna,

Titulo en perfecto estado y por mas pormenores Bolivar 14.

GRAN REMATE

por

RODRIGUEZ LARRAZABAL Y COMP.

GRAN NOVEDAD

CHINA Y JAPON

AL CONTADO

En nuestra casa, Victoria 143 y 145

El miercoles 6 y jueves 7 del corriente á las 12 en punto, sin retirar lote, venderemos por cuenta y órden de la casa introductora de los Sres. Green y Ca. cuyo detalle en parte es como sigue:

Grrn surtido de articulos para Bazares, cigarreros tenderos y para todos los que quieran articulos de fantasia y de mucho gusto, baules de alcanfor en juegos de té, cómodas de alcanfor, articulos nuevos y de mucha importancia, persianas de la india de 4 tamaños y pintadas articulos muy necesarios para la estacion, cigarros de manila, biombos de la china, articulo nuevo y muy elegante, recomendamos especialmente canastos para ropa surtidos, un gran surtido de canastitas, sofaes y sillones de la india para casas de campo. zapatillas de esterilla para baño juegos de bandejas para té dameros de varias clases, cajas para guantes juegos para mesa, cajas para costura costureros cajas para te de varias formas clases ricas, abanicos finos y ordinarios ajedrezes varias clases, corta papel de marfil varias clases tarjeteras, argollas para para servilleta, juegos de fichas para naipes muy finas un porcion de adornos de tierra de la indfa para jardines, maceias de id para plantas, articulos nuevos y de mucha hermosos tibores de nueva forma entre ellos algunos de 1 varas de alto de los que hay muy pocos en el pais, cigarreras de varias clases canastos para pan, platilios para pipas ó ceniza.

Averias por orden del Sr. Consul de Francia.

1 cajon 200 kilos papel de plomo; 1 id ermisas para hombre, 1 id brines.

POR EL MISMO

JUDICIAL

En la Cindad de Mercedes—De los importantes terreno y edificios pertenecientes á la testamentaria de don Julian Solveyra y doña Francisca Casas—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Garcia Fernandez.

El domingo 31 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á vender al contado las propiedades de dicha testamentaria, habiendo entre ellas veinte manzanas uvicadas en los costados principales de la estacion del ferro-carril del Oeste, y otras en la calle de circumbalacion al Norte y tambien al Sud.

Oportunamente annunciaremos el tren expreso y demas detalles como tasaciones etc.

Los interesados pueden ver al espediente, tasaciones y planos todos los dias en nuestra casa Victoria núm. 143.

Arriola y Marin

JUDICIAL

En el café calle del Paseo de Julio núm. 66 1/2—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria, y como pertenecientes al concurso de don Pedro Testani.

El jueves 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura, y dinero de contado, todas las existencias del espresado negocio, cuyo pormenor se omite detallar.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

En su casa Perú 83.
Al contado.

El jueves 7 del corriente á las 11 en punto se procedera á la venta de un gran surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Merinos negros y de colores, bramantes varias marcas, lienzos tablon, id americano, mucelina de motita, géneros para vestidos varios clases y gustos, id para cortinados, bramantes de varias clases, camisa; redadas para señora, id lisas, con volados para de de hilo con valencianas, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncilos, de hilo, tapados para señora, varias clases, batas lancas bordadas, para señora, camisolines y puños sombreros adornados, trajes muy finos para niños, merinos franceses negros y de colores mucelina de lana id, pañuelos y chalones de merino lisos y bordados y de granadina, vestido camisas para señora, de trué de hilo y barelli, colchas blancas finas. damasco de lana, enaguas de percal, zaraza para colcha, alfambrino de tripe alemanesco de hilo, tiras bordadas, corses de enagua, un gran surtido de guarniciones para vestido de verano, & seda ramillete lana de bordar listado de hilo y algodon, lienzo gris, enaguas, sacos de seda para señora, y otros efectos.

Mariano E. Saubidet

JUDICIAL

Del café del Cambio calle de Cangallo núm 89 1/2.

Por órden del Sr. Juez Comisario D. Juan L. Camaña.

El martes 12 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se rematarán al contado, los efectos que se espresan á continuacion, pertenecientes al concerso de José Eurico

Una magnifica mesa de billar casi nueva con todos sus útiles, de la afamada fábrica del Señor Creissac, sillas italianas, licores, cominillo, aya-pana; anillos para servilletas tazas para café, vasos, saleros brazos para gas, perchas, un lote articulos de cocina, armazon y mostrador con marmol 1 escalera de caracol varicos tabiques cielos rasos y accion á la llave

Wehely Gimenez y Cª

Venta particular

Tenemos á disposicion de los que deseen adquirir una linda casa de campo en un estenso terreno en el corazon del pueblo de Belgrano una muy bonita propiedad á precio muy equitativo. Ella esta situada en la calle real á 1 cuadra de la iglesia con dos esquina

Mas pormenores á casa del rematador Bolivar 19.

POR EL MISMO.

El martes 5 y miercoles 6 de diciembre por órden de la Sociedad de manufatureros reunidos en Lille y de una casa de este comercio, de efectos franceses llegados por el vapor Valta, á plazos, en la calle Rivadavia núm. 230, antigua casa de los Srs. Vallet hnos.

Gran surtido de casimires de media estacion y de verano camisas de algodon blancas pora hombres y señoras, camisas para niños medias de lana para hombre y niños calzoncillos de algodon pañuelos blacos algodon, barelles, merinos negros y de colores, damasco, zarazas para vestidos y camisas de las mejores marcas y calidades, lindisimos gustos, id asargadas como para forro de muebles y carruages, id para colcha gustos nuevos, id de medio luto percal de colores y lisos entrando mucho ante y rosa, brillantina varias clases de colores y lisas coleta plomo y negra, camisa pechera de hilo, bordadas, lienzo de taon 36 pulgadas; floreros de todas clases, saleros y aceiieras de electro lpata, adornos de mesa, bastanes para hombre, cuerdacuerdones, cinta de hilo y de algodon, trencillas de todas clases, ligas, aros, el surtido mas completo, tapapos de verano, abanicos, un notabilisimo surtido de dales, alfileres, agujas del turco, flores artificiales, red pantalones varias clases, gambronas, pañuelos de hilo confecciones para señoras, enaguas, medias, calsones, esbot camisas, botines V, barelles, popelinos, percales en piezas, gran surtido groos de color, id negros, rasos, cinturones, tapados de gró, id de mantillas tapados de punto, pañuelos bordados para manos, gran surtido de sombreros de paja y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

POR LOS MSIMOS

En la Estacion Lujan

El viernes 8 del corriente á las 5 en punto de la tarde—De una preciosa quinta á dos cuadras de la Estacion compuesta de 4 manzanes de terrenos magnificos, 3 cuadras de alfalfar, 1 cuadra de monta de diferentes arboles frutales, todo cercado, grandes paraisos y álamos, magnifico parral y linda casa de azotea con un precioso jardin.

Llamamos la atencion de las personas que quieren hacerse de una magnifica quinta con muy poco dinero, pues se venderá por lo que den.

Mas informes Bolivar 19.

POR LOS MISMOS.

¡¡Remate Judicial!!

Liquidacion completa.

De las existencias del bazar "La Nueva Roma" calle Cangallo núm 107 y 107 1/2

Perteneciente á la testamentaria del finado D. Francisco Amoretti.

Para Bazares, merceros, tenderos y tapiceros.

El jueves 7 y sábado 9 de Diciembre á las 11 1/2 de la mañana venderemos:

Un grande surtido de plateria como bandejas de todos tamaños, juegos para café y té, aceite de sodas clases, calentadores, tenedores y cuchillos de mesa y de postre, todo esto de platina, bandejas de papier maché, incrustadas en nacár, id de laton finas id amarillas, poncheras, lecheras, azucareras, teteras, jarras para agua, candeleros de Iglesia, tapa fuentes, juegos lavatorios, máquinas para coser y hacer té id plateadas, un gran surtido de asiento de botellas para vasos y para copas, fruteras, cristal con pié de plata, estatuas de porcelana, id de bronce, un surtido de relojes de sobre mesa de bronce platina y dorado, buque y floreros álbums de cuero de Rusia, de nácar y de papier maché, damasco de todas clases, faroles chinescos grandes y chicos, costureros de todas clases, licoreras ricas varias clases cuadros al oleo, canastos de frutas conjestractos, un surtido de perfumeria de todas clases y de todas marcas, ricos adornos de sobre mesa, un surtido de muebles finos es decir como escritorios, chiffoniers, jardineras, costureros para señoras alfombras finas, flecos y esterillas, borlas y cordones de seda todas clases, bolsas y baules para viaje y otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

Irigoyen Allones y C.

De muebles—En la casa habitacion de don Federico Stamer calle de Rivadavia núm 877 por haberse ausentado la familia al campo

El jueves 7 del corriente á las 11 en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todo el elegante y rico menaje de esta casa cuyo pormenor es como sigue

Sala—1 magnifico piano jacarandá, 1 sofá, 2 sillones de id 1 mesa del centro jacarandá, 1 hermoso espejo 4 lindas grabados, 1 magnifico relog 12 sillas esterilla, 3 juegos cortinas bordadas con sus correspondientes galerias, adornos, alfombrado de tripe etc.

Ante-sala—1 sofá caoba 1 mesa del centro jacarandá 2 gravados 1 espejo 1 magnifico gravado, 1 esufa, salivaderas sillas, adornos de mesa, carpeta, alfombrado de tripe etc.

Dormitorio—2 camas de caoba gemelos con colchones elásticos y de cerda, almohadones, 2 mesas de noche, 1 hermoso lavatorio de caoba con su juego, 2 lindas perchas una relagera, candeleros de platina, adornos, alfombra de Coka.

Otra pieza—Una cómoda de caoba, 3 armarios, una estufa, 2 sillitas para niño, una mesita, un estante rara botas, un necesaaio y varios otros muebles.

Comedor—Una esplendida mesa de jacarandá para 18 cubiertos, 1 aparador id con espejo, 1 sofá marroquin 6 sillas, 2 mesitas para flores, 4 cuadros 1 relog 1 sillita para niño 2 rinconeras alfombrado y otros necesarios de esta reparticion.

Cocina económica con su bateria correspondiente.

Benjamin Nazar y Ca.

De frutos del pais

En el mercado del Sud Barraca de Sr. Cernadas

El miercoles 13 del corriente á las 10 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero al contado un buen surtido de frutos cuyos pormenor es como sigue:

Por cuenta de la fábrica la Arjentina en Ajó

100 pipas sebo 1ª calidad las que se venderán puestas á bordo sin gastos de ninguna clase por parte del comprador,

20,000 cueros lanares de matadero en excelente condicion

Del establecimiento de Na Sa del Pilar

2400 arr lana merina en superior condicion larga fina de buen caracter liviana sobresaliente por fábricas de tejidos finos

465 arr lana de borrega superior calidad y muy liviana

241 arr lana de borrega id id id id.
1000 cueros lanares de campo.
4 1/2 arr serda de caballo larga.
1416 cueros vacunos superior clase y livianos
1200 id lanares de campo.
287 id nonatos.
7870 id de venado superior calidad.
14 6 id de borrega.
87 id de potro.
66 arr serda de caballo.
4600 cueros de nutria de Santa Fé.
206 id de carpinchos superiores.
1 cal plumas de avestruz.

REMATES

Los abajo firmados tienen el honor de participar al público que estando próxima á terminarse la casa que construyen actualmente en la calle de Cangallo Ns. 57, 59, 61, 63 y 65, entre San Martin y Reconquista, ofrecen sus servicios en el ramo de remates al contado, tanto de muebles, carruajes, caballos, comestibles, bebidas, loza, cristaleria, alhajas, armas, cuadros, novedades y géneros, como de mercaderias en general y propiedades raices.

Construido espresamente el mencionado edificio para casa de remates, los abajo firmados se hallan en situacion de poder ofrecer á compradores y vendedores todo género de comodidades. Los efectos que se envien para ser vendidos estarán á salvo de todo desterioro en grandes y seguros depósitos, las mercaderias podrán ser entregadas en el acto mismo de su venta y los vendedores recibirán su dinero dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes al remate.

Contando la casa con capitales suficientes para hacer adelantos por cualquier cantidad, sobre propiedades tanto muebles como inmuebles, los ofrece al público mediante un módico interes.

Mientras se abre la nueva casa, esperamos las órdenes del público en nuestro actual escritorio, Piedad 93.

B. Mitre y Vedia y Cia.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajan de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contandose deel dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y métálico... 5 p% al año
Depósito comercial, Se abona. 2 p% annal

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo Rosario y Córdoba.

CAPITAL
£1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
£155.000 ó sean « « 755,000

EN BUENOS AIRES
Calle de la Piedad esquina á Reconquista

El Banco recibe depósitos á premio, disponibles á la vista á plazos fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente y á la vista.. 3 p% al año
id á retirar con 7 dias de aviso.................. 3 ½ " "
Id á retirar con 30 dias de aviso................ 5 " "
Id á plazo fijo de 90 dias... 5 " "

SE COBRA

El Descuentos de letras y pagarés, es convencional.

Se cobra por adelantos en cuenta cor'te 10 ½ p% anual.

El Banco dá cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa, Estados Unidos etc. como tambien cartas de crédito á personas viajando para su provision de fondos.

El Banco vende y compra jiros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio Janeiro, Valparayso, Lóndres, Liverpool, Amberes, Amsterdam, Hamburgo, Nueva York y Génova.

Todas las ciudades principales en Escocia é Irlanda—Paris, Borceaux, Marsella, Bayonne, Madrid, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1871.
G. E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR
Gerentes.

BANCO ARGENTINO

Desde esta fecha en adelante, la tasa de intereses hasta nueva resolucion, será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.
Sobre depósito en cuenta corriente 6 p% al año
Idem depósitos á plazo fijo... 7 p% al año
Id sobre por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente,......... 12 p% " "
El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.
Por metálico y moneda corriente se abona... 6 p% anual.
Buenos Aires, Julio 1° de 1870.
A. Marcó de Pont.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA
Por depósito en cuenta corriente ó á la vista.......................... 5 p%
á plazo fijo de 30 dias............. 6
« « « « 60 «.............. 7
« « « « 90 «.............. 8

LETRAS

Se jdán y se toman letras sobre Lóndres, Paris Burdeos y Génova.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, julio 1° de 1871

LA UNION AMERICANA

Compañía de seguros contra incendios.

Ps. Fs. 31.460,000—Capital responsable—**31.460,000 Ps. Fs.**

Esta compañia asegura contra pérdida producida por incendio casas de habitacion mercancias en las barracas, en los almacenes y en general toda clase de propiedad ya sea mueble ó inmueble.

Para mas esplicacion y contratar seguros ocúrrase á sus oficinas calle 25 de Mayo núm. 77 1|2 altos de 10 á 4 de la tarde.

El Director interino.
Federico Rovere.

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente, se abona... 5 p% al año
" " se cobra.... 12 p% al año
á 30 dias fijos............. 6 p% al año
á 60 " " .... 7 p% al año
á 90 " " .... 8 p% al año
á 30 " de aviso............. 7 p% al año

Letras—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires, Julio 1° de 1870.

SUCURSAL DEL BANCO FRANCO-PLATENSE

G. STUMP
Calle Cangallo 87.
OPERACIONES.

Descuento de letras, vales, pagarés y demas obligaciones de comercio, de banco, de establecimientos industriales, etc.

Adelantos sobre valores de Fondos Publicos.

Recibe dinero á interes, á plazo fijo y en cuenta corriente.

Letras de cambios y letra scirculares de crédito sobre:

Paris, Burdeos, Marsella, Bayona. Pau, Lóndres Génova, Amsterdam, Hamburgo, Viena, New-York Filadelfia y Montevideo.

A DE INTERES.

El Banco abona:
1.° Para cuentas corrientes cod cheques 4 á 7 p%
2.° Para depósitos disponibles á voluntad con cheques.......................... 3 id
3.° Para los bonos de caja á 15 dias 5 id
4.° — á 1 mes 6 id
5.° — de 2 á 3 meses 8 id
6.° — de 4 á 6 id 9 id
7.° — de 7 á 12 id 10 id

DESCUENTOS CONVENCIONALES
SE COBRA:
Los adelantos en cuenta corriente............ 12 p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.

G. Stump.

CAJA DE CRÉDITO

HIPOTEARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21
Horas de oficinas—De 10 de la mañana
ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "
Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.
Gerente.—P. DE MONTAYREL.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañía General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo.
Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basavilbaso.
Director General. Sr. D. Francisco F. Moreno
Inspector general Sr. D. Jorge Perey,

Situacion de la Compañia en 2C de Setiembre de 1871.

capital suscrito	n° pólizas	títulos comprados
$f. 3.228,094:64	**3,166**	**$f. 1.423,696:15**

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia—Florida 11[illegible], altos.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico
Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868
pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freitas Amorin.—Ernesto de las Carreras.

Aviso oficial Habiendo cesado por la ley de 22 de Setiembre último, las comisiones clasificadoras de patentes, la direccion general de rentas avisa á las personas que intentaren establecer negocios nuevos, deben ocurrir á la oficina de la Direccion á solicitar la clasificacion—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1871.
d2 p8 El Oficial Mayor.

Para Vigo y Coruña

Saldrá para dichos puntos dentro de breve tiempo el hermoso buque «Diego M. de Bolivara admitiendo carga y pasageros.

Los interesados pueden ocurrir á la calle Victoria núms. 85 y 87 casa de los consignatarios, donde se dan tambien giros para España.
n15 p30 Trelles Garcia y Ca.

La Municipalidad

Mientras no arregla su servicio para el riego de las calles, invita y ruega al vecindario para que lo haga particularmente en los frentes de sus casas, cuando menos una vez al dia, á la tarde.
B. Llorente—Secretario.

Ex-Protectora ARGENTINA. Esta sociedad que ha dejado de funcionar por motivos que son del dominio general, avisa al público que paga sus billetes que hayan salido premiados en los últimos sorteos de regalos, en la calle de Cuyo núm. 80 1|2.

A las personas agraciadas por la suerte, les rogamos la brevedad posible en presentarse á cobrar sus premios—Buenos Aires, 1° Diciembre de 1871.
d3 p5

Perro perdido Muy chico y viejo, lleva el nombre «Mackinlay» grabado en el collar. Gratificacion de 200 ps. entregándolo Piedad núm. 32.
d3 p3

Botica de la Boca

Se previene al público y á los que especialmente se interesan en comprar la botica de la Boca, perteneciente á don Francisco Ameghim, que toda compra es nula, porque está inhibido ese establecimiento por órden judicial y para que conste inserto este aviso en representacion de Cornelio Anffoso—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1871.
d3 p3 Santiago B. Damel.

Economia A 25 por ciento mas barato que en otra parte, encontrarán cruces, rejas y lápidas de mármol para sepulturas, se llevan y colocan gratis, calle de Salta núm. 42, Herreria Española.
n29 p10

La causa célebre

De Don Eduardo Gonesa. Se vende en las principales librerias.
n22 p15

Estancieros y chacareros, semilla de alfalfa fresca y superior á 55 y 60 pesos m|c. la arroba, Cangallo 172 y 174.
d1° p6

Asunto Judicial 10,000 pesos de gratificacion, se abonarán en el acto en todo este mes de Diciembre de presentarse al que firma, una escritura otorgada por los Sres. Jueces ó uno solo, de antiguo Consulado de Comercio, de un terreno de Chacra situado en la Punta Chica de San Isidro perteneciente á Don Juan Antonio Costa y vendido por órden del Sr. Juez de su concurso, siendo el escribano autorizante D. Jacinto Ruis ú otro cuales quiera por los años de 1820 á 1830 Tribunal de Comercio 4 de Diciembre de 1871.
d5 p3 Terry.

Al publico Habiendo visto en algunos periódicos de esta ciudad que el establecimiento de la Braba ha sido vendido, debo manifestar al público q' dicha venta, en caso se hubiese llegado á realizar seria del todo punto nula y sin ningun valor, como consta del auto de inhibiccion del espediente q' sigo contra la sucesion de D, Francisco Saenz Valiente que corre por la Escribania de D. José Fernandez. Dicho auto del Señor Juez de Primera Instancia corre á fojas 207 en el cual quedaron inhibidos todos los escribanos de estender escritura hasta tanto no se concluya el pleito que seguimos.

Lo que pongo en conocimiento del público para su conocimiemto.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1871.
d5 p4. Pedro Saenz Valiente

En venta en Belgrano

Y á muy corta distancia de la estacion del ferro-carril y en uno de los parajes mas hermosos del pueblito, una casa quinta con todas las comodidades necesarias para una familia, con 50 varas cuadradas de quinta y todo en perfecto estado, por mas informes ocurrir a' Sr. D. Guillermo Leslie, Bolsa de Comercio.
d5 p8

Atencion Se vende una preciosa casita situada al centro de la ciudad calle Salta núm. 80, con 6 piezas, cocina, sótano, algibe y demás oficinas necesarias, y edificada á todo costo, con cielos rasos, maderas duras, puertas de cedro, umbrales, patios, socalos, algibe, todo construido de marmol y reja de fierro en el saguan, para tratar ocurrir calle 25 de Mayo núm. 30, la casa está abierta para verla de 1 á las 4 de la tarde.
d5 p3

Proteccion Mutua 155 Florida—Al público y al comercio—Para los fines consiguientes se avisa que la casa de comercio sociedad industrial proteccion mútua que jirababajo la razon social de E. Brown y Ca. ha cambiado desde esta fecha de Gerente habiendo sido remplazado el Sr. D. Pascual Costa por el Sr, D. Manuel Leompart—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1871. Pascual Costa.
d5 p3 Manuel Leompart.

Proteccion mútua

Florida 155, regalos de Diciembre. Números que han sido premiados ayer en Montevideo.

1 14 10 28 74

La Direccion previene á las personas que hayan sacado suertes, que estas se pagarán del 1° en adelante; igualmente desde ese dia se efectuará el cambio de los bonos para los regalos de Enero—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1871.
d3 p2 La Direccion.

Instruccion mercantil, varias formas de escritura caligráfica por métodos especiales, ortografia y aritmética mercantil, teneduria de libros, método teórico-práctico de llevar simultaneamente los libros en general. En clases y lecciones particulares—Santiago del Estero núm. 85.
d3 p8 M. P. Rocha.

Compañia de Navegacion á vapor Italo Plantense.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de la Compañia italo platense, se convoca á los Señores accionistas para la Asamblea ordinaria que tendrá lugar el dia 20 de Diciembre á las 7 1|2 de la noche en el salon de los Señores Fusoni Hermanos y Mayeroff Calle Cangallo núm. 12 (altos).
El Gerente. El Presidante
F. F. Ceche Jayme Llavallol.
d5 p15.

A los maestros albañiles y propietarios que edifican, hojas flamantes de puertas de calle sin iguales por su hechura y duracion, las hay de venta en el gran vestibulo del teatro Colon, que dá sobre la plaza 25 de Mayo, para tratar dirigirse al dueño del café Reconquista núm. 1.
d5 p3

Municipalidad Teniendo ya en lo posible ordenado el servicio de limpieza, se encarga al vecindario el estricto cumplimiento del barrido de los frentes á la calle.

En las de Norte á sud, los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes.

En las de Este á Oeste, los Mártes, Juéves y Sábados.

Se vuelve á hacer saber que en las casas en construccion, los maestros deben barrer todos los dias el frente sin dejar tierra ni restos de escombros.

Se aplicarán á los infractores las multas de ordenanza.

Los carros que desparramen escombros ó tierra por estar sobre cargádas, serán obligados á limpiar lo que dejen.

B. Llorente—Secretario.

Mensagerias La Union del Sud 38—Piedras—38

En Chascomus: Hotel del Universo.
Para Dolores todos los dias.
Para Moro por Ayacucho 1, 11, 21.
Para Laguna, Ballenera y Carolina 2, 12 22.
Id Montes Mando 1, 11 21.
Id San Antonio de Areco todos los pares.
Id Moro por la Brava 5, 13, 20, 28.
Id Laguna por Miraflor y Puerto 2, 12, 22.
Id Ajó y pueblo General Lavalle 1, 8, 21.
Id Tandil por Arenales.
Id Monte 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28.

Las encomiendas para el Monte, Navarro y San Antonio de Areco se reciben hasta las 4 de la tarde la víspera de la salida.

NOTA—Los mayorales son los mismos dueños y son responsables cada uno en su respectiva carrera. La empresa en general, cuenta con sobrados elementos para el servicio.

La Empresa.

Municipalidad De Quilmes. A fin que no se alegue ignorancia, se trascribe nuevamente el aviso que con fecha 8 de Agosto del corriente año, fué publicado por varios periódicos y carteles, siendo su tenor como sigue:

Por resolucion de esta Municipalidad, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á solares en este pueblo, que se hallan sin poblacion ni cercado; que en el término de seis meses de la fecha arriba indicada, deberán comparecer á justificar su propiedad, con prevencion que de no efectuarlo asi, les parará el perjuicio á que de lugar por derecho. Quilmes, Noviembre 8 de 1871.
Mariano Vega.
n26 p8 T. Flores—Secretario.

Circo de carreras de Dolores. La comision Directiva pone en conocimiento de esta asociacion y del público, que el 8 del entrante Diciembre, tendrán lugar las carreras de esta sociedad.

La inscripcion de los caballos que quieran hacer correr se hará en casa del tesorero. D. Pedro Garay quedando cerrada el 30 del corriente.

La comision no admitirá correr á ningun caballo que no fuese suscripto hasta esa fecha.—Dolores, Noviembre 15 de 1871.
El Secretario. El Presidente:
n19 p15

Para el Rosario El magnifico vapor paquete inglés:

"ROSARIO"

de 600 toneladas y de primera marcha, saldrá sin falta para el ROSARIO el miércoles 6 del corriente á las 10 de la mañana. Admite pasageros, carga, encomiendas, etc.

TARIFA
Pasage de cámara 10 $fs.
id Proa 5 "
Carga por tonelada 3 1|2
Lanchage gratis.

Por mas informes á sus agentes.
Feorini, Damel y Ca.
d3 p3 52—Piedad—52

EL GENERAL

D. INDALECIO CHENAUT

Q. E. P. D.

Falleció el 30 de Noviembre de 1871.

Da. Josefa Martinez de Chenaut esposa, Da. Felipa Albin de Martinez madre politica, sus hijos y demás deudos invitan á sus relaciones se dignen asistir á las exequias fúnebres que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia de nuestra Señora de la Merced el Juéves 7 de Diciembre á las 11 de la mañana, favor á que quedarán reconocidos.
d5 p3

Sofia Meabe de la Serna

(Q. E. P. D.)

Falleció el 30 de Noviembre de 1871.

D. Rufino de la Serna esposo, D. Santiago Meabe y doña Bernabela Pondal de Meabe y demás familia, suplican á las personas de su amistad se dignen asistir al funeral que tendrá lugar el Miércoles 6 de Diciembre en el templo de nuestro padre Santo Domingo á las 10 1|2 de la mañana; á cuyo favor quedarán gratos.
d3 p3

D. Pascual Carboné

(Q. E. P. D.)

Falleció el 28 de Noviembre de 1871

Da. Ana Mantero de Carboné esposa, sus hijos Enrique, Eduardo, Juan y Albina Carboné, Teresa D. de Carboné, Teresa de Carboné hija politica y demás deudos, suplican á sus relaciones se dignen asistir al funeral rezado que por el alma de dicho finado se ha de celebrar en la iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo el Juéves 7 del corriente á las 10 1|2 de la mañana; por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre.
d3 p4

DEPOSITO DE VINOS DE Oporto
LEGITIMOS FINOS Y REGULARES

Se venden al por mayor y menor, calle de 25 de Mayo núm. 12 1|2. Garantido.
n1C p30

PAPEL DE IMPRENTA
GRAN SURTIDO
HOURIET SCHNEIDER Y Cª
130 ESMERALDA 130
n30 p8

GRAN PERSIANERIA

Calle Victoria núm. 421.

Surtido completo de persianas de todas medidas y á precios módicos. n29. p30.

MATANZA DE PERROS
AVISO DE POLICIA

El señor Gefe de acuerdo con la corporacion Municipal, ha dispuesto se haga saber al público que, debiendo empezar la matanza de perros el Juéves 7 de la semana próxima, los que tengan finos ó de estimacion, pueden tomar las precauciones necesarias para evitar ser muertos por la estrignina.

Diciembre 1° de 1871.
Santiago Mendez.
Comisario de órdenes.
d2 p7

GRAN SURTIDO De colchas con fleco.

En la Tienda Buenos aires, Victoria número 216, se ha recibido un variado surtido de colchas blancas con fleco y se venderán al increible precio de 60 pesos.
Granadina negra 7 ps.
Id de colores 5 pesos.
Barelles para vestidos 4 y 5 ps.
Género de hilo para sábanas 23 pesos.
Alemanesco doble ancho para manteles 9' 10 y 15.
Servilletas de hilo 55, 75, 100 y 110.
Enaguas con volado 35 ps.
Gró negro fino 30 y 36 ps.
Camisas de puro hilo 580 ps. docena.
Piqué de colores 5 ps.
Vestidos hechos 70 ps.
Estopilla de puro hilo, piezas de 12 1|2 yardas 110 pesos.
Sombreros para niños.
Calzado para señoras y niñas.
Sombrillas de colores.

PARA HOMBRES
Camisas de última moda 550 y 650 ps. doc.
Id de colores 350 y 530 ps. docena.
Calzoncillos 230 y 350 ps.
Sombreros de paja de última moda 50 ps.
Medias inglesas 95 ps.

Y á masse sigue vendiendo el variado surtido de ropa blanca para señoras y niñas, sábanas, fundas y pañales.
d3 p3

ARPILLERA

Se encuentra por mayor y menor á precio módico; Rivadavia 506 esquina San José.
d3 p5

DINERO, DINERO!!

En la agencia francesa calle Corrientes num. 125

Se compran todas clases de objetos de valor con pacto de contraventa á precios y condiciones favorables.
n17 p30

PARA MATAR MOSCAS

El papel Moure las destruye completamente sin ser dañoso á los animales domésticos. No es un veneno pero es un destructor de las moscas muy activo.

Se vende en la farmacia inglesa de Gran we 30 Rivadavia. d 5

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1|2 altos Autorizada por superior decreto de 10 de Octubrede 1860, asegura riesgos de mar y fluviale. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTOR
Presidente—D. Tomás Armstrong
presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
En M'tedeo " Agustin Castro.

La Estrella

Compañía Argentina de seguros contra incendios y riesgos maritimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES
Director jeneral—Sr. D. FRANCISCO F. MORENO
Oficina: Florida 112 1|2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—Sr. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniente para los acreedores hipotecarios.

Esta compañia ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda id id
20 á a primer pipa de agua
4 á cada una de las 5 s'tes
} que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas dar aviso de cualquier incendio que ocurra el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañía ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

LA POPULAR ARGENTINA

SECCION RECIPROCA.

Se hace público á los fines consiguientes las alteraciones que á continuacion se espresan, introducidas en el Reglamento de operaciones de la Seccion Recíproca, sancionadas por la junta general que tuvo lugar el dia 16 del corriente, en ejercicio de las atribuciones que le confiere los Estatutos sociales en su articulo 4°.

Estas alteraciones consisten:

1.° En agregar al articulo 9° lo siguiente: «Igualmente se considerarán caducados en beneficio de la administracion, los premios cuyo pago no fuere reclamado á la oficina central seis meses despues de la fecha del respectivo sorteo.»

2° En agregar al articulo 12° lo siguiente.—Tambien podrán subdividirse en fracciones menores, como titulos provisorios, sin opcion á premios ni intereses, y tan solo con derecho á ser canjeados por un igual valor nominal, por acciones 2° 10 fuertes.»

3° En alterar el artículo 13 en la forma siguiente, Donde dice una renta trimestral y convencional de 6 á 10 p' 100 digase lo siguiente. «Una renta trimestral y convencional de 4 á 10 010 al año.»

Tambien se resolvió relativamente á la racion introducida en el artículo 9 que fijase el dia 30 de Junio de 1872 como término para el pago de los premios de la 1ª y 2ª extraccion —Buenos Aires, Octubre 19 de 1871.
El administrador general.
o28 p30 Pedro S. Lamas.

Adicion á la ordenanza sobre Comisiones Parroquiales de Salubridad

Las Comisiones Parroquiales de Hijiene procederán sin demora á organizar el servicio Municipal del modo siguiente:

1.° Propondrán para cada acera en las cuadras de la parroquia tres vecinos que recibirán la autorizacion de auxiliares municipales, mediante el boleto que se les espedirá.

2.° No deberán ser sino vecinos estables y que no tengan contrato ni dependencia alguna como empleados de la Municipalidad.

3.° Su mision estará reducida á lo siguiente:

Primero: Cuidar y vijilar que todas las casas de trato público se hallen en perfectas condiciones de buena hijiene, visitándolas todas las veces y á las horas que crean conveniente. Segundo, Respecto á las demás casas particulares de habitacion, informarse si cumplen los moradores de ellas con las mismas prescripciones. Siempre que tuviesen fundadas sospechas de infraccion ó de de uno, pedir permiso á sus dueños para hacer la visita que les asegurase si es cierta ó falsa la sospecha. Tercero: vijilar que todos los dependientes del servicio público municipal cumplan rigurosamente todo el encargo de su servicio, y exijirles lo hagan puntualmente.

4.° En el caso de ser desatendidos, darán cuenta inmediatamente á la Comision Parroquial, la cual tomará las medidas necesarias su atribucion, ó dará cuenta al Presidente la Municipalidad para que se haga efectivo cumplimiento.

5.° Los auxiliares y las Comisiones estarán munidas de una tarjeta de constancia de su encargo, espedida en la forma que acuerde la Municipalidad.

6.° En caso que hubiese temor de enfermedad contajiosa en alguna de las casas de la parroquia, darán parte sin demora; y se tomarán las indagaciones convenientes para hacer adoptar á los demás vecinos las medidas de precaucion que se requieran.

7.° Los Inspectores y Comisarios municipales auxiliarán con la circunspeccion debida al cumplimiento de las medidas que requieran las comisiones municipales.

8.° Si á alguno de los auxiliares se les desconociese el carácter que invisten, estarán obligados á exhibir su tarjeta de autorizacion de la Municipalidad, que esta pondrá á disposicion de las Comisiones Parroquiales,

Miguel Esteves Saguí.
BENJAMIN LLORENTE.
Secretario.

GRAN REBAJA DE PRECIOS PARA EL ROSARIO

Con escala en Zárate, San Pedro, Las hermanas y San Nicolás.

El hermoso vapor paquete norte americano:

EDWARD EVERETT

Saldrá todos los **Miércoles y Domingos** con el tren que sale de la estacion 25 de Mayo á las 7 de la mañana.

Pasage del tren y todo equipage gratis.

Recibe carga, pasageros encomiendas y dinero á flete.

Las encomiendas serán recibidas en la agencia hasta las 5 de la tarde del dia antes de la salida.

Para mas informes sírvanse ocurrir á la agencia de—
Manuel Sciurano é hijo.
Cuyo 38 1|2

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA

AVISO

Gran rebaja en los pasajes á la Boca

Desde el 1° de Diciembre de 1871 los pasajes á la Boca serán:

1ª	Clase ida.........	3	ps. m|c.
1ª	« ida y vuelta	5	«
2ª	« ida.........	2	«
2ª	« ida y vuelta	3	«

Los pasajes á Barracas serán:

	1ª	Clase ida.........	5	ps. m|c.
	1ª	« ida y vuelta	7	«
	2ª	« ida.........	3	«
	2ª	« ida y vuelta	5	«
Niños	1ª	« ida.........	3	«
	1ª	« ida y vuelta	5	«
	2ª	« ida.........	2	«
	2ª	« ida y vuelta	3	«

Boletos mensuales

1ª	Clase	180 ps. m|c.
2ª	«	100 «
1ª	niños	90 «
2ª	«	50 «

NOTA—Los trenes irán al puente de Barracas á principio del entrante mes de Diciembre.
E. J. Simpson.
n23 p15 Administrador general

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Noviembre, hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

Salidas

Distancia	ESTACIONES	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	10 tren
Kil. Met										7	10
0	Parque........	6	7 25	10 30	12 30	2	3 10	5	X 6	7 10	10 10
2 760	11 de S'bre....	6 15	7 35	10 40	12 40	2 10	3 20	5 10	6 10	7 15	10 15
3 980	Almagro......	6 20	7 40	10 45	12 45	2 15	3 25	5 15	6 15	7 20	10 20
6 400	Caballito......	6 25	7 45	10 50	12 50	2 20	3 30	5 20	6 20	7 25	10 25
8 420	Flores........	X 6 30	X 7 50	10 55	12 55	2 25	X 3 35	5 25	6 25	X 7 30	10 30
9 890	Floresta......	6 35	8	11	1	X 2 30	3 45	X 5 30	X 6 30	7 45	10 45
12 720	San Martin....	6 50	X 8 15	X 11 15	1 15	2 45	4	5 45	6 45	8	11
22 800	Moron........	7	8 30	11 30	1 30	X 3	4 10	6	X 7	8 20	..
33 —	Merlo........	7 20	..	11 50	..	3 20	..	6 20	7 20	..	..
38 930	Moreno......	X 7 30	..	12	..	3 30	..	6 30	..	..	..
54 600	Rodriguez....	8	..	..	..	4	..	..	..	..	..
68 960	Lujan........	8 30	..	.	..	4 30	..	..	..	..	..
84 —	Olivera......	X 9	..	..	..	X 5	..	..	..	..	..
100 750	Mercedes lleg'.	9 30	..	..	..	5 30	..	..	..	..	..
	Mercedes salida	9 45	..	..	..	5 45	..	..	..	..	..
128 017	Freire........	10 45	..	..	..	6 45	..	..	..	..	..
143 500	Gorostiaga.....	11 15	..	..	..	7 15	..	..	..	..	..
159 928	Chivilcoy.....	11 45	..	..	..	7 45	..	..	..	..	..

Regresos

Distancia	ESTACIONES:	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	
Kil. Met											
0	Chivilcoy....	..	..	..	..	6 15	..	..	..	2 15	10
16 428	Gorostiaga....	..	..	..	..	6 45	..	..	..	2 45	10 10
31 911	Freire........	..	..	..	.	7 15	..	..	..	3 15	10 15
59 178	Mercedos lleg'.	..	..	..	..	8 15	..	..	..	4 15	10 20
	Mercedes salida	..	..	..	..	8 30	..	..	..	4 30	10 25
75 928	Olivera......	..	..	..	..	X 9	..	..	..	5	X 10 30
90 968	Lujan........	..	..	..	..	9 30	..	..	..	5 30	10 45
105 328	Gral. Rodriguez	..	..	..	..	10	..	..	..	6	11
120 998	Moreno.......	..	..	X 7 30	..	10 30	..	2 30	..	6 30	X ..
126 928	Merlo........	5 40	..	7 40	..	10 40	2	2 40	..	6 40	..
137 128	Moron........	6	7 15	8	9	11	2 15	3	X 5	7	X ..
142 208	San Martin....	6 15	7 30	X 8 15	9 15	11 15	X X 2 30	3 15	5 15	7 15	..
150 032	Floresta.......	6 25	X 7 45	8 30	9 30	11 30	2 35	3 30	5 30	X 7 30	..
151 508	Flores........	X 6 30	7 50	8 35	6 35	11 35	2 40	3 35	X 5 35	7 40	..
153 528	Caballito......	6 40	7 55	8 40	9 40	11 40	2 45	3 40	5 40	7 45	..
155 948	Almagro.......	6 45	8	8 45	9 45	11 45	2 50	3 45	5 45	7 50	
157 168	11 de Setiembre	6 50	8 5	8 50	9 50	11 50	3	3 50	5 50	8	
159 928	Parque........	7	8 15	9	10	12		4	6	X 8 15	

Ramal á Lobos.

Salidas

Distancia	ESTACIONES:	1er. tren	2° tren
Kil. Met			
0	Parque..................	6	2
33	Merlo (llegada)....	7 20	3 20
	Merlo (salida)....	7 40	3 40
50 300	Marcos Paz..........	8 10	4 25
69 100	General Las Heras...	8 55 X	5 X
86 —	Zapiola..............	9 35	5 40
101 440	Lobos................	10 15	6 10

Regresos

Distancia	ESTACIONES	1er. tren	2° tren
Kil. Met			
0	Lobos..............	7 45	3 45
15 440	Zapiola.............	8 20	4 25
32 340	General Las Heras....	8 55 X	5 X
51 140	Paz..................	9 25	5 40
68 440	Merlo (llegada)......	10 15	6 15
	Merlo (salida).......	10 40	6 40
101 440	Parque...............	12	8 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro. Para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos deben hacerlo con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar los boletos tres cuartos de hora y se cerrará un minuto antes de la salida del tren, y en las intermedias se despachará media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella. No se permite en los coches de 1ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de 3ª tomando un boleto para el perro. Los guarda-trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1ª con boleto de segunda, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este de cuenta al gefe de la estacion á donde se dirije. No se dará pasage á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los otros pasageros, el guarda tren dará aviso al gefe de la estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de 3 á 7 años pagarán medio boleto de la clase que ocupen. Los pasageros para el ramal á Lobos descenderán en la estacion Merlo, donde tomarán el boleto para continuar su via por el tren que recorre esa linea.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1871.
LA ADMINISTRACION

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

De transports Maritimes á vapeur

LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE Á LA PLATA

Le paquebot-poste français Poitou

COMMANDANT GIRARD

PARTIRA LE 20 DICIEMBRE

Pour Marseille, Genes et Naples

Prix de passages

	1re. CLASE	2me. CLASE	3me. CLALE
Rio Janeiro..........	psf. 50 ou 1250 ps.	psf. 40 ou 1000 ps.	psf. 20 ou 500 ps.
Barcelonne............	» 210 ou 5250 "	" 150 ou 3750 "	" 60 ou 1500 "
Marseille.............	» 200 ou 5000 "	" 140 ou 3500 "	" 58 ou 1450 "
Genes.................	» 210 ou 5250 "	" 150 ou 3750 "	" 60 ou 1500 "
Naples................	« 210 ou 5500 "	160 ou 4000 "	" 62 ou 1550 "

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourrait resulter d'un autre service, est á la charge du passager.—Les enfants de 3 á 8 ans paient 1|4 de place el de 8 á 12 ans 1|2 place.—S'adresser pour fret et passages aux consignataires.

BONNEMASON etc, HEIDECKER

49—RUE DE LAS PIEDRAS—49

Boletin Oficial de la Nacion.

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1871

Debiendo celebrarse nuevo contrato para la impresion del «Boletin Oficial de la Nacion» por el año 1872, se reciben propuestas para la licitacion verbal, que tendrá lugar el 20 de Diciembre á la una de la tarde en esta oficina.

Las bases para la licitacion serán las siguientes:

1° La impresion constará de dos mil egemplares diarios, en el papel y formato que actualmente se emplea.

2° El contrato durará un año á contar desde el 5 de Enero próximo, y las propuestas deberán ser á tanto por mes, siendo entendido que no escederán de la suma de mil pesos fuertes mensuales, que actualmente se paga.

3° El contratista podrá abrir suscriciones por un precio moderado.

4° El repartidor del «Boletin» tanto en la ciudad como fuera de ella, será hecho por el contratista, bajo la inspeccion y vigilancia de esta oficina.

5° La falta de cumplimiento á cualquiera de las estipulaciones del contrato será penada con una multa que señalará el Gobierno segun la gravedad del caso.

6° Los proponentes deberán presentar en el acto de la licitacion un fiador que responda por el cumplimiento del contrato.

Por mas detalles puede ocurrirse á esta oficina, donde se proporcionarán todos los datos que se soliciten, hasta el dia de la licitacion.
n25 p22 Bonifacio Lastra.

Ajencia
DE LAS
Mensajerias Fluviales y Comisiones
DE
PEDRO RISSO
99—Reconquista—99

Para Montevideo, vapor inglés—
Saturno
Capitan, Benito Magnasco.
Saldrá todos los juéves á las 5 de la tarde regresando los domingos.

Vapor inglés—
Silex
Capitan, A. Galdie.
Saldrá todos los lúnes á las 5 de la tarde, regresando los juéves al amanecer.

Para Salto y escalas, vapor inglés—
Saturno
Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los juéves.

Vapor inglés—
Silex
Saldrá los juéves á las 10 de la mañana regresando los lúnes.

Por mas informes, ocurrir á su agente—
Pedro Risso.
99—Reconquista—99

DIARIOS VIEJOS

Hay algunas arrobas para vender en esta imprenta. Papel entero.

¡AVISOS GRATIS!

Habiendo resuelto dar á luz para primero de año un almanaque-guia que además del calendario contendrá una guia general de los vapores, ferro-carriles, tramways y diligencias establecidas en la República, á la vez que una importante coleccion de datos de suma importancia para el comercio, prevenimos al público que insertaremos **GRATIS** todo aviso referente á transacciones en bienes, raices ú de cualquier otra especie, con la sola y espresa condicion de que sea nuestra casa la encargada de realizar dichas operaciones.

Los avisos se recibirán hasta el dia 10 del entrante Diciembre.

La edicion constará de veinte y cinco mil egemplares.

B. MITRE Y VEDIA Y Ca.

PIEDAD 93

CASA DE REMATE Y COMISIONES
DE
B. MITRE Y VEDIA Y Cª
93—PIEDAD—93

Esta conocida agencia comisionista ofrece sus servicios al público en los siguientes ramos: Remates de propiedades raices, muebles y mercaderias—Traducciones del inglés, francés, italiano, aleman, vasco y portugues al español y de los mismos idiomas entre si—Cópias de todas clases de documentos en los idiomas mencionados—Trabajos estadísticos—Balances y liquidaciones—Arreglo de testamentarias—Publicacion de avisos en los diarios estrangeros—Correspondencias y telegramas para la prensa esterior—Compra, venta, alquiler, cambio ó arrendamiento de fincas—Informes del estrangero—Consignaciones—Envio de efectos ó valores al esterior—Tramitacion de asuntos nacionales, provinciales y judiciales—Impresion de obras, folletos etc. corriendo con la correccion de pruebas, encuadernacion y reparticion—Renovacion de documentos—Redaccion de actas, estatutos programas, contratos, cartas etc.—Anticipos de dinero sobre todo documento que represente valor—Hipotecas—venta de concesiones y contratos—Datos comerciales etc.

El notable desarrollo de nuestra casa durante los tres meses que lleva de establecida y la benévola acogida que el público ha dispensado á nuestros esfuerzos, nos han inducido á ensanchar la esfera de nuestros negocios, aumentando el número de empleados y ausiliares, nombrando nuevos agentes en el esterior y en general dotando á la casa de todos los medios necesarios para atender á las exigencias de su vasta organizacion.

Lo limitado del local que ocupamos actualmente ha hecho necesaris la traslacion de nuestras oficinas á otro mas cómodo y al efecto hemos resuelto construir por nuestra propia cuenta una gran casa espresamente para aquel objeto. Este edificio que, una vez concluido será un ornato para Buenos Aires, llevará los números 57, 59, 61, 63 y 65 calle de Cangallo, en el sitio que ocupaba antes el Bazar del Ancla Dorada, entre San Martin y Reconquista. Nuestra traslacion al nuevo local tendrá lugar el 1ro. de Noviembre.

Al solicitar la proteccion pública nos asiste la confianza de poder dar entera satisfaccion [illegible] aquello que se nos encargue.

B. Mitre y Vedia y Ca
Piedad 93.

Horas de oficina de las 7 de la mañana á las 5 de la tarde.

COCINERO

Se necesita uno en esta imprenta.

Comisaria General de Guerra y Marina

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1871.

Por disposicion superior el dia 5 de Diciembre á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública verbal, para la compra de los articulos siguientes con sugecion á las muestras, que existen en comisaria á disposicion de los interesados.

3,000 aperos completos compuestos de las prendas siguientes: 1 lomillo, 1 carona de suela, 1 cincha con correon, 1 freno con sus riendas y cabezadas, 1 par estribos de fierro con correas, 1 cojinillo inglés, 1 cinchon, 2 jergas de lana, 1 par espolines.

Los interesados presentarán el dia antes de la licitacion las fianzas que ofrezcan en la forma establecida, debiendo verificar la entrega de estos articulos á los treinta dias de aprobada la licitacion.
d2 p5 M. B. Campos.

MOVIMIENTO DE VAPORES
DE LA AGENCIA DE
A. MATI Y PIERA
30—CANGALLO—30

ENTRADAS

Lúnes	Villa del Salto	De Salto
Id	Capitan	« Santa-Fé
Mártes	Rio Uruguay	« M'tevideo
Miércoles	Rio de la Plata	« Salto
Id	Lujan	« Rosario
Juéves	Villa del Salto	« M'tevideo
Id	Capitan	« Sant-Fé
Sábado	Rio de la Plata	« M'video
Id	Lujan	« Rosario
Id	Rio Uruguay	« Salto

SALIDAS

	Villa del Salto	Para Montevideo
Lúnes	Rio Uruguay	« Salto
Mártes	Capitan	« Santa Fé
Id	Rio de la Plata	« Montevideo
Miérc'les	Villa del Salto	« Salto
Juéves	Lujan	« Rosario
Id	Rio de la Plata	« Salto
Sábado	Capitan	« Santa-Fé
Id	Rio Uruguay	« Montevideo
Domingo	Lujan	" Rosario

Vapores de carga para San Nicolás y Rosario—"Cisne" y "Esmeralda" saldrán alternativamente todos los Domingos.

LA TAPA PNEUMATICA

MAGNIFICA INVENCION

Comodidad, aseo, duracion, economia, 25 $ cada una, 200 $ docena.

NO MAS MALOS OLORES—Hacia tiempo que se notaba en las casas de familia, hospitales, asilos, etc. la falta de una tapa ó cubierta aplicable á toda clase de vasijas, la cual reuniese condiciones de comodidad, duracion y baratura que la hiciesen preferible á cualquier otra Ese indispensable articulo ha sido inventado ya, y hoy nos es grato poderlo ofrecer al público por la módica suma de 25 pesos papel moneda corriente.

Para tapar escupideras y evitar exalaciones de malos olores que tan perjudiciales son para la salud, nuestro artículo es inmejorable Colocado sobre la vasija, al aire comprimido hace que no pueda escaparse emanacion alguna, como la prueba el hecho de que suspendiendo la tapa, se suspende tambien la vasija, segun lo indica el diseño que acompaña á esta circular.

Para guardar dulces y evitar que entren las hormigas no hay nada mejor que la TAPA PNEUMATICA y en general, ella es superior á todo otro invento por el estilo, para cerrar herméticamente cualquier clase de receptáculos. Debe tenerse presente que siendo hecha de goma elástica, no hay temor de que la tapa se rompa ni maltrate. como sucede á cada momento con las de losa, barro ú otras materias frágiles, lo cual CONSTITUYE UNA GRAN ECONOMIA.

No pudiendo por ahora disponer sino de una pequeña cantidad de estas tapas, recomendamos á los que deseen procurarselas, que no pierdan tiempo en acudir en su busca

Aunque nuestros agentes recorrerán toda la ciudad ofreciéndolas en venta, puede el que guste obtenerlas en nuestro escritorio.

B. Mitre y Vedia y Ca.
PIEDAD 93

AL PASAGE
186—VICTORIA—186
NOVEDADES PARA SEÑORAS

Cortes de yaconá con guarda 40 ps.
Granadina de medio luto 5 ps. vara.
Cambray de hilo de colores 4 1|2 ps. vara.
Barelles de lana y seda 5 ps. vara.
Pañuelos de hilo vainillados 5 ps. uno.
Colchas cameras 60 ps. una.
Granadina negra con guarda.
Muselina á cuadros, fina 50 ps. pieza.
Tohallas y servilletas de hilo 3 ps. una.
Gran surtido en cortinas bordadas, mantillas españolas, géneros finos para la estacion y vestidos hechos.

Ultima novedad en camisas para hombres, calzoncillos de hilo y camisas de niño. d2 6

LINEA ITALIANA
DE
NAVEGACION Á VAPOR
Entre Génova y Rio de la Plata
HACIENDO ESCÁLA EN
Gibraltar, Barcelona, Marsella y Nápoles
CON LOS SIGUIENTES VAPORES

Clementina de 3,000 toneladas y fuerza de 500 caballos.

Agnese de 2,500 toneladas y fuerza de 400 caballos.

Isabella de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos.

El vapor—

CLEMENTINA

CAPITAN E. CARBONE

Saldrá para Génova el 12 Diciembre próximo.

Por precio de los pasages.

Ocúrrase á sus consignatarios SIVORI y SCHIAFINO, calle de Salta número 29 y 31.
d1° p9

Municipalidad.

DE LA CIUDAD.

Por el presente se hace saber al público que desde el 4 del corriente, los trenes para el cementerio de la Chacarita, correrán con arreglo á la planilla siguiente:

Salidas.

	Tren fúnebre	Tren de pasajeros	Tren fúnebre	Tren de pasajeros	Tren fúnebre
Chacarita........	8		12		5
Esquina Centro América y Corrientes........	8 5	10	12 5	2	5 5
Bermejo........	8 10	10 5	12 10	2 5	5 10
Chacarita........	8 25	10 20	12 25	2 20	5 25

Regresos

	Tren fúnebre	Tren de pasajeros	Tren fúnebre	Tren de pasajeros	Tren fúnebre
Recoleta........	8 40	10 40	12 40	2 40	5 45
Bermejo........	8 55	10 55	12 55	2 55	5 05
Esquina Centro América y Corrientes........	9	11	11	3	5

Buenos Aires, Octubre 2 de 1871.
B. Llorente

SE ALQUILAN

Los almacenes y casa baja calle Reconquista núms. 111 y 113 á propósito para establecer una casa de comercio por su proximidad al muelle, á la Bolsa y á los Bancos. Como la casa está actualmente en refaccion, seharán las modificaciones q' puedan convenir al locatario para su establecimiento.

Para tratar calle del Perú núm 9.

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, se cita y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á unos terrenos situados en San Nicolás de los Arroyos que fueron de Da. Isabel Banegas hoy de los herederos de Da. Nicolasa Paredes de Pintos, situado el primero en la calle de la Nacion y compuesto de 12 varas de frente por 45 de fondo, lindando por el Este con la calle referida y de por medio con los herederos de don Teodoro Marquez, por el Norte con don Prudencio Arnolo, por el Oeste con don Pedro Gigena y por el Sur con don Grisaldo Nuñez y el segundo en los suburbios de dicha ciudad, compuesto de 25 varas de frente por 75 de fondo, lindando por el frente al Sud con la calle pública y de por medio con Leonardo Sosa, por el este con Da. Flora Roldan, por el Norte con Narciso Pintos y por el Oeste con Da. Enriqueta Obligado; para que en dicho término se presenten ante su señoria y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1871.
Gregorio V. Carballo.
n24 p30 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Pedro Ciriana presenten al síndico don Nicanor Fernandez, dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos, como lo dispone el inciso 6° del art. 1,549 del código; debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1° del art. 1,567, haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Eloy Ruiz, con arreglo al inciso 2° del art. citado—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1871.
n23 p10 Eugenio Blanco.

De órden del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita y llama á los que se consideren herederos ó acreedores de don Juan Casullo, para que en el término de 30 dias contados desde hoy, se presenten por su juzgado y oficina de don José Victoriano Cabral, donde me hallo adscripto, á deducir sus acciones—Buenos Aires, Noviembre de 1871.
Juan B. Cruz.
n8 p30 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita y llama por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Rafael Blocta, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de D. Tulio Mendez, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1871.
n10. p30. Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama, y emplaza á doña Luisa Muñoz de Elola, para que comparezca ante este juzgado y oficina de don Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de diez dias á estar á derecho en la testamentaria de don Jacinto Alvariño; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1871.
n28 p10 Nemesio Zanoletti.

De órden del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Arriaza ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el juzgado de su señoria y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1871.
n29 a30 José Fernandez.

Juzgado de Paz de San José de Flores.

Se hace saber por el presente edicto á todos aquellos á quienes interese, que por resolucion de esta fecha se mandaron entregar á don Pedro Hergás, como padre legítimo del finado D. Juan Hengas y por no haberse deducido cuestion alguna en contrario, los trece mil setecientos setenta y seis pesos m|c. (13,776 ps. m|c.) existentes en depósito de los bienes de aquel—Noviembre 27 de 1871.
n29 p6 Angel Julio Blanco.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita y llama á don Eustaquio Francisco, Severino y Lorenzo Garcia, para que comparezcan ante el juzgado de su señoria y oficina á mi cargo, á estar á derecho en el espediente seguido por la testamentaria de doña Gregoria Garcia de Zuñiga, sobre posesion de una finca; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Noviembre 27 de 1871.
d2 p6 Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz don Juan Silveyra, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges don José Vicente Ramos y doña Dominga Correa, se presenten á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente por ante él y oficina del que suscribe ya sean como herederos ó acreedores. San Fernando, Noviembre 17 de 1871.
Desiderio Chafuen.
n24 p30 Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Mercedes Sanguines, para que comparezcan ante este juzgado y oficina de don Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1871.
n24 p30 Nemecio Zanoletti.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Rufina Canedo, ya sean en el caracter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias a contar desde la fecha, se presenten al Juzgado de S. S. por conducto de la oficina de Ruiz y Mota á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1871.—Oficina Victoria núm. 108.
n18. p15. Manuel Lacasa.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Cipriano Mansilla y Da. Dominga Mansilla, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria y por la oficina del escribano Cajaravilla donde se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho en dichos autos informativos; bajo apercibimiento que de no hacerlo asi, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 30 de 1861.
Julian Byron.
d1° p30 Escribano público.

Juzgado de Paz del Pergamino.

Por el presente tercer y último edicto, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias al prófugo Bonifacio Gorordo, para que dentro de dicho término se presente en la cárcel pública de este partido de donde se evadió á estar á derecho en la causa correccional por abigeo que se le instruye en este juzgado; previniéndosele será oido, y se le administrará justicia y que de no verificarlo se procederá en su rebeldia y estará á los perjuicios que hubiere lugar—Pergamino, Noviembre 16 de 1871.
Prudencio Gonsalez.
n21 p15 Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Idalecio Aparicio, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten ante el Juzgado de su señoria y oficina de Ruiz y Lacasa á estar á derecho en estos autos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1871.
n28 p30 Manuel Lacasa.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor D. Juan E. Barra se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formano á D. Manuel Labrea que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D Francisco Gimenez los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo que dispone por el articulo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregos de efectos al fallido; so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder esistan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escritos al Sr. Juez Comisario D. Miguel Lugones en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1871
N28 p6.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por medio del presente á todos los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Pilar Lagosta, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta fecha, comparezcan por ante este Juzgado y Oficina de Sagasta y Barrenechea calle de Bolivar núm 2, á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires Noviembre 2 de 1871.
Feliz Sagasta—Escribano Público.
n18. p15.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia, en lo civil Doctor D. Emilio A. Agrelo, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Martin Sarranza y doña Maria Graciana Bertis para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion comparezcan ante el Juzgado á cargo de S. S. y oficina de Don Mariano Cabral á cargo de Don Luciano Carballeda, donde se halla adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1871.
d5 p30. Leandro Garcia.